

An aerial photograph of a city center, likely Aserrí, Costa Rica. The image shows a central park area with a circular plaza and several trees. Surrounding the park are various buildings, including residential houses with red and brown roofs, and a larger, more modern building with a glass facade. The overall scene is a mix of urban development and green space.

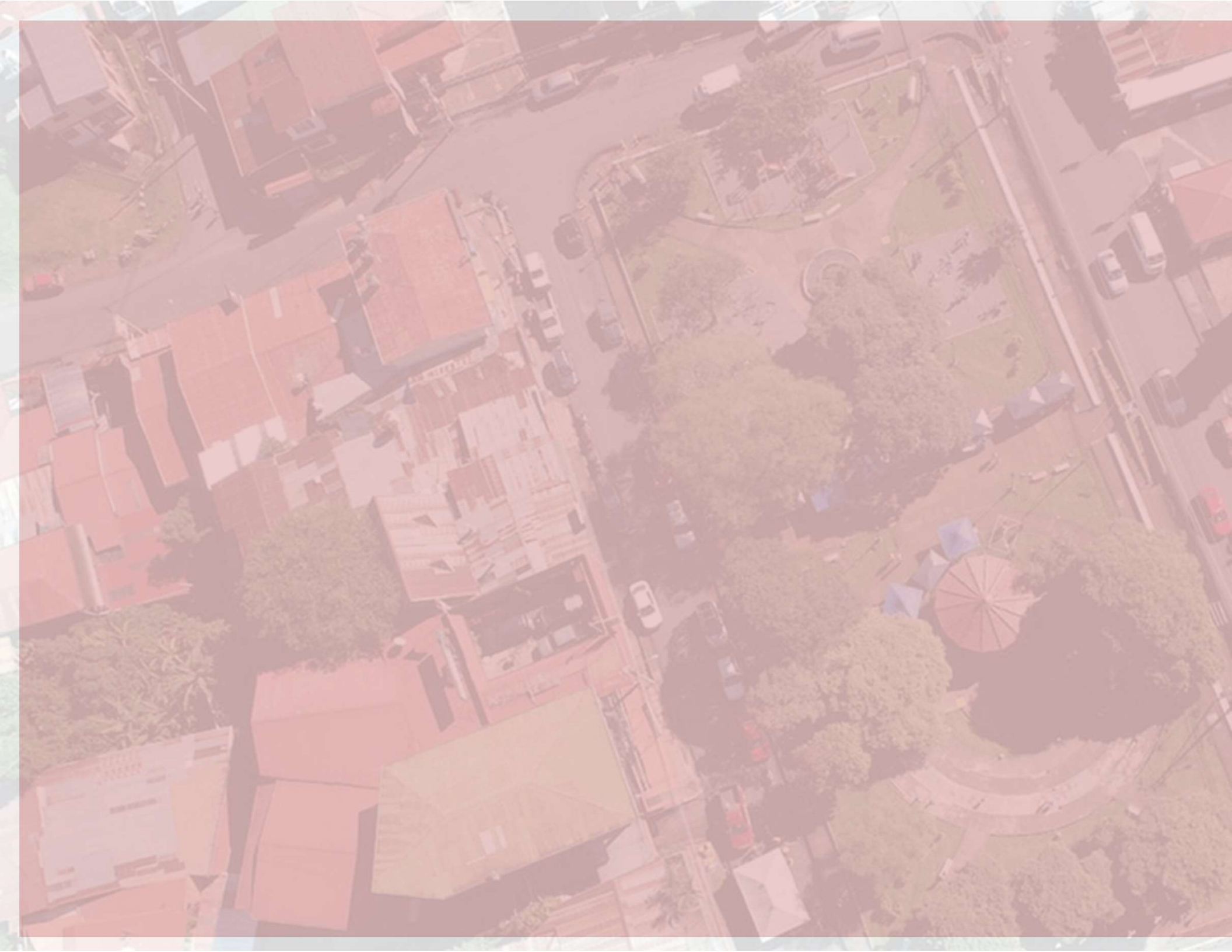
PROPUESTA DE DISEÑO


PARQUE & CASA DE CULTURA

PARA EL CENTRO DE ASERRI

TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Angélica Zúñiga Benavides





Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Trabajo Final de Graduación
Bajo la modalidad de Proyecto Urbano
Área temática: Recuperación o desarrollo
de espacios públicos

PROPUESTA DE DISEÑO

PARQUE & CASA
DE CULTURA

PARA EL CENTRO DE
ASERRI

Para optar por el grado de Licenciatura
en Arquitectura

Angélica Zúñiga Benavides

San José, Costa Rica
Junio, 2022



TEC | Tecnológico
de Costa Rica

RESÚMEN

Los espacios de uso público son un elemento de gran valor e importancia para el desarrollo de las ciudades, son áreas que permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes promoviendo la interacción social, recreación y esparcimiento. A su vez, en cada ciudad existen elementos de valor histórico y cultural que identifican el sitio y permiten que las personas desarrollen una identidad en sociedad.

Por lo que surge esta propuesta, que se basa en el diseño de anteproyecto del Parque y Casa de Cultura para el distrito central del cantón de Aserrí, que busca generar espacios que incentiven y fomenten la cultura y las tradiciones propias del sitio. Es un proyecto que por medio de espacios de uso público pretende brindar nuevas opciones de sana recreación y esparcimiento para la población, así como la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades, con la propuesta se busca beneficiar a las distintas generaciones que habitan en el sitio, convirtiéndose en un espacio en el que converja la comunidad para disfrutar de la cultura y las tradiciones de Aserrí.

Este anteproyecto se aborda desde una perspectiva investigativa y propositiva, analizando la población del distrito, el sitio de emplazamiento del proyecto y las condiciones que presenta, sumado a las actividades costumbristas que destacan en el lugar y finalmente se culmina con el planteamiento de la propuesta de diseño de espacio público del parque y de equipamiento colectivo de la casa de cultura.

Palabras clave:

Espacio público, Parque, Equipamiento colectivo, Cultura, Aserrí

ABSTRACT

Spaces for public use are an element of great value and importance for the development of cities, they are areas that improve the quality of life of its inhabitants by promoting social interaction, recreation and leisure. In turn, in each city there are elements of historical and cultural value that identify the site and allow people to develop an identity in society.

Therefore, this proposal arises, which is based on the preliminary design of the Park and House of Culture for the central district of the canton of Aserri, which seeks to generate spaces that encourage and promote the culture and traditions of the site. It is a project that through spaces for public use aims to provide new options for safe recreation and leisure for the population, as well as the possibility of developing new learnings, with the proposal it seeks to benefit the different generations that inhabit the site, becoming in a space where the community converges to enjoy the culture and traditions of Aserri.

This preliminary project is approached from an investigative and propositive perspective, analyzing the population of the district, the site where the project is located and the conditions it presents, added to the costumbrist activities that stand out in the place and finally it culminates with the approach of the proposal of design of public space of the park and of collective equipment of the house of culture.

Key words:

Public space, Park, Collective equipment, Culture, Aserri

Este proyecto se concluyó en el año 2022 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, institución amparada bajo la ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos proclaman como propiedad intelectual y de los derechos de autor a la estudiante Angélica Zúñiga Benavides del proyecto denominado “Propuesta de diseño Parque & Casa de cultura para el centro de Aserri”, que basado en el artículo 4, inciso b, se acoge bajo patrocinio de los siguientes artículos mencionados en la leyes de Costa Rica:

Artículo 6 - Reglamento para la Protección Intelectual del Instituto Tecnológico de Costa Rica: “El Instituto Tecnológico de Costa Rica será el titular de los derechos de propiedad industrial sobre los resultados de la actividad académica, manteniendo los inventores su derecho a ser reconocidos como tales y la compensación económica por su explotación”.

La propiedad industrial se refiere a lo relacionado con la industria competente del proyecto en cuestión, brindado protección del intelecto o invenciones relacionadas el campo indicado.

Artículo 2 -Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos: “Ley protege las obras, interpretaciones o ejecuciones y fonogramas de autores, artistas, intérpretes o ejecutantes y productores de fonogramas costarricenses, domiciliados o no en el territorio nacional.”

En relación a los estipulado en el artículo se concreta que el estado velará por la protección del proyecto en cuestión en este documento.



Este trabajo tiene una licencia [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

El presente Proyecto de Graduación titulado: "Propuesta de diseño Parque & Casa de cultura para el centro de Aserri" realizado desde octubre del 2020 hasta el mes de junio del año 2022, ha sido defendido el día 15 de junio, 2022 ante el Tribunal Evaluador como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La orientación y supervisión del proyecto desarrollado por la estudiante Angélica Zúñiga Benavides, carné 2016086058, cédula 116820711; estuvo a cargo de la profesora tutora Dominique Chang Albizurez.

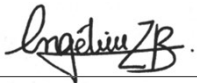
Este documento y su defensa ante el Tribunal Evaluador ha sido declarado:

PÚBLICO

CONFIDENCIAL

95

CALIFICACIÓN



Angélica Zúñiga Benavides
ESTUDIANTE

Arq. Dominique Chang Albizurez
TUTORA

Arq. Marco Gallardo Loria
LECTOR

Arq. Christian Sáenz Salazar
LECTOR

INDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

Introducción	13
Delimitaciones	14
Justificación	16
Estado de la cuestión	18
Marco Conceptual	22
Marco Normativo	28
Problemática	30
Objetivo General	32
Objetivos Específicos	33
Marco Metodológico	34

CAPÍTULO 2

EL USUARIO Y SUS NECESIDADES

Habitantes de Aserrí	42
¿Qué opinan los habitantes de Aserrí?	44
Consideraciones del capítulo	49

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE SITIO

Ubicación	52
Entorno Natural	53
Entorno Histórico y Cultural	57
Entorno Urbano	62
Uso de suelo	63
Movilidad	64
Inmuebles Patrimoniales	65
Inmuebles con valor histórico	67
Percepción Urbana	69
Espacio Público existente	71
Valoración espacio público	76
Estado del espacio público existente	77
Consideraciones del capítulo	79

CAPÍTULO 4

DISEÑO URBANO PARQUE DE ASERRÍ

ANTEPROYECTO CASA DE LA CULTURA

Conceptualización	82
Pautas	84
Estructura de campo	85
Diagrama topológico	86
Programa	87
Propuesta Parque de Aserrí	92
Propuesta Casa de cultura	108
Estructura	119
Secciones	120
Paleta vegetal	122
Instalaciones	124
Estimación de costos	128
Gestión del proyecto	131

CONSIDERACIONES FINALES

Conclusiones	138
Índice de imágenes	142
Índice de gráficos	145
Índice de tablas	145
Referencias bibliográficas	146
Anexos	149

Gracias a Dios y a la vida por permitirme llegar a este momento.

A mis hermanas por todo su apoyo, por ser mis compañeras de la vida, gracias por el amor y alegría que siempre me dan.

A mi mamá gracias por enseñarme tanto de la vida, por su fuerza y valentía, por su ayuda en momentos clave de mi vida.

A mi papá gracias por su apoyo en las distintas etapas, gracias padres por todo lo que han hecho por mi.

A mis abuelitos y a mi ángel que me cuida desde el cielo, gracias por sus consejos y cariño.

A Carlos por ser pieza fundamental en este proceso y en mi vida, gracias por apoyarme y siempre creer en mi, por caminar a mi lado en los mejores y peores momentos y por ser mi compañero de vida, esto es tuyo también.

Y a todas las personas que han sido parte de este proceso, que de una u otra forma han contribuido con mi formación profesional y personal, muchas gracias.

Angélica



CAPÍTULO 1

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el desarrollo de la investigación y proceso proyectual realizado para el anteproyecto del diseño de espacio público con la Propuesta de diseño del Parque y del diseño arquitectónico de Casa de Cultura para el centro de Aserrí, en aras por contribuir en la dinámica del cantón y promover nuevas actividades de sano esparcimiento para la población.

Este trabajo final de graduación se desarrolla bajo la modalidad de proyecto urbano y el área temática de recuperación o desarrollo de espacio público y equipamiento colectivo, con el fin de optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura otorgado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La estructura y contenidos que componen este documento, buscan exponer de manera específica todos los procedimientos que fueron llevados a cabo por la estudiante para concretar el anteproyecto.

El documento está compuesto por cinco apartados, para lograr un orden y continuidad adecuada para la comprensión del proyecto.

El capítulo uno está compuesto por los aspectos introductorios, desde el la problemática, planteamiento de la propuesta, su perspectiva teórica y metodológica.

El capítulo dos consiste en el análisis del usuario actual del parque y proyectado para la Casa de cultura, en el capítulo tres se desarrolla el análisis de sitio y su entorno, se estudian los elementos de valor histórico y patrimonial que intervienen en la propuesta y se realiza la valoración de los espacios públicos existentes.

En el capítulo cuatro se encuentra el desarrollo de la propuesta de anteproyecto del espacio público del Parque de Aserrí y el desarrollo del anteproyecto arquitectónico de la Casa de Cultura.

Por último, en el apartado de consideraciones finales se desarrollan las conclusiones obtenidas en el proceso proyectual y bibliografía. Seguido de anexos e índices de tablas y gráficos.

DELIMITACIÓN

En este apartado se aborda el alcance del desarrollo del proyecto en las delimitaciones física, social y disciplinaria.

FÍSICA

El presente trabajo de investigación y diseño se desarrollará concretamente en el cantón de Aserri, el número seis de la provincia de San José, específicamente en su distrito central, el cual lleva el nombre de Aserri (ver figura 1.1)

La propuesta se emplazará en el lote donde actualmente se encuentra el parque central del cantón, este posee un área de 3300m² y está bajo la tutela de la Municipalidad de Aserri. El terreno destaca por su posicionamiento estratégico en el cantón, colindando con los dos inmuebles patrimoniales presentes en el cantón y a su vez, se encuentra al lado de la carretera de ingreso principal al sitio.

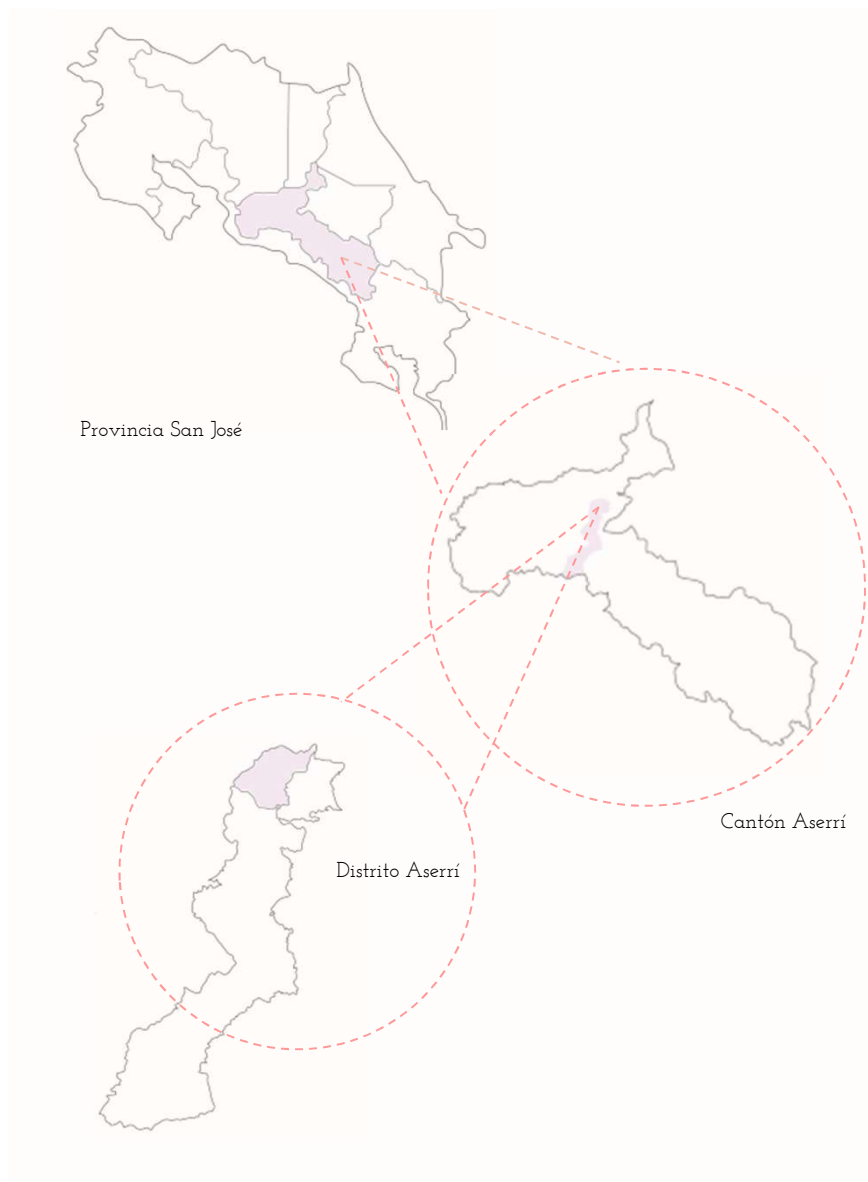


Figura 1.1 Ubicación de sitio para desarrollo de proyecto.
Fuente: Colección personal

SOCIAL

Dirigido a la totalidad de la población del Distrito de Aserri, la cual cuenta con 28 191 habitantes. Por género, se distribuye 13 626 hombres y 14 565 mujeres, el 46% de la población se encuentra en edades entre los 10 a los 30 años.



26 558 viven en
zona urbana



1 633 viven en
zona rural

En el grado promedio de escolaridad predomina la primaria completa con un 32,9% de la población, seguido de la secundaria completa con un 20,4%, por último se ubica el analfabetismo con 2,9% del total de la población, según datos del INEC, censo 2011. En la figura 1.2 se observa el centro del cantón de Aserri, desde Tarbaca.

DISCIPLINARIA

Para este Trabajo Final de Graduación, se aborda el proyecto urbano desde el ámbito académico, teniendo como área temática la recuperación de espacio público con la propuesta de diseño del Parque y de equipamiento colectivo con la propuesta de diseño arquitectónico de la Casa de cultura de Aserri.

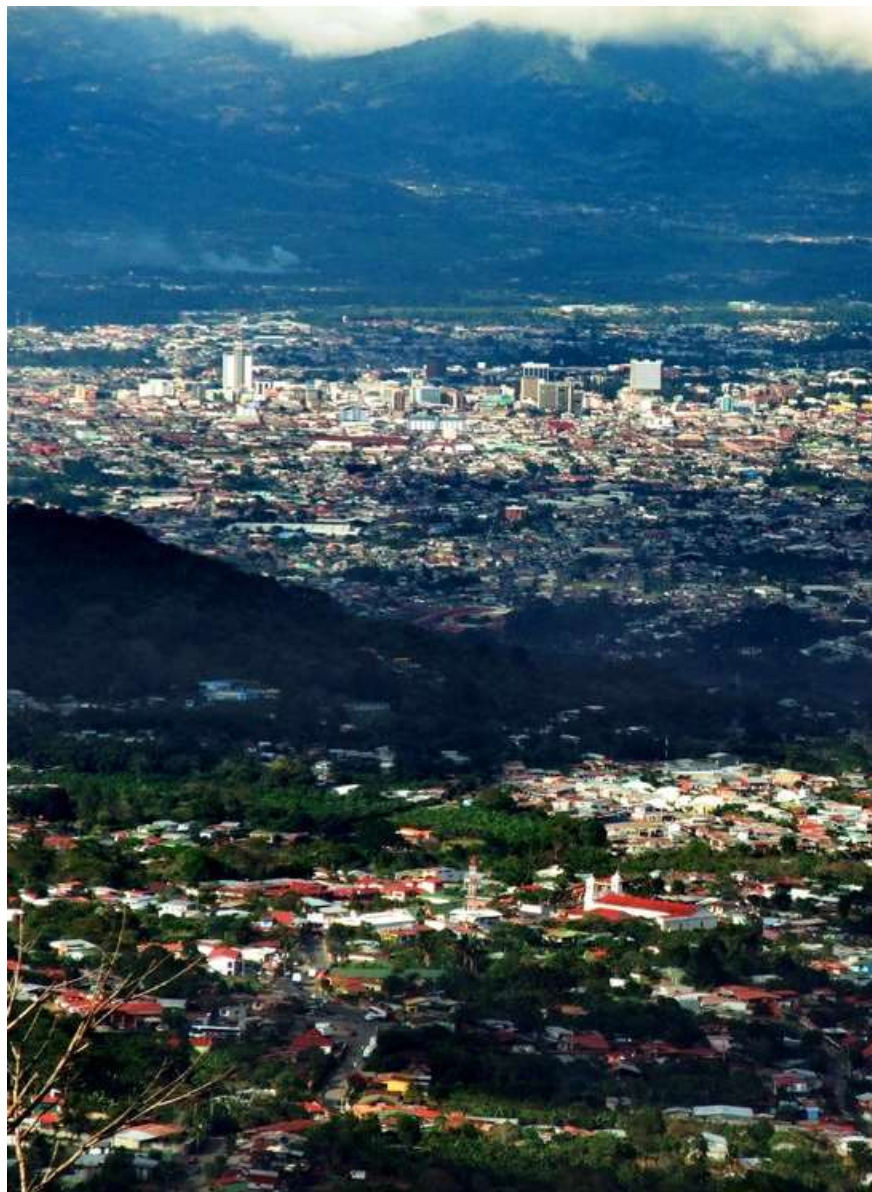


Figura 1.2 Vista del cantón de Aserri.
Fuente: Noticias Acosta

JUSTIFICACIÓN

“El espacio público constituye el soporte de la estructura urbana, estableciendo su preponderancia sobre el espacio privado y acrecentando su rol como integrador, estructurante y ordenador de la ciudad” (Perahia, 2007)

El espacio público, desde la Antigua Grecia, se plantea como la base de las ciudades, lugar de la expresión pública del interés común, de convivencia política y civil, donde el ser humano busca y comparte sus afinidades o diferenciaciones.

En la actualidad, el desarrollo de las ciudades se ha enfocado en la creación y ampliación de arterias de tránsito para la movilidad motorizada, dejando de lado la creación de espacio público, lo que ha generado gran deterioro en la calidad de vida de sus habitantes.

Según el programa Hábitad III, de la ONU (2016), el peso del espacio público en las urbes en expansión va en disminución, teniendo en la actualidad apenas un 21% del total de la superficie, situación que genera que la calidad de vida e interacción en las ciudades sea cada vez peor.

El éxito en las ciudades, está aunado a la acertada planificación urbanística y cantidad de superficie dedicada al espacio público, “cuanto menor es el PIB por habitante de un país, mayor es el crecimiento sin planificación, con falta de servicios y de espacios públicos. En África Subhariana,

la planificación alcanza apenas un 10%, mientras que en ciudades adineradas más del 83%.(Blanchar,2016).

En Costa Rica, un país que se ve altamente influenciado por entes externos, en el informe del Estado de la Nación, Valverde (2015) indica que en las últimas tres décadas el Valle Central ha tenido una metropolización no planificada, donde predomina la expansión discontinua de la mancha urbana en términos de infraestructura mobiliaria y vial, en su mayoría controlada por entes privados, generando una dinámica de desigualdad. Esta situación ha provocado en la ciudad ausencia de desarrollo de espacios de uso público, generando ciudades que no están enfocadas en la gente y su bienestar.

En Aserri, el cantón número 6 de la provincia de San José, situado al sur de la ciudad y que limita con la provincia de Cartago, el aumento en la mancha urbana ha crecido de manera constante, sin contemplar o destinar nuevos espacios públicos de calidad para su población.

Debido a esta situación, el distrito central del cantón de Aserri cuenta con solamente cuatro espacios de uso público, dichos sitios no poseen el mantenimiento ni las condiciones adecuadas que deberían ofrecer a los habitantes, lo que ha generado que los espacios públicos del centro de Aserri sean poco utilizados por la población. Como consecuencia a la falta de uso que presentan estos espacios en el cantón, se han convertido en áreas inseguras en las que se desarrollan actividades ilícitas.

Por otra parte, el distrito central del cantón de Aserri, posee componentes culturales que lo caracterizan, allí existen dos inmuebles con declaratoria patrimonial, que son el Templo Católico, declarado en el año 2006 y el Palacio Municipal, declarado en el año 1992, es de resaltar que ambos están situados en los alrededores del parque de Aserri, a su vez entre la cultura e identidad del sitio destacan elementos de gran valor para sus habitantes y que identifican el lugar, tales como: las mascaradas y pasacalles que se desarrollan en los alrededores del parque y en las principales vías del cantón, la gastronomía del lugar que destaca por contar con una importante industria de tamaleras en el país, la cual desarrolla su famosa feria del tamal en el parque de Aserri una vez al año, sin embargo, en la actualidad el cantón no cuenta con espacios culturales mas allá de la biblioteca municipal.

Se han presentado cuestionamientos por parte de medios locales que se pronuncian sobre el mal estado del parque del cantón, quienes cuestionan “¿Debe integrar el Palacio Municipal el parque como parte de su espacio vital?”, tomando en cuenta que son aledaños (El Jornal, 2018), el deterioro de este espacio público de gran relevancia en el cantón ha generado una falta de apropiación por parte de la población en el sitio.

Tomando en cuenta la situación actual, el desfavorable panorama existente en el estado del espacio público del cantón, ha limitado la posibilidad de la población de poder disfrutar y aprovechar las riquezas de valor cultural presentes en el distrito central del cantón de Aserri.

Los entes administrativos de la Municipalidad de Aserri, reconocen la importancia y necesidad del rescate del espacio público y cultural del cantón de Aserri debido a la situación de degradación presente, iniciando en el parque central del cantón, que por su posicionamiento estratégico se convierte en un punto de convergencia con alto valor patrimonial y de gran importancia para el sitio, su cultura y para quienes le habitan, unido a la necesidad de desarrollar equipamientos colectivos de uso público, que promuevan y preserven la cultura del sitio, el adecuado uso de la zona y fortalezcan la sana interacción entre los habitantes.

De aquí nace el interés y relevancia por el desarrollo del presente proyecto, debido a la inexistencia de infraestructura de uso público que promuevan y refuercen la cultura en el cantón, unido a la falta de espacios públicos de calidad y que aporten seguridad al contexto, mediante el desarrollo de una propuesta de intervención del espacio público del centro de Aserri, específicamente el parque, unido a la elaboración de la propuesta de un centro para el desarrollo y reforzamiento de la cultura. Con esto se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes, la calidad de espacio público presente y su percepción.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente apartado, muestra cómo la recuperación y creación de espacios de uso público es un tema de interés y relevancia en los distintas zonas, tanto a nivel nacional como internacional, se ha llegado a la conciencia de la necesidad que existe de crear y recuperar espacios públicos de convivencia, recreación y esparcimiento para mejorar la calidad de vida y disminuir los problemas que aquejan a la sociedad actual, se mostrarán aportes obtenidos en investigaciones previas y su abordaje sobre el tema y cómo por medio de la disciplina de la arquitectura se puede colaborar en la recuperación y mejora de estos espacios.

No existe espacio público, si no hay ciudad y no hay ciudad sin personas que transitan, se reúnen, interaccionan y coexisten en un lugar. “El espacio público, constituye la esencia de la ciudad” (Perahia, 2007).

Desde el siglo XX, según indica Torres, en el espacio suele prevalecer la separación, discontinuidad y aislamiento, pocos son los edificios que se implantan teniendo en cuenta su entorno y una representativa conexión al espacio público, como fue logrado de excelente forma por Lucio Costa en el MEC Brasilia, o por Carlos Raúl Villanueva en La Ciudad Universitaria de Caracas, donde el éxito radicó en entretejer los edificios a los espacios públicos abiertos, logrando gran riqueza en la interacción de sus usuarios. (2015, pág.168)

En la actualidad estamos viviendo una nueva generación de los espacios, ligado a la tecnología y la globalización, donde los equipamientos han cambiado y muchos de los espacios públicos, se han convertido en áreas privadas de acceso controlado, que funcionan como espacios de tránsito y tienen escasa interacción, punto al que se pierde la finalidad del espacio público. De lo que se obtiene la necesidad de replantear los lugares públicos en la ciudad actual, buscando el sentido de lo público para la sociedad y su modo de vida, según el filósofo Javier Echeverría, las ciudades no son un fenómeno estático, sino más bien dinámico y evolutivo, lo que la hace un fenómeno que debe ser estudiado con sus características específicas en cada caso.

Desde el ámbito de la acción pública y el desarrollo social, Chávez indica mediante el estudio de la calidad de vida de los habitantes de Tijuana, México, cómo las ciudades, sus espacios públicos y lo que ofrecen, intervienen directamente con la calidad de vida de sus habitantes, hace referencia a que las ciudades más pequeñas y con más equipamientos favorecen a una mejor calidad de vida para sus habitantes. (2016, p, 35)

En su investigación, Chávez determina que “la percepción del espacio público, estará ligado a su vez, al género y rango etario del usuario, a los usos y espacios que requiera, teniendo en común la necesidad de áreas de ocio y esparcimiento entre los diversos grupos” (2016, p. 1) Una de las principales metas de los espacios de uso público para lograr el éxito, es garantizar satisfacer las necesidades de interacción humana.

A nivel de trabajos finales de graduación, en el ámbito internacional, el estudiante Wady Daza (2008), en proyecto "La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana", desarrollado para obtener su título de maestría, aborda el tema desde el acercamiento a la región su realidad y características actuales, y a los usuarios, su calidad de vida, percepción de lo existente y necesidades.

Desde dichos elementos se obtienen los lineamientos de actuación en la intervención del espacio necesarios para propiciar la mejora que se busca y para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Se plantea el abordaje desde una serie de lineamientos estratégicos para formular la operación urbanística interviniendo en la dimensión física del espacio público, por medio de propuestas para el tejido urbano desde proyectos puntuales y a nivel de espacio público y de uso colectivo, según sus requerimientos, los cuales se proponen manejar por fases para llegar a obtener los beneficios esperados de la propuesta.

Por otra parte, la estudiante Lucia Torres (2011) en su proyecto "Centro cultural de promoción de la música y artes escénicas" desarrolla la propuesta de un equipamiento colectivo, para el uso de la población de Amatitlán, Guatemala, desarrollado para obtener su grado de licenciatura en arquitectura. La propuesta se enfocada en suplir la necesidad de la población del sitio de contar con un espacio para el desarrollo de la cultura y las artes.

En su análisis destaca cómo el espacio en el que se interviene, cuenta con una gran riqueza cultural Pokoman y mestiza que se encuentra en Amatitlán. A lo que responde con la propuesta proporcionando un espacio en el que las personas puedan desarrollar habilidades artísticas, fomentar el sentido de pertenencia de su cultura y contar con un espacio adecuado para poder difundir las tradiciones del sitio a la población. Es una referencia de como, por medio de equipamientos colectivos, se brindan nuevas opciones de esparcimiento a la población y a su vez se pueden rescatan los valores de la cultura propios de una región.

Otro trabajo final de graduación a nivel internacional que destaca en el tema corresponde al proyecto "Parque Recreativo y Revitalización del entorno urbano adyacente en el Barrio Santiago, Chiquimulilla Santa Rosa", realizado por la estudiante Jessica del Rosario Lanz Díaz (2016) para obtener su licenciatura en arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aborda el tema desde la recreación como derecho fundamental de la sociedad y la necesidad que esto conlleva de contar con espacios recreativos conforme al contexto que contribuyan con el desarrollo y bienestar físico de las personas y a su vez mejore la calidad de vida de la población.

Como respuesta a la carencia de proyectos urbanos del sitio se plantea el desarrollo de un anteproyecto que busca atacar el problema urbano desde dos respuestas, el parque urbano y la revitalización de su entorno adyacente, con el propósito de brindar una solución integral que impacte de manera positiva el sitio.

A nivel nacional, se han realizado gran cantidad de trabajos finales de graduación, enfocados en mejorar la calidad de los espacios públicos y promover equipamientos para la promoción de la cultura y la interacción social, entre ellos puede destacar el proyecto “Centro folclórico cultural de Santa Cruz” realizada por el estudiante José Aurelio Castillo (2016), para optar por la licenciatura en arquitectura.

Este trabajo se enfoca en el sector de Guanacaste, se desarrolla enfocado en el ámbito de la cultura, específicamente en las tradiciones y el folclor del sitio. Se propone el desarrollo de una propuesta arquitectónica ligada al espacio urbano circundante, con lo que se busca contribuir con el desarrollo de las actividades culturales del cantón de Santa Cruz.

Se extrae de dicha tesis, como desde la colaboración del diseño arquitectónico, un proyecto debe incidir e integrarse a nivel urbano en su entorno, priorizando la dinámica urbana del sitio, generando la máxima posibilidad de aprovechamiento de la población tanto del inmueble construido como del espacio urbano y público integrado en el diseño, creando espacios que promuevan un vínculo con el usuario.

Por otra parte, la estudiante Cristina Carvajal (2019), muestra en su tesis “Plan Proyecto del Distrito de Barva” para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, una propuesta de renovación urbana en el distrito de Barva, el cuál cuenta con elementos de valor tanto histórico como patrimonial, en búsqueda del desarrollo del pueblo

Expone mediante tratamientos urbanos en puntos específicos, elementos como propuestas de movilidad, estructura ecológica, equipamiento del espacio público, generar propuestas que responden a las necesidades del Cantón y sus habitantes, para lograr la reactivación del espacio y el aprovechamiento de sus recursos.

Como es de notar, en temas de espacios de uso público, son múltiples los agentes que participan de manera positiva o perjudicial y lo modifican, de igual forma, las posibilidades de intervención para lograr mejorar el espacio y la calidad de vida de sus habitantes es muy amplia.

Esto va a resultar en la presente investigación, en un análisis riguroso de la situación específica de cada zona, sus necesidades y falencias, del cual se obtendrán lineamientos específicos de intervención desde el ámbito de la renovación o creación del espacio urbano, arquitectónico que sean necesarios en cada espacio y sobre todo que busquen mejorar la calidad de vida de sus habitantes en sociedad.



Figura 1.3 Presentación de la banda municipal, en el quiosco del Parque de Aserrí
Fuente: Youtube

MARCO CONCEPTUAL

El abordaje para el fundamento de la investigación, se plantea mediante conceptos teóricos que se abarcarán desde tres ejes: Espacio público, cultura y recreación, paisaje histórico y cultural.

EL ESPACIO PÚBLICO

El concepto de espacio público va mucho más allá de los espacios sobrantes entre lo construido, se refiere a “espacios pensados, diseñados o exitosamente apropiados por la comunidad dentro de una unidad” (Martínez, 2004. p,36)

El espacio público, es el elemento fundamental del urbanismo, la vida que ahí se desarrolla es lo que permite el sentido de comunidad y de cultura para la población. Funciona como un articulador en la existencia de las ciudades y la presencia de estos espacios públicos promueven una sociedad más equilibrada e incluyente.

Gelh indica, “el espacio público debe ser un lugar vital, donde numerosos grupos de personas puedan utilizarlo y cruzarse entre sí” (2010, p.63) de esta manera, se puede catalogar a un espacio público como exitoso, al generar convivencia y vida urbana dentro de las ciudades, según el arquitecto, la presencia de grupos en un espacio público señala que es un sitio al que vale la pena ir, lo cual lo hace un espacio significativo en la ciudad.

En el espacio público, el usuario vive experiencias con su entorno y con los demás, tomando como elemento principal el sentido de pertenencia con su espacio vital. El conjunto de espacios públicos, generan la estructura urbana, las áreas de la ciudad a las que todas las personas tienen acceso, tales como calles, plazas, parques, aceras.

En la actualidad, tanto gobiernos como empresas privadas proveen de espacios públicos a las ciudades, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, con áreas de esparcimiento y recreación. En la ciudad contemporánea el espacio público se puede definir “como cualquier área de uso público y colectivo” (Sánchez & Domínguez,,2014, p,19)

Garriz y Schroeder (2014) indican que el espacio público se compone por una serie de dimensiones que funcionan de forma complementaria e independiente, las cuales es necesario conocer para comprender la complejidad del espacio público, estas dimensiones son:

Dimensión físico territorial y urbanística, la cual hace referencia a elementos visibles, donde destacar su accesibilidad.

Dimensión jurídico-política, asume que el espacio público proviene de una separación legal entre la propiedad privada y la pública, esta última, destinada a usos sociales característicos de la vida urbana.

Dimensión social que se caracteriza por el sentido de apropiación del espacio público por parte de los habitantes y a su vez su valoración, al asumir el espacio como propio.

Dimensión cultural y simbólica, se compone por el peso de la comunidad, su herencia histórica y su valor patrimonial.

Dimensión económica, establece distintas formas de apropiación del espacio público frente a un uso específico, desde la calle siendo esta la que ofrece mayor diversidad y posibilidades, como la apropiación para ventas o actividades, en esta dimensión se interseca la amplia gama de actividades que emergen desde la necesidad de subsistencia generando la apropiación para obtener algún beneficio.

Dimensión de movilidad y apropiación, viendo la ciudad como el espacio donde convergen flujos, en el espacio público la movilidad está implícita, esta dinámica puede vincularse con modificaciones del territorio, tales como espacios creados sin la consulta a la comunidad, espacios de nueva valoración (cuando un lugar tenía un estatus y este cambia) y los espacios de cambio espontáneo, que son los que los ciudadanos toman como espacio público de manera natural (como los espacios de borde urbano). Se demuestra el peso que tiene el consenso de la población en la apropiación de espacios

La dimensión virtual, posee gran influencia en la ciudad y en los cambios que en ella se experimentan, principalmente en los últimos años. Esta dimensión genera un desligue de los espacios físicos como punto de referencia y en su lugar está ligada con el cambio generacional en el cual, se ha dejado de lado el valor de un hito o de un valor comunitario, estos cambios en la sociedad generan un gran impacto en el espacio público.

Las distintas dimensiones expuestas, permiten comprender cómo el espacio público no es un elemento aislado, si no más bien es la mezcla e interacción de múltiples factores, que al trabajar de manera armoniosa y con planificación desde su diseño, permitirán el éxito en las áreas de espacio público de las ciudades.

Se comprende a una ciudad como exitosa cuando la vida en el espacio público permite el sentido de apropiación, comunidad y cultura para sus habitantes.
(Carr, Francis, Rivlin, Stone, 1992)

Se puede estudiar y comprender el espacio público desde sus dimensiones, y a la vez desde los tipos de interacción que allí se realizan, según Gehl (2006) la actividad en las ciudades se divide en tres: actividades necesarias, opcionales y sociales. La calidad de estas actividades dependerá de las condiciones del espacio donde se desarrollen y las necesidades específicas de su población, las actividades sociales son grandes generadores de intercambio en el espacio público, promoviendo ciudades vivas y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

En base a lo expuesto, se puede comprender que el espacio público es la agrupación de una serie de capas que interactúan para lograr el bienestar y participación de la población, las cuales se deberán sobreponer y analizar en el sitio de la presente investigación para lograr en la propuesta de manera acertada la integración de la población, en un espacio público atractivo y de beneficio para sus ciudadanos.

CULTURA Y RECREACIÓN

En primera instancia, según el diccionario de la Real Academia Española, cultura se define como: 1. elem. compos. Significa 'cultivo, crianza', 2. f. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico., 3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

Para comprender el concepto de cultura, se debe tomar en cuenta que, la cultura no es un conjunto estático de valores y practicas, si no más bien un elemento en constante cambio a medida que las personas se adaptan, cuestionan y redefinen sus valores.

Por otra parte, según la UNESCO (1982) la cultura se define como "la que ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las actitudes y las aptitudes sobre las que los procesos de desarrollo han de tener lugar"

Por lo que se puede concluir, que la cultura es el conjunto de practicas que permiten que las personas se desarrollen una identidad en sociedad, En la cultura intervienen todo tipo de actividades presentes en las regiones, tales como costumbres, tradiciones, hábitos y bienes materiales, como se observa en la figura 1.3, de ahí radica la importancia de crear espacios aptos para la socialización para las comunidades, donde se pueda compartir y transmitir la cultura.

El desarrollo cultural comunitario, se puede definir como "Conjunto de iniciativas locales con el objetivo de expresar, mediante los lenguajes expresivos del arte y de la cultura, identidades, preocupaciones e ideas mientras se construyen capacidades culturales y se contribuye al cambio social" (Maraña, 10)

El desarrollo cultural comunitario, según Maraña, contempla la cultura como eje vertebrador de procesos colaborativos y como el camino para vincular nuevos proyectos de base social, siempre con la finalidad de generar cambios positivos y de brindar un papel activo a la población en asuntos que importan a la comunidad. Los proyectos basados en el desarrollo cultural comunitario se enfocan en trabajar en y con las comunidades para obtener su visión del futuro, encontrar soluciones y desarrollarlas, a la vez promueve la participación desde la igualdad, donde ninguna persona se considera superior a otra y donde la diversidad social se considera como un activo importante para la cultura de la propia comunidad.

Uno de los principios fundamentales del desarrollo cultural comunitario se basa en la autodeterminación, entendido como "la posibilidad y capacidad de una comunidad de decidir y crear su propio futuro" (Maraña, 10) lo que fortalece la acción cultural de la comunidad aportándole poder y a su vez, facilitando el cambio o mejora requerido en el espacio.

Los centros culturales, según la Guía de Estándares FEMP de España, se describen como “equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada, con dotación para realizar actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura, así como dinamización de entidades”. Estos espacios deben ser entendidos como un sitio donde las personas pueden acceder y participar de los bienes culturales como público y a su vez como espacios que impulsen la identidad y reconocimiento de las comunidades.

Existen varios tipos de centros dedicados a la cultura, a partir de la Guía de Introducción de Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural, estos se clasifican en espacios de proximidad o centralidad, dependiendo de su ámbito de acción, o en función de su grado en polivalencia o especialización.

Los centros culturales de proximidad se caracterizan por tener un carácter local de servicios básicos para la acción cultural y están dirigidos al consumo local. Se enfoca en fomentar la participación ciudadana y se puede abordar desde dos perspectivas, la física que es basada en un radio de influencia y la social que consiste en la unión entre la orientación de la comunidad y el tipo de servicio que se brinda. Por otra parte, los centros culturales de centralidad, son edificios únicos y de gran tamaño que marcan un hito para la ciudad, en ellos el objetivo principal es funcionar como centro clave de difusión, conservación y desarrollo de importantes elementos artísticos, culturales y patrimoniales.

Los centros culturales polivalentes se enfocan en brindar una oferta de la mayor cantidad de servicios artísticos, culturales, deportivos posibles y los especializados en cambio, se enfocan en brindar una oferta artística de un área específica o de una combinación determinada.

Es habitual que los centros culturales de proximidad sean polivalentes y se ubiquen en ciudades pequeñas, mientras que los centros culturales de centralidad tienden a la especialización. Estas clasificaciones pueden cambiar con respecto a las dinámicas que se generan dentro de cada comunidad.

Paralelo al aporte de identidad que brinda la cultura a la población, el desarrollo de espacios de uso público en las comunidades se convierte en un elemento primordial que contribuye con la recreación de la población. Entendiendo que “Recreación no es pasar el tiempo” (Céspedes, 1997)

Según el Diccionario de la Real Academia Española, recreación se entiende como l.f. Acción o efecto de recrear. 2. f. Diversión para alivio de trabajo. Lo que permite comprender que la recreación consiste en un elemento vivencial, enfocado al disfrute, esparcimiento o diversión. A su vez, la recreación forma parte de las necesidades esenciales de todos los seres humanos, en la búsqueda por lograr un balance entre responsabilidades - tiempo de ocio y para contar un estado de salud adecuado.

Por estas razones, se puede comprender que en el desarrollo de equipamientos culturales es importante proponer espacios interactivos, en los que los usuarios tengan la oportunidad de aprender, desarrollar o crear y que a su vez brinden un área de diversión y esparcimiento para sus usuarios

La Guía de Introducción de Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural indica que existen cuatro cualidades que todo centro de cultura debe aspirar a alcanzar, estas son:

- Singularidad, entendiéndose que cada centro cultural debe ser único y debe distinguirse del resto, ya sea por sus características arquitectónicas, su programa o su modelo de gestión.
- Conectividad, cada centro cultural debe estar en constante conexión con los demás espacios culturales presentes en su territorio próximo.
- Sinergia, corresponde a que cada centro cultural debe participar activamente con otros espacios y organizaciones culturales afines, logrando así una red que permita aprovechar las ventajas y eficiencia de cada uno y del todo que conforman.
- Adaptabilidad, entendiéndose que cada centro cultural debe adaptarse a las transformaciones y entregarse al cambio sin abandonar su misión.

Por otra parte, según esta guía, las actividades de los centros culturales, deben estar enfocadas en seis ejes, que corresponden a: La atención al ciudadano, Servicios sociales, Servicios al tejido asociativo, actividades culturales de pequeño o mediano formato, dependencias polivalentes para diversos usos y servicios específicos básicos. Al desarrollar una casa de cultura, es primordial no perder de vista la importancia de crear un espacio dirigido a la población, que cubra sus necesidades y permita su disfrute.

PAISAJE HISTÓRICO Y CULTURAL

Se ha comprendido qué es el espacio público, cómo se puede definir y cuáles son sus diferentes dimensiones, la evolución del concepto hasta la actualidad y de que formas se puede trabajar o intervenir de manera que sea de beneficio para quienes le habitan según sus necesidades y requerimientos, ahora se comprenderán los elementos del paisaje que conforman el espacio público urbano, que hacen único cada espacio por la influencia que en ellos genera.

Para comprender cualquier ambiente urbano, es importante recordar que las ciudades no son conjuntos estáticos, sino que están sometidas a constantes cambios generados por la economía, la cultura y la sociedad, estos elementos forman y modifican el paisaje en las ciudades, según la UNESCO (2011), el paisaje urbano histórico, constituye una importante herramienta en el desarrollo sostenible de las ciudades y su finalidad es “preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional.”

El paisaje histórico y cultural se puede entender como la unión entre la conservación de elementos de valor histórico y los elementos del desarrollo social y económico actual de las ciudades, tomando en consideración la importancia de las necesidades tanto de las generaciones actuales, como de las futuras unido a la herencia de las generaciones pasadas.

El paisaje urbano histórico, interpreta la ciudad como “un conjunto espacial y temporal, en el que hoy como ayer, van dejando huella incontables grupos de población” (UNESCO, 2013), por lo tanto, se plantea, la conservación del paisaje histórico, como un elemento que va más allá de la conservación del entorno físico, si no abarca a su vez el entorno humano en todas sus facetas, tangibles como intangibles, que existen en el colectivo de la sociedad y que forman parte de la identidad del paisaje histórico de las ciudades.

Por otra parte, el paisaje cultural según el Centro del Patrimonio mundial, se comprende como “obras conjuntas del hombre y la naturaleza”, es el conjunto de cambios en un territorio concreto, donde interviene la acción humana realizando modificaciones a los elementos naturales, en búsqueda de una finalidad concreta. (2005, pág.8)

El paisaje cultural, según Conti se caracteriza por poseer valores tangibles e intangibles del pueblo o ciudad que lo conforma (2011, pág. 3), por lo que es de gran valor e importancia para comprender los espacios, su historia y la su riqueza de generaciones pasadas que han habitado el lugar y hacen a la comunidad lo que es ahora, ya que gracias a este elemento han generado su identidad.

Existen tres categorías en las que se divide el paisaje cultural: el creado intencionalmente por el hombre, basado en razones estéticas, el paisaje de evolución orgánica, este sucede por condiciones sociales, económicas o administrativas de una zona y el paisaje cultural asociativo, que corresponde a espacios con asociaciones religiosas, artísticas más que por huellas culturales tangibles, todas con gran importancia para las ciudades y sus habitantes, generando identidad, apropiación y valor al espacio.

Por lo que cabe rescatar la importancia del estudio y comprensión del paisaje histórico y cultural que proyecta el distrito central del cantón de Aserri en la presente investigación al generar una propuesta, la cual deberá integrarse y no irrumpir en sus elementos de valor cultural, histórico y patrimonial para lograr éxito en la intervención y con esta se amplíe la riqueza de la zona.

MARCO NORMATIVO

El análisis de los reglamentos y leyes expuestos en este apartado, buscan recopilar la información necesaria para el desarrollo eficiente de la propuesta en el área urbana del centro del cantón de Aserri, que se observa en la figura 1.4.

Cumpliendo con las normativas de acceso universal, permitiendo igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y a su vez, respetando las regulaciones establecidas, con lo que se busca un óptimo aprovechamiento de los recursos existentes y el respeto adecuado a cada uno de ellos en la zona de intervención. Cabe destacar que la Municipalidad de Aserri no cuenta con un plan regulador cantonal vigente, por lo que no existe lineamientos o pautas de orden cantonal que regulen el diseño.

A continuación, se presenta un listado de leyes y reglamentos de consulta general aplicables en la propuesta, con su respectivo aporte y factor a tomar en cuenta en el desarrollo de la presente investigación, además del cuadro de detalle que se encuentra en el cuadro de anexo (pag 141)



Figura 1.4 Imagen Parque de Aserri
Fuente: Colección propia

Ley N. 4240 Planificación Urbana
Sección segunda. - Planificación local

Hace referencia a aspectos que promueven el buen desarrollo de centros urbanos y confiere al municipio, la responsabilidad del desarrollo de planificación en áreas urbanas y rurales.

Reglamento de construcción

Cap. III - Disposiciones generales

Cap. IV: Disposiciones sobre seguridad humana y protección contra Incendios

Cap. VI - Normativas urbanísticas

Cap. VII - Disposiciones para edificaciones

Cap. XI - Sitios de reunión pública

Establece normativas urbanísticas y de diseño arquitectónico para tomar en cuenta en el diseño y construcción de elementos de infraestructura.

Ley 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

Capítulo II - Principios fundamentales

Cap. IV - Acceso al espacio físico

Cap. VII - Acceso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas

Especificaciones técnicas para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso para la población con algún tipo de discapacidad.

Manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios versión 2013

Artículo 4.1. Sitios de reunión pública

Artículo 4.9 Oficinas

Establece la normativa y disposiciones de bomberos sobre seguridad humana y protección contra incendios en un inmueble.

PLAN GAM 2013-2030

Establece criterios para un uso eficiente del suelo, espacios y movilidad, basándose en el modelo de ciudades densas integrales, que promueve la expansión controlada de las ciudades.

Guía para el diseño y la construcción del espacio público en Costa Rica CFIA

Capítulo 7 - Espacios tipológicos para el desarrollo del espacio público costarricense

Capítulo 9 - Elementos ambientales por involucrar en el espacio público

Capítulo 10 - Mobiliario urbano

Muestra recomendaciones de tipologías, diagramación, elementos ambientales y mobiliario para tomar en cuenta en el diseño de espacio público.

PROBLEMÁTICA

La importancia de contar con espacios de uso público de calidad para habitantes y peatones no es tema solamente de grandes ciudades, es una necesidad global, un elemento a resolver alrededor del mundo y el cantón de Aserri no es la excepción, en la actualidad el cantón cuenta solamente con cuatro espacios destinados al uso público: la plaza, el polideportivo, el planché y el parque de Aserri, siendo el parque el espacio público que destaca en el sitio al ser el único que cuenta con acceso libre. En los últimos tiempos se ha presentado un deterioro de estas áreas de encuentro e intercambio social y cultural de la población, debido a problemas de mantenimiento y falta de inversión en el sitio.

El parque de Aserri, al ser el punto central del cantón, con una ubicación estratégica, es el espacio donde se han desarrollado a lo largo de los años actividades culturales por las fiestas costumbristas presentes en el sitio, tales como desfiles de mascaradas, ferias gastronómicas y presentaciones musicales, a su vez representa un gran valor histórico y cultural para la población.

Por otra parte, Aserri a pesar de ser un cantón que se caracteriza por sus elementos culturales y lo que esto representa para sus habitantes, carece de variedad de espacios diseñados en los que se promueva su cultura y a su vez brinde nuevas opciones de sano esparcimiento para la población, tomando en cuenta que en centro del distrito, el único espacio existente dedicado a la cultura es una limitada sección de la Biblioteca municipal, esto unido a la falta de lotes propiedad de la municipalidad en los que se puedan desarrollar nuevos espacios culturales.

Es por lo que, en la Municipalidad del Cantón de Aserri, siendo el ente encargado de la creación y mantenimiento de espacios de uso público de calidad para la población; en conversaciones con la Vicealcaldesa Sara Corrales Corrales, se reconoce la necesidad presente de mejorar los espacios públicos del cantón y crear nuevos que proporcionen sanas opciones de esparcimiento para la población.

Aserri necesita un proyecto que permita el desarrollo y promoción de la cultura y espacios públicos de calidad para sus habitantes, combinando áreas de uso público y de equipamiento colectivo que promuevan la integración de los elementos presentes de valor histórico, cultural y patrimonial, promoviendo una reactivación y disfrute de las personas en el espacio público, logrando así mejores áreas para la convivencia y la sana interacción entre los habitantes del sitio.

Actualmente el espacio público del parque de Aserri comprende 3300m² que debido a su deteriorado estado actual amerita un rediseño, que permita integrar la cultura y propiciar el desarrollo de actividades de esparcimiento de calidad, así como desarrollar un espacio cultural específico para el cantón.



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la propuesta que integrando diseño urbano y arquitectónico en el centro del distrito de Aserrí, logre mejorar las opciones de espacios de uso público, esparcimiento y de desarrollo cultural, tomando en cuenta sus aspectos naturales, culturales y patrimoniales, para propiciar la reactivación y sana interacción entre sus habitantes?

Figura 1.5 Vista aérea, Parque de Aserrí
Fuente:

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de diseño urbano en el parque central de Aserrí y de infraestructura arquitectónica de la Casa de Cultura, para el distrito central del Cantón de Aserrí, que permitan reactivar el uso del espacio público promoviendo la cultura y la interacción entre sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I Determinar las características de la población actual del Cantón de Aserrí para la comprensión de las necesidades y lineamientos requeridos en el sitio
- II Analizar las características físicas, ambientales, históricas y patrimoniales del sitio, para la obtención de pautas de diseño
- III Definir la propuesta de diseño urbano para el parque del centro del cantón de Aserrí, que responda a su entorno y colabore con la problemática en la dinámica urbana
- IV Generar a nivel de anteproyecto la propuesta de diseño arquitectónico de la Casa de la Cultura para el Cantón de Aserrí, que ligado al diseño urbano propuesto en el sitio, promuevan su reactivación

MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación para el desarrollo de la propuesta de anteproyecto de intervención del espacio público en el distrito central del cantón de Aserri, será abordado desde el modelo de investigación cualitativa.

Bajo un enfoque cualitativo, que permita la obtención y análisis de datos necesarios para el desarrollo de la propuesta urbana.

El desarrollo de la propuesta se inicia mediante el estudio y comprensión de la población del sitio, sus requerimientos de espacio y necesidades, para después estudiar y comprender los elementos presentes en el sitio, sus antecedentes históricos y culturales con valor para la comunidad, y espacios de interés e interacción que contiene la zona en la actualidad.

Con la síntesis y comprensión de estos factores, será posible generar una propuesta que responda a las problemáticas planteadas, las necesidades y requerimientos de la población, concluyendo en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico y urbano de la casa de cultura y el parque, que colabore en la mejora del espacio público del distrito central del cantón de Aserri. En la figura 1.6 se muestra una imagen actual del parque de Aserri.



Figura 1.6 Imagen parque de Aserri
Fuente: Colección propia

ESQUEMA METODOLÓGICO

Delimitación del tema
Revisión bibliográfica

Situación actual del sitio

Recopilación de datos de la población del distrito y su patrón de comportamiento.
Observación social del entorno.
Análisis del usuario
Objetivo 1

Evaluación del estado actual del espacio público.
Antecedentes culturales.
Condiciones climáticas del sitio.
Percepción espacial del entorno.
Análisis de Sitio
Objetivo 2

Desarrollo de propuesta

Síntesis de información
Definición de intencionalidad y estrategia del proyecto
Pautas de diseño
Propuesta de anteproyecto diseño urbano parque de Aserri
Objetivo 3

Síntesis de información
Definición de intencionalidad y estrategia del proyecto
Pautas de diseño
Propuesta de anteproyecto Casa de la cultura
Objetivo 4

Fase 1

Investigación cualitativa y análisis

Fase 2

Proceso de diseño

PLAN DE ACCIÓN

FASE 1

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar las características de la población actual del Cantón de Aserrí para la comprensión de las necesidades y lineamientos requeridos en el sitio

Actividades

- Recopilar datos demográficos y culturales de la población
- Conocer estadísticas, proyecciones e información de la población del distrito
- Acercamiento con los usuarios del espacio público de la zona, identificando su patrón de comportamiento y comprendiendo los principales actores del distrito

Instrumentos

Revisión bibliográfica, censos
Cuestionario a una muestra de la población
Observación directa de la población y sus hábitos en el uso del espacio público

Fuentes

Datos INEC
Datos Municipales
Muestra de población de la comunidad

Producto

Información detallada sobre las personas que habitan el distrito, sus necesidades en el espacio público y su uso habitual

Tabla 1.1 Fase 1, objetivo 1
Fuente: Elaboración propia

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Analizar las características físicas, ambientales, históricas y patrimoniales del sitio, para la obtención de pautas de diseño

Actividades	Instrumentos	Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las condiciones actuales del espacio público del sitio - Identificar antecedentes culturales del sitio, reconocer sus fortalezas y oportunidades actuales - Conocimiento de las condiciones climáticas del sitio - Reuniones con colaboradores de la municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento fotográfico Bitácora de campo, mapeo del sitio, observación (circulación, usos, topografía) Revisión bibliográfica (consulta cartográfica, Google maps) 	<ul style="list-style-type: none"> Datos históricos del sitio, archivo municipal Datos de información climática basado en el IMN Colaboradores de la municipalidad
<h3>Producto</h3>		
<p>Manejo detallado de las condiciones actuales del sitio, diagnóstico del sitio Pautas de diseño a implementar</p>		

Tabla 1.2 Fase 1, objetivo 2
Fuente: Elaboración propia

FASE 2

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Definir la propuesta de diseño urbano para el parque del centro del cantón de Aserrí, que responda a su entorno y colabore con la problemática en la dinámica urbana.

Actividades

- Análisis de datos sobre posibilidades de uso del espacio público
- Propuesta de diseño urbano para el sitio, que cumpla con las necesidades estudiadas y detectadas

Instrumentos

- Revisión bibliográfica, recolección de datos
- Observación y bitácora de diagramación (mapeo)
- Levantamiento fotográfico
- Bitácora de proceso proyectual

Fuentes

- Principios de diseño recomendados de espacio públicos exitosos
- Información recopilada en el diagnóstico

Producto

Desarrollo de propuesta de diseño urbano del espacio público en el parque del distrito central del cantón Aserrí.

Tabla 1.3 Fase 2, objetivo 3
Fuente: Elaboración propia

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Generar a nivel de anteproyecto la propuesta de diseño arquitectónico de la Casa de la Cultura para el Cantón de Aserrí, que ligado al diseño urbano propuesto en el sitio, promuevan su reactivación

Actividades	Instrumentos	Fuentes
<ul style="list-style-type: none">- Síntesis de información recopilada, para definir la intencionalidad y estrategia del proyecto- Aplicación de la reglamentación en el diseño de espacio público y arquitectónico-Elaboración de una propuesta arquitectónica, a nivel de anteproyecto que satisfaga las necesidades del sitio	<p>Revisión bibliográfica Software de modelado 3D y realismo Bitácora, proceso de conceptualización y diseño de propuesta de anteproyecto</p>	<p>Normativa para el desarrollo de espacio arquitectónico y público</p>

Producto

Diseño de Anteproyecto de la Casa de la Cultura para el distrito central del cantón de Aserrí.

Tabla 1.4 Fase 2, objetivo 4
Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO 2

USUARIO Y SUS NECESIDADES

HABITANTES DE ASERRÍ

Según los datos del Censo poblacional del 2011 del INEC, el cantón de Aserrí tiene un total de 57892 habitantes, de ellos muy cerca del 50%, 28191 habitan en el distrito central del cantón de Aserrí, el cual se compone por 33 barrios, siendo esta la población meta de la presente investigación. Esta población se distribuye en 13 326 hombres y 14 565 mujeres.

La población se concentra en su mayoría en población urbana aunque el cantón de Aserrí se caracteriza por ser una zona altamente rural, en el distrito central del cantón de Aserrí esto no sucede, con 26 558 habitantes urbanos y 1 633 de zona rural (ver gráfico 2.1). El mayor rango de edad, para el presente año tomando como referencia el censo 2011, corresponde al grupo de edad de entre 20 y 29 años con 10872 habitantes, seguido del grupo de edad de entre los 30 y 39 años con 10792 habitantes entre hombres y mujeres (ver tabla 2.1).

Por otra parte, el rango de edad que presenta menor cantidad de habitantes corresponde al de 1 a 4 años y de 85 años o más. Si bien es cierto, la mayoría de la población son adultos jóvenes, es importante tomar en cuenta el alto nivel de adultos que también conviven en el distrito central del cantón.

Estos datos indican que la mayor parte de la población son adultos jóvenes o adultos, esto sumado al nivel de alfabetismo de un 98,02%, teniendo así la mayor parte de la población con un aceptable nivel académico y en su etapa productiva.

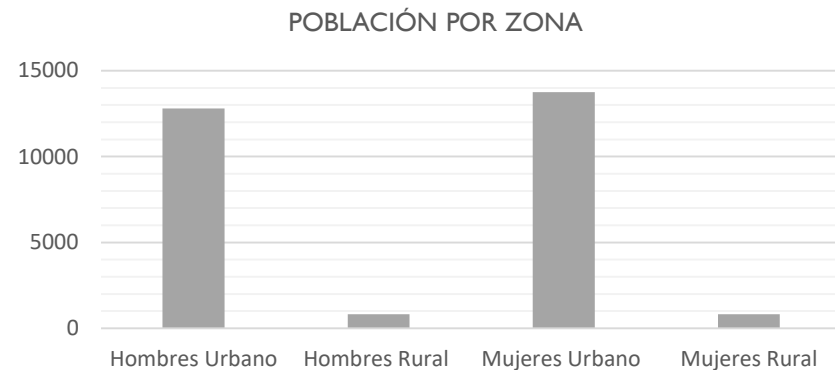


Gráfico 2.1 Población por zona para el cantón de Aserrí, según género

Fuente: Censo 2011. INEC

		GRUPOS DE EDAD									
Población total	Género	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 a 74 años	De 75 a 84 años	De 85 años y +
57 892	Hombres	385	1904	2364	5451	5298	4152	3705	3460	1018	471
	Mujeres	388	1747	2390	5421	5494	4464	3975	3755	1175	562

Tabla 2.1 Grupos de edades para el cantón de Aserrí, según género

Fuente: Censo 2011. INEC

Con respecto al estado de las viviendas en el cantón de Aserri, se cuenta con un total de 16 120 ocupadas (ver gráfico 2.2), de ellas 10 073 se clasifican como viviendas en buen estado, siendo este el dato de mayor valor.

ESTADO DE VIVIENDAS OCUPADAS

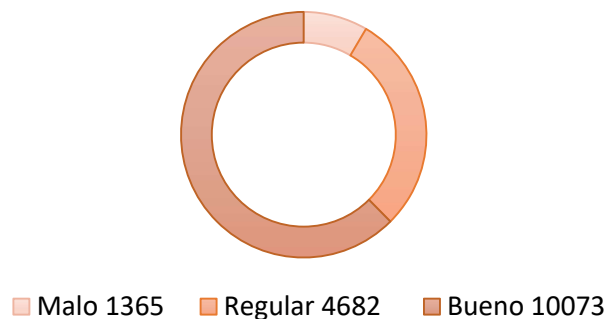


Gráfico 2.2 Viviendas individuales ocupadas por estado, Costa Rica
Fuente: Censo 2011. INEC

De los 4 424 niños que habitan en el cantón que se compone por 2289 niños y 2135 niñas, de estos solamente 537 asisten a guarderías, prekínder o maternal y 3887 no asisten a ninguno de estos centros. (ver tabla 2.2)

ASISTENCIA DE NIÑOS A GUARDERÍA, MATERNAL O PREKINDER

	Genero	Si asiste	No asiste
Cantón de Aserri	Niños	287	2002
	Niñas	250	1885
	Total	537	3887

Tabla 2.2 Población menor 5 años, asistencia a guardería, maternal
Fuente: Censo 2011. INEC

Por otra parte, de los 3 539 adultos mayores del cantón con más de 65 años, donde 1 611 son hombres y 1 928 mujeres, solamente 58 de ellos entre hombres y mujeres asisten a uno de los dos centros diurnos para adultos mayores presentes en el sitio y 3 481 de ellos, a pesar de que les gusta interactuar con otras personas durante el día, prefieren no asistir a ninguno de estos centros diurnos para adultos mayores debido a que lo que se realiza en dichos espacios no es de su interés u agrado (ver tabla 2.3).

ASISTENCIA DE ADULTOS MAYORES

	Genero	Si asiste	No asiste
Cantón de Aserri	Hombres	13	1598
	Mujeres	45	1883
	Total	58	3481

Tabla 2.3 Población mayor de 65 años, asistencia a centros diurnos
Fuente: Censo 2011. INEC

Esto indica que, existen 3887 niños y 3481 adultos mayores no realizan ninguna actividad específica durante el día, por lo que es una población de gran importancia a la hora de proponer espacios públicos de calidad ya que componen un importante porcentaje del público meta que podría utilizar los espacios públicos del sitio como áreas de esparcimiento y recreación.

¿QUÉ OPINAN LOS HABITANTES DE ASERRÍ?

Para lograr conocer la opinión de los habitantes de Aserrí y sus intereses, se realizó un cuestionario como herramienta de recolección de información, aplicándolo a personas que residen en el distrito central del cantón de Aserrí. El cuestionario, fue aplicado en línea y de forma aleatoria a una muestra de la población, consta de 20 preguntas sobre datos generales de los participantes, el uso que le dan al espacio, opiniones y valoraciones sobre los espacios públicos existentes y sus expectativas sobre el futuro de los espacios públicos del centro del cantón (ver cuestionario en anexos). A su vez el cuestionario funcionó para dar a conocer el planteamiento de intervención en el espacio público de Aserrí.



RESUMEN DE APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

Herramienta:	Cuestionario en línea
Muestra:	60 personas
Fecha de inicio:	6 de mayo, 2021
Fecha de finalización:	15 de mayo, 2021
Duración:	10 días
Información que se busca obtener:	Obtención de un perfil de usuarios, actividades de preferencia, horarios, percepciones de los habitantes sobre el sitio, valoraciones de su estado, expectativas a futuro y requerimientos de la población.

Tabla 2.4 Datos generales sobre cuestionario aplicado
Fuente: Colección personal

1. Características de la población

Del total de personas encuestadas, un 50% son adultos jóvenes de entre 18 y 30 años, seguido por un 30% de adultos de 31 a 50 años. En tercer lugar se ubican las personas de 50 años o más, por último con un 7% de identifican las personas de menos de 18 años. Más del 50% de las personas encuestadas corresponde a mujeres.

Con respecto a la ocupación, (ver gráfico 2.3) el 44% de las personas se desempeñan como trabajadores dependientes y un 19% son personas que se desempeñan como trabajadores independientes, otra parte importante de la población encuestada son estudiantes (18%) y amas de casa (11%).

Ocupación de habitantes de Aserri

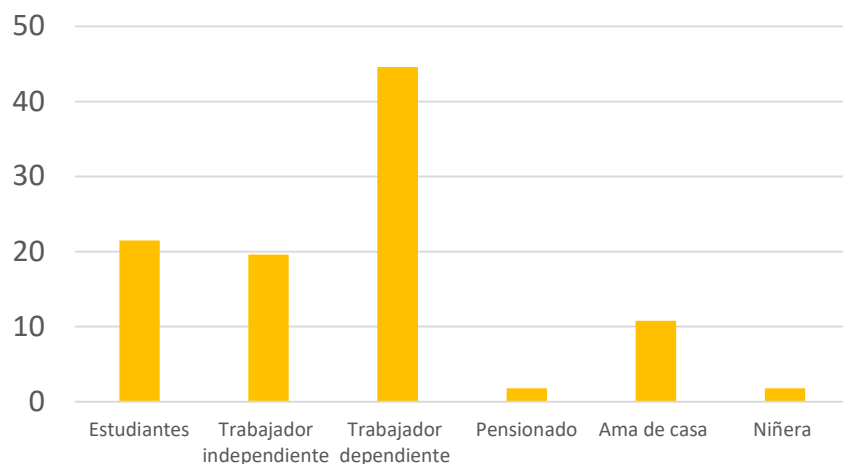


Gráfico 2.3 Ocupación de habitantes de Aserri
Fuente: Elaboración propia

Los datos arrojados sobre el tiempo que tienen de vivir en el cantón de Aserri los encuestados corresponden a: 3,6% de 0-5 años, 5,4% de 5-10 años, 23,2% de 10 a 20 años, y predomina con un 67,9% las personas que han vivido en el cantón de Aserri toda su vida. (ver gráfico 2.4)

Años de residir en Aserri

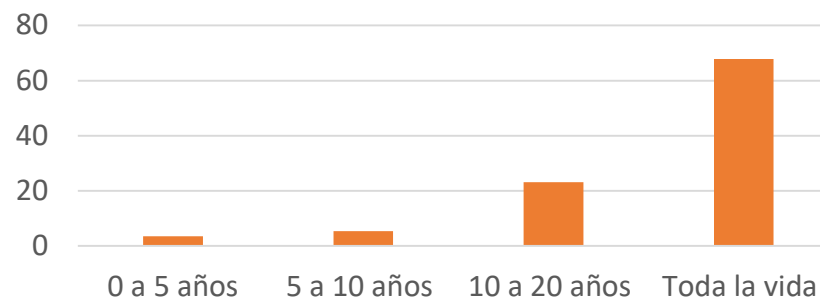


Gráfico 2.4 Años de residir en Aserri
Fuente: Elaboración propia

De la población encuestada, el 30,4% viven en el barrio Salitrillos del distrito de Aserri, seguido de un 16,1% de personas que habitan en el barrio de Aserri centro. Por otra parte apenas un 3,6% viven el barrio Lourdes. (ver gráfico 2.5)

Lugar de residencia

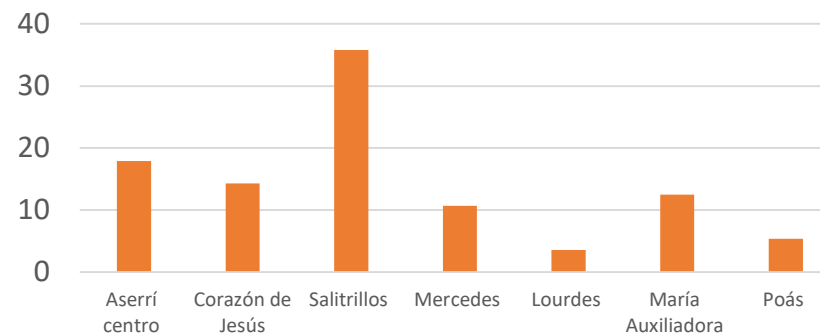


Gráfico 2.5 Lugar de residencia
Fuente: Elaboración propia

2. Actividades e intereses

Del total de encuestados, un 66,1% indicó que si hace uso de los espacios públicos de Aserri. La frecuencia de su uso (previo a la pandemia) se distribuye en un 44,6% casi nunca, 28,6% 1 vez a la semana, la minoría con un 5,4% de la población encuestada hace uso de los espacios públicos todos los días. (ver gráfico 2.6)

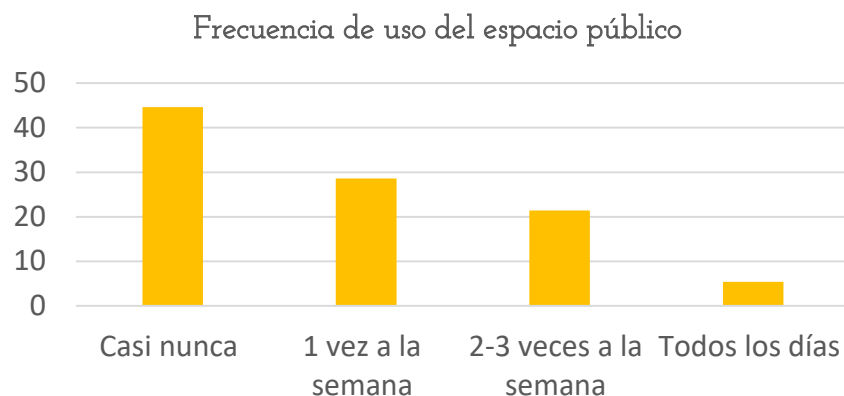


Gráfico 2.6 Frecuencia de uso del espacio público
Fuente: Elaboración propia

Los usuarios prefieren visitar los espacios públicos del centro del cantón entre las 2pm y 7pm, por otra parte el horario que menos lo visitan es después de las 7pm. (ver gráfico 2.7)

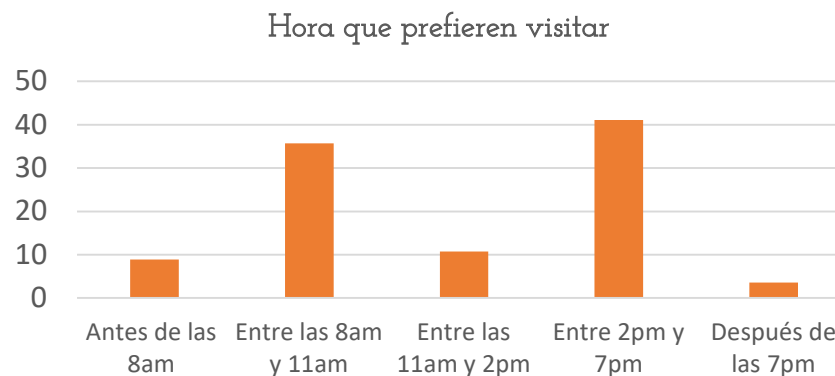


Gráfico 2.7 Hora que prefieren visitar el espacio público
Fuente: Elaboración propia

Con respecto al uso que le dan al espacio público las personas encuestadas, la mayoría indicó que para ejercitarse y para esparcimiento, tanto para adultos como para niños. (ver gráfico 2.8)

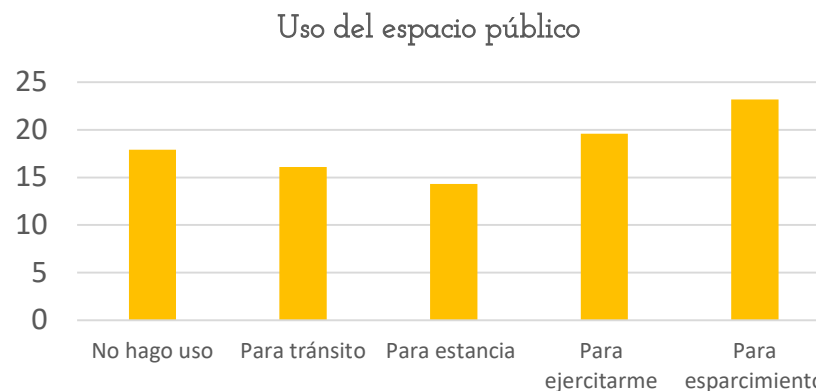


Gráfico 2.8 Uso del espacio público
Fuente: Elaboración propia

3. Conocimiento y percepción

Los encuestados califican la seguridad de los espacios públicos como regular en más del 50%, solamente un 14% considera que tienen una buena seguridad y el 32% indica que es mala la seguridad de los espacios públicos del centro del cantón de Aserri. Ninguno de los encuestados califica la seguridad del sitio como excelente.

Con respecto al estado de los espacios públicos, de igual forma, la opinión predominante es regular con un 55,4% de los encuestados, el 30,4% indica que el estado de estos espacios es malo, ninguno de los encuestados indica que el estado de estos espacios es excelente. (ver gráfico 2.9)

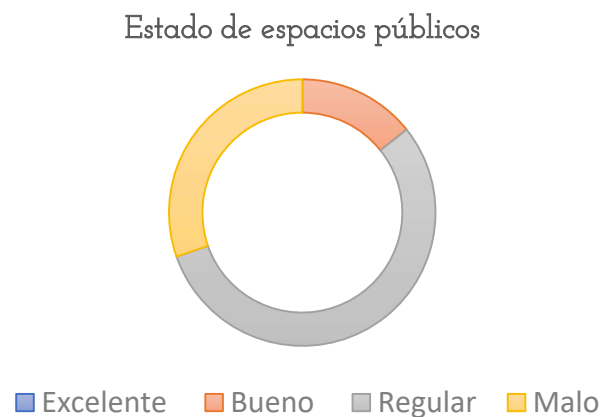


Gráfico 2.9 Estado de los espacios públicos
Fuente: Elaboración propia

En el cuestionario, se le consultó a los participantes qué le cambiaría o agregaría a los espacios públicos del centro del Cantón de Aserri, entre las respuestas resaltan opiniones como:

- Mantenimiento de los espacios
- Mayor seguridad
- Mejores espacios para compartir en familia

La accesibilidad de los espacios públicos se consideran en un 51,8% de difícil acceso (tomando en cuenta elementos como aceras, rampas en buen estado).

Con respecto al mobiliario urbano presente en los espacios públicos, en su mayoría los encuestados lo califican como insuficiente. (ver gráfico 2.10)

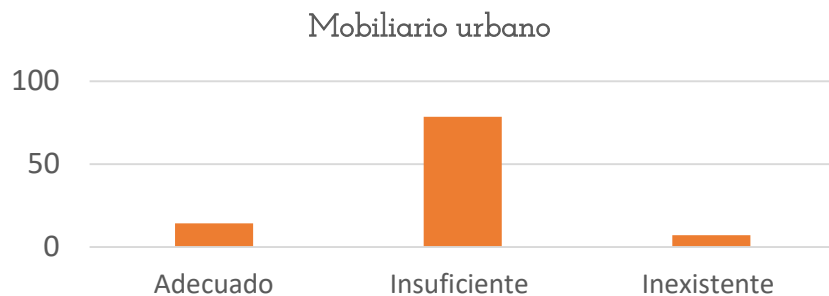


Gráfico 2.10 Mobiliario urbano
Fuente: Elaboración propia

El 75% de la población encuestada, indicó que No son suficientes los espacios públicos existentes en el cantón de Aserri.

Entre los atractivos de mayor interés para los habitantes del cantón de Aserri, destacan el Parque de Aserri, las Mascaradas y las comidas, las vistas hacia el Valle Central (ver gráfico 2.11)

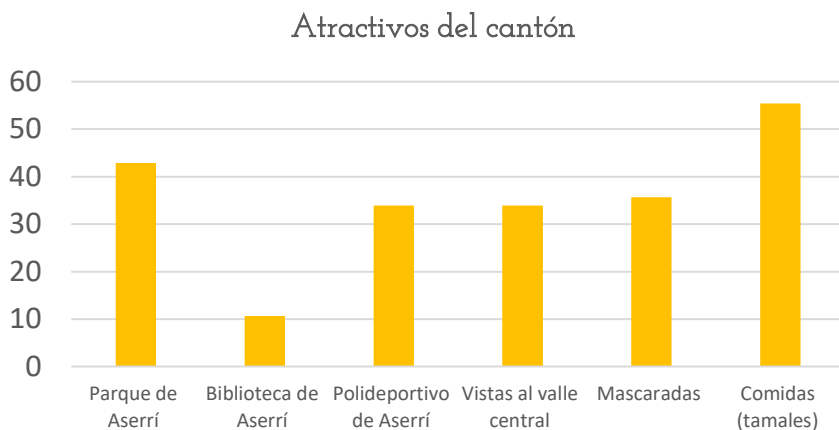


Gráfico 2.11 Atractivos del cantón
Fuente: Elaboración propia

El 62,5% de la población encuestada identifica que el Templo Católico San Luis de Tolosa tiene declaratoria Patrimonial en Costa Rica y el 55,4% de los encuestados identifica al Palacio Municipal como el otro inmueble con declaratoria Patrimonial en el centro del Cantón de Aserri.

Por otra parte el 87,5% aprueba que es importante la protección y conservación de estos espacios histórico patrimoniales, sin embargo el 10,7% indica que tal vez lo es y el 1,8% considera que no es importante su conservación.

4. Expectativas de la población

Con respecto al tipo de actividades que le gustaría realizar a las personas en los espacios públicos, destacan actividades deportivas, recreativas y culturales. (ver gráfico 2.12)



Gráfico 2.12 Actividades en espacios públicos
Fuente: Elaboración propia

Para concluir, en la encuesta se plantean algunas opciones de posibles proyectos a desarrollar en el espacio público del cantón, con lo que se busca conocer la opinión y preferencias de la población con respecto al tema.

Entre ellos destacan: cine al aire libre, espacios de juegos infantiles, rutas peatonales o de ejercicio. Lo que afirma que, los habitantes del sitio requieren sitios de esparcimiento, convivencia y reunión, de los cuales en la actualidad el cantón carece.

CONSIDERACIONES DEL CAPÍTULO

- Tomando en cuenta los datos del INEC y los datos obtenidos en el cuestionario, se rescatan dos usuarios potenciales para el uso del espacio público:



ADULTOS JÓVENES. Rango en que se centra el mayor porcentaje de la población, poseen un alto nivel de alfabetismo y la mayoría son trabajadores dependientes del sector público y privado. Este usuario utiliza los espacios públicos especialmente para esparcimiento y ejercicio.



NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. Gran porcentaje de niños en el rango de hasta 5 años y adultos mayores no cuentan con una actividad específica durante el día, lo que los convierte en un usuario potencial de los espacios públicos para utilizarlos como zonas de esparcimiento.

- Para la población del sitio son importantes los **elementos culturales del cantón**, elemento que se debe tomar en cuenta y aprovechar en la propuesta de renovación del espacio público.

- Las personas encuestadas coinciden en que prefieren no visitar los espacios públicos del cantón después de las 7pm, por el hecho de que después de esa hora las actividades ilícitas suceden con frecuencia en estos espacios, dato que reafirma que la pérdida de apropiación del espacio público es uno de los mayores factores de riesgo social en la zona según indica el Ministerio de Seguridad Pública y la falta de seguridad lo convierte en un espacio inactivo.



Mejorar la seguridad en los espacios públicos es un elemento primordial a considerar en una propuesta urbana para el sitio.

- En general, los habitantes del cantón muestran gran interés en que se desarrolle el cantón en términos de seguridad y de espacios públicos y que se **diversifique la oferta existente**, para obtener más y mejores espacios públicos para el disfrute.



CAPÍTULO 3

ANÁLISIS URBANO

En este capítulo, se estudiarán las variables más relevantes para comprender de manera integral la zona de estudio, mediante el análisis y valoración de sus elementos históricos, patrimoniales, así como aspectos de movilidad, uso de suelo y espacios públicos existentes, sus características físicas y ambientales específica. Para lograr determinar lineamientos que dicta el espacio y su cultura necesarios a tomar en cuenta en una propuesta para el sitio.

UBICACIÓN CANTÓN DE ASERRÍ

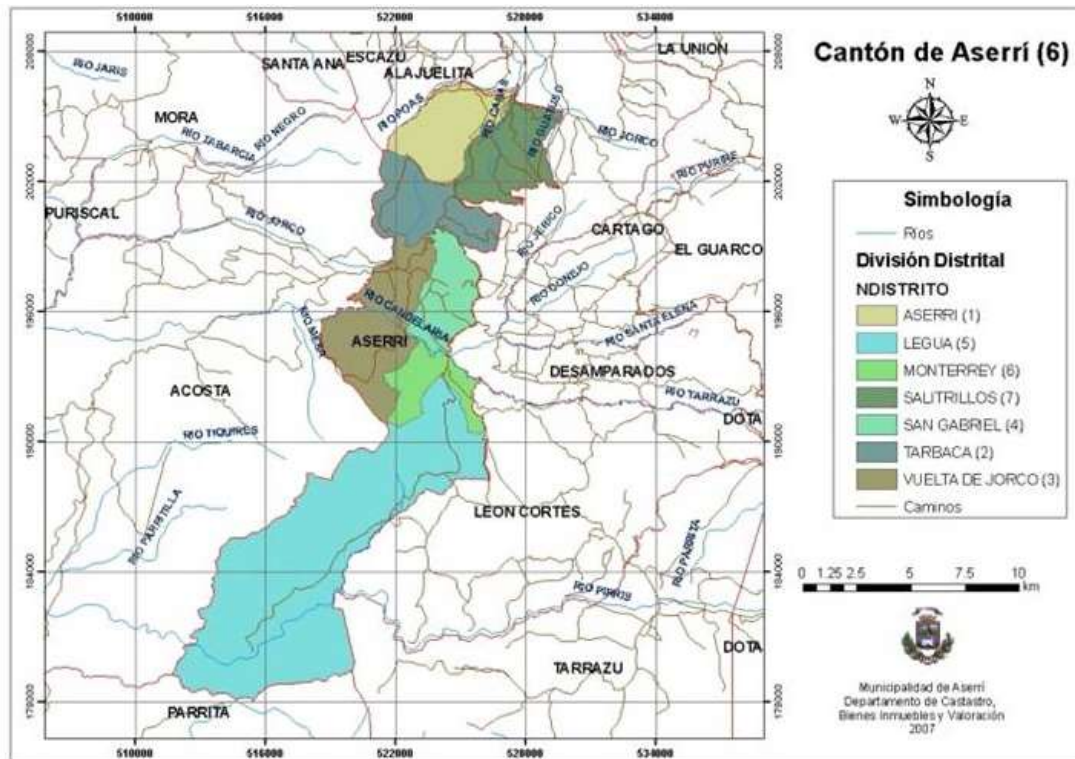


Figura 3.1 Mapa cantón de Aserrí
Fuente: <https://aserrí.go.cr/mi-canton/>

Aserrí es el cantón número seis de la provincia de San José, ubicado al sur de la provincia en la región Central, en una zona limítrofe con la Provincia de Cartago (ver imagen 3.1) limita al este con Desamparados y León Cortés Castro, al oeste con el cantón de Acosta, al sur con el cantón de Parrita, al sureste con el cantón de Tarrazú y al noroeste con el cantón de Alajuelita.

PROVINCIA: San José
CANTÓN: Aserrí
DISTRITO: Aserrí

Las coordenadas geográficas medias del cantón están dadas por 09°44'50" latitud norte y 84°08'43" longitud oeste. La anchura máxima es de veintinueve kilómetros, en dirección noreste a suroeste, desde la confluencia de los ríos Poás y Cañas hasta la naciente de la quebrada Florida, en las laderas del cerro Cabeza de Chancho.

El cantón tiene una extensión de 167,10 km², cuenta con siete distritos, donde el distrito de Aserrí sirve como cabecera de cantón.

ENTORNO NATURAL

TEMPERATURA

Con respecto a los factores climáticos que intervienen en el cantón, destaca según el gráfico, una la temperatura máxima promedio anual en el cantón de Aserri, es de 23,6 ° C y la mínima de 15,6° C.

El cantón presenta una temperatura fresca durante 2,9 meses, esto de setiembre a diciembre y una temperatura calurosa que se extiende por 1,7 meses de marzo a abril. Datos que indican que el cantón de Aserri goza de un clima predominantemente fresco (ver figura 3.2).

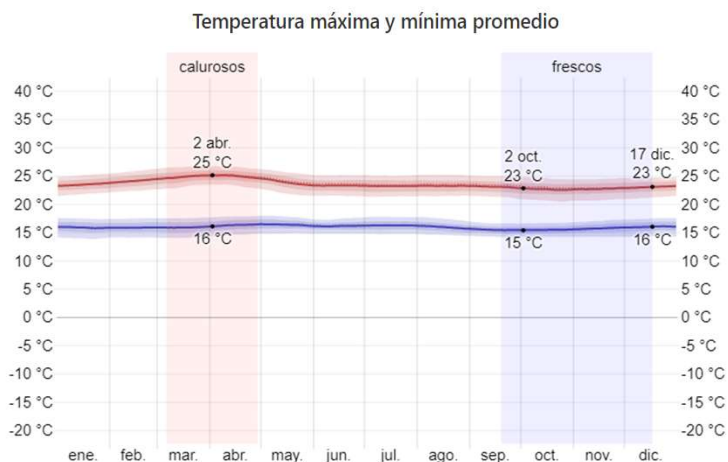


Figura 3.2 Promedio de temperatura máxima y mínima
Fuente: WeatherSpark

LLUVIAS

Por otra parte, como indica la figura 3.3, la lluvia mensual promedio del cantón de Aserri tiene una notable variación mensual a lo largo del año (ver figura 3.3).

La mayoría de la lluvia cae durante el mes de octubre, alcanzando una acumulación promedio de 168 milímetros, con un periodo entre el mes de junio y hasta noviembre donde no será menor de 120 milímetros.

La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es en el mes de marzo, con apenas una acumulación total promedio de 17 milímetros, periodo que comprende de diciembre a abril.

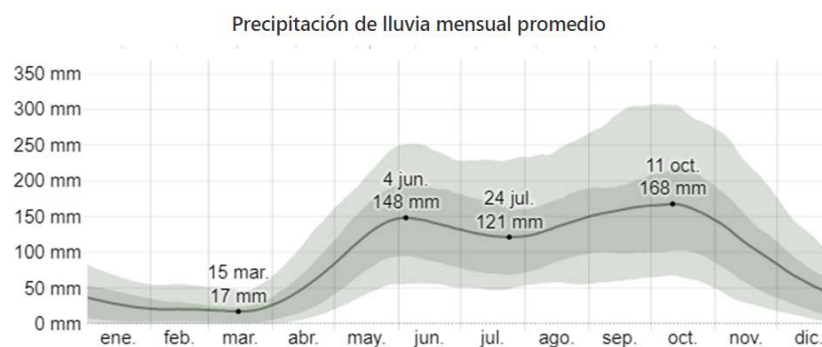


Figura 3.3 Precipitación de lluvia mensual promedio
Fuente: WeatherSpark

VELOCIDAD DEL VIENTO

En el cantón de Aserrí el viento sopla principalmente desde el este, la época más ventosa del año lo comprenden 3,2 meses, del 24 de diciembre al 1 de abril, con una velocidad promedio de 3,9 kilómetros por hora (ver figura 3.4)

Por otra parte, el tiempo menos ventoso del año está compuesto por 8,7 meses, del 1 de abril al 24 de diciembre con una velocidad promedio de 2,9 kilómetros por hora. Estos datos indican que, en el cantón de Aserrí la velocidad del viento es bastante moderada en la mayor parte del año.

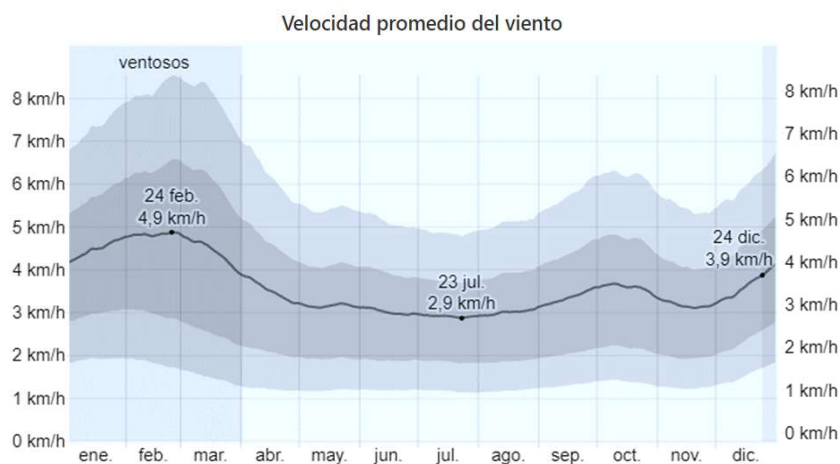


Figura 3.4 Promedio de velocidad del viento
Fuente: WeatherSpark

HUMEDAD RELATIVA

Concepto que se entiende como la relación entre la cantidad de vapor de agua que tiene una masa de aire y la máxima que podría tener.

La humedad relativa en el cantón de Aserrí oscila entre 70% y 90% a lo largo del año. El mes con mayor humedad relativa es octubre con un promedio de 93,21%. El mes con menor humedad relativa es marzo con un promedio de 72,63%.

HIDROGRAFÍA

El Cantón de Aserrí posee una red fluvial bien definida que corresponde a la vertiente del Pacífico, pertenece a las cuencas de los ríos Pirris y Grande de Tárcoles, la red cuenta con un grupo de ríos y quebradas que en ocasiones han generado una amenaza hidrográfica, entre ellos destacan el Río Cañas, Río Candelaria, Río Saurez.

ALTITUD

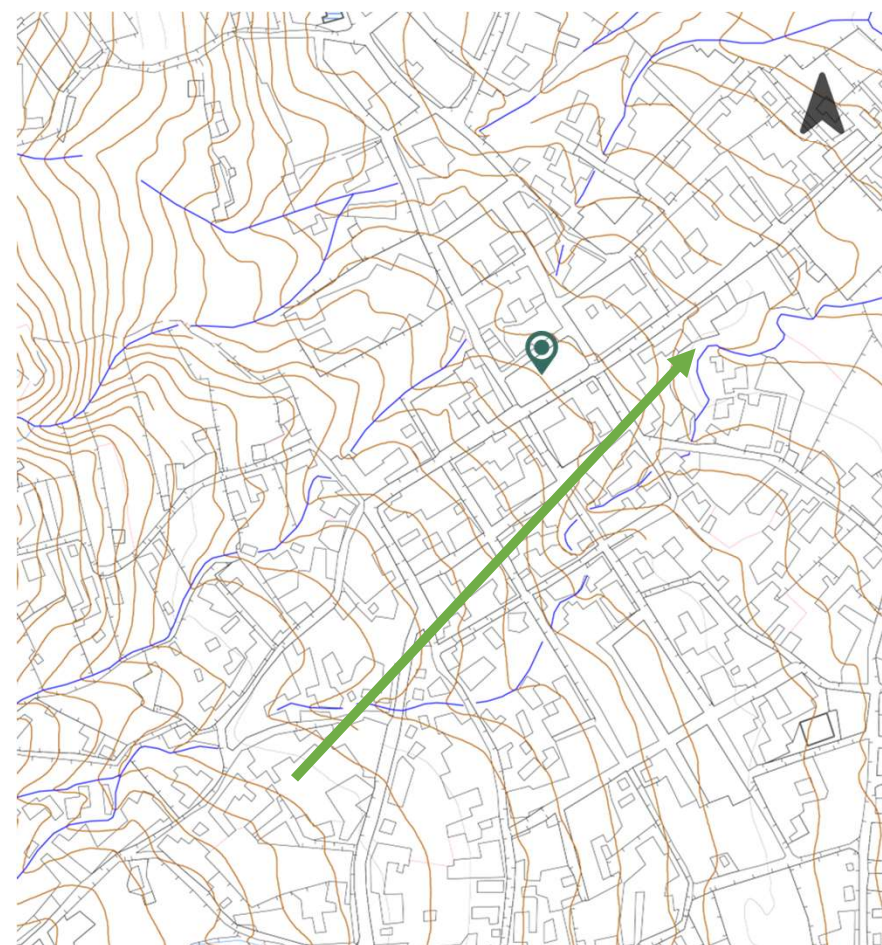
La elevación del centro urbano de los distritos del cantón van desde los 1100 m.s.n.m hasta los 1796 m.s.n.m. La zona específica de estudio, en centro de Aserri presenta 1308m.s.n.m. El cantón posee una pendiente considerable y continua a lo largo de su territorio, con los puntos más bajos en el norte - noreste y los puntos más altos en el sur - sureste del cantón.

TIPO DE SUELO Y TOPOGRAFÍA

Aserri presenta el tipo de suelo Utisol, según el Instituto Nacional de Transferencia en Tecnología Agropecuaria (2014) suelo que se presenta en el 46.81% del terreno nacional, principalmente en zonas húmedas o con mucha precipitación, son suelos que presentan una buena estructuración, lo que genera un buen drenaje interno. Por otra parte, el Código de Cimentaciones de Costa Rica (Asociación Costarricense de Geotécnica, 2001) clasifica el cantón con suelo de tipo Lat: suelos residuales rojizos, estos se caracterizan por la susceptibilidad a inestabilidad de taludes (reptación y deslizamientos). Con respecto a la topografía, el terreno a intervenir cuenta con una pendiente de 7% (ver figura 3.6 y 3.7).

RED SÍSMICA

El cantón de Aserri se localiza muy cercano a la fuente sísmica del sur del Valle Central, donde en los últimos años se ha presentado una actividad muy constante. Algunos epicentros se han localizado al sur del cantón muy cerca de la población de Tarbaca.



SIMBOLOGÍA

- Dirección de pendiente
- Curvas de nivel
- Ríos
- 📍 Área de intervención. Parque de Aserri

Figura 3.5 Topografía, curvas de nivel centro de Aserri

Fuente: QGIS



Figura 3.6 Perfil pendiente Parque de Aserri, visto desde la Iglesia Católica
Fuente: Colección propia

ENTORNO HISTÓRICO Y CULTURAL

Época
precolombina

Territorio habitado por indígenas del Reino Huetar de Occidente, bajo los dominios del cacique Aczarri, llamado también Accerri, Aquecerri, Aquearri, Adcerri o Adqarri; quien era súbdito de Garavito.

1561

La población fue descubierta por el conquistador Juan de Caballón. En 1563 Juan Vázquez de Coronado de paso para la región de Quepos estuvo en Aczarri, sitio que sometió sin ninguna resistencia.

1570
1575

Dos frailes franciscanos establecieron las doctrinas en Aserri. En 1575 se fundó la parroquia de Aserri, es una de las más antiguas del país. En 1895 se concluyó la iglesia actual.

1601

A raíz del camino de mulas (ruta de comercio de esos animales en las ferias de Panamá). Se estableció una zona de descanso de mulas en el Valle de Aserri.



Siglo XVIII

Inició la configuración de la ciudad actual, por iniciativa de **Alonso de Bonilla**, mediante la venta de terrenos en la parte central del asentamiento que hoy corresponde a esa población, con el propósito de establecerla adecuadamente.

1825

En la ley N. 64 de aparece Aserri como un pueblo del distrito San José, del Departamento Oriental 1848 Aserri y Curridabat conformaron el tercer cantón de la Provincia de San José.

1882

En la administración de Prospero Fernández Oreamuno, en la ley N.3 se le otorgó el título de Villa a la población de Aserri, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente pasó de villa a la categoría de ciudad, siendo cantón de la provincia de San José.

1897

Se estableció la primer escuela en una vivienda de adobes, donada por don Luis Zamora, actualmente se llama Escuela Manuel Hidalgo Mora.

ORIGEN DEL NOMBRE DEL CANTÓN

El nombre que lleva el cantón Aserri, es el honor al cacique Aczarri (ver figura 3.9), que era quién gobernaba la región cuando llegaron los primeros conquistadores españoles.

Es una palabra indígena, que se descompone en dos vocablos: ac o hac, que significa piedra y seri, igual a perico ligero; por lo que se entiende como o lugar de la piedra del perico ligero.

GASTRONOMÍA

El cantón cuenta con una importante industria de más de 20 tamaleras del país, estas funcionan durante todo el año. Existe en el cantón una Asociación Productores de Tamales Aserri con sus siglas ASOTAMAL (Sedó, 2021).

Desde el 2003 se realiza La Feria del Tamal o llamada también Expo Tamal consiste en una actividad gastronómica y cultural que se desarrolla en el parque de Aserri, es una actividad que caracteriza el cantón y a la que asisten tanto habitantes del sitio como visitantes de otras partes del país. (ver figura 3.8 y 3.10).



Figura 3.7 Feria del tamal
Fuente: Noticias Acosta



Figura 3.8 Cacique Aczarri
Fuente: Municipalidad Aserri



Figura 3.9 Feria del tamal
Fuente: La Teja



Figura 3.10 Pasacalles, mascaradas en el Parque de Aserri
Fuente: Youtube



Figura 3.11 Banda municipal, concierto de navidad
Fuente: Facebook Banda Municipal

MASCARADAS

Cada 31 de octubre, Día Nacional de las Mascaradas se celebra en el cantón de Aserri con pasacalles por las principales vías y en el parque de Aserri, con comidas tradicionales como tamales, chicharrones y con las mascaradas que bailan al son de las cimarronas. En el cantón de Aserri se realiza la producción artesanal de mascaradas principalmente en talleres tradicionales en los que los “mascareros” de la zona diseñan su arte a base de papel y varilla, para preservar la tradición.

En 1996 se dio la iniciativa por parte de los artesanos de festejar este día, con lo que se busca reforzar el sentido de identidad del pueblo y contrarrestar otro tipo de festejos ajenos a la cultura costarricense. (ver figura 3.11). En 2008 se fundó la asociación Grupo Cultural Aserri (AGRUCA) primera en Costa Rica dedicada a la conservación de la mascarada Tradicional Costarricense.

PRESENTACIONES DE LA BANDA MUNICIPAL

En el cantón y específicamente en el parque de Aserri, son características las presentaciones que realiza la banda municipal en fechas importantes, tales como el 14 de setiembre, día que se celebra el desfile de faroles en celebración de la independencia o en conciertos de la temporada navideña que suelen ser por las noches, (ver figura 3.12) estas presentaciones actualmente se desarrollan en el parque y conforman un evento de gran afluencia en el cantón. La banda también participa en procesiones de Semana Santa, que se desarrollan en las afueras de la Iglesia del centro del cantón al costado del parque.



Figura 3.12 Perfil pendiente Parque de Aserrí, visto desde la Iglesia Católica
Fuente: Colección propia

ENTORNO URBANO

CANTÓN DE ASERRÍ DISTRITO DE ASERRÍ

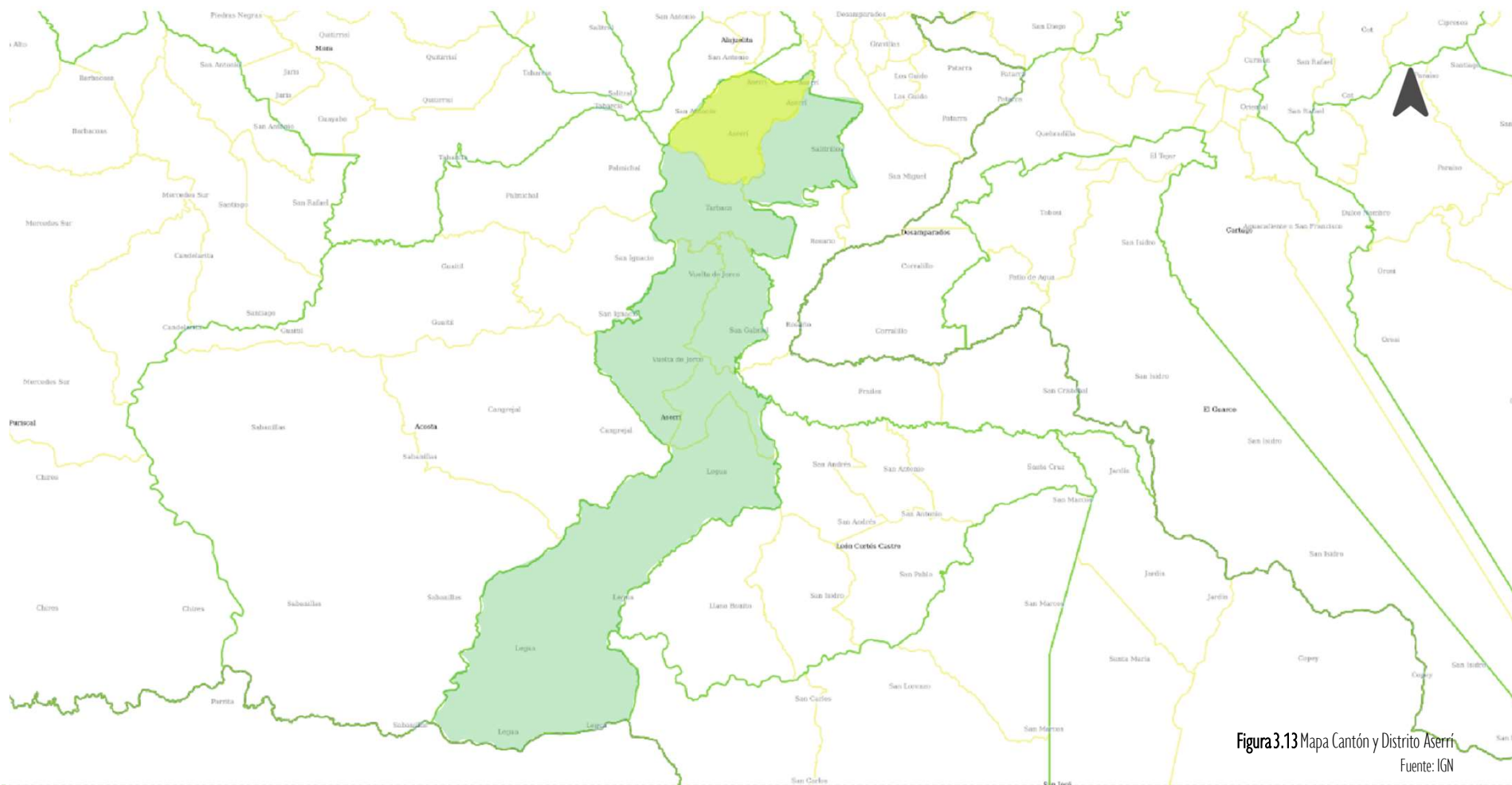


Figura 3.13 Mapa Cantón y Distrito Aserrí
Fuente: IGN

USO DE SUELO CENTRO DE ASERRÍ

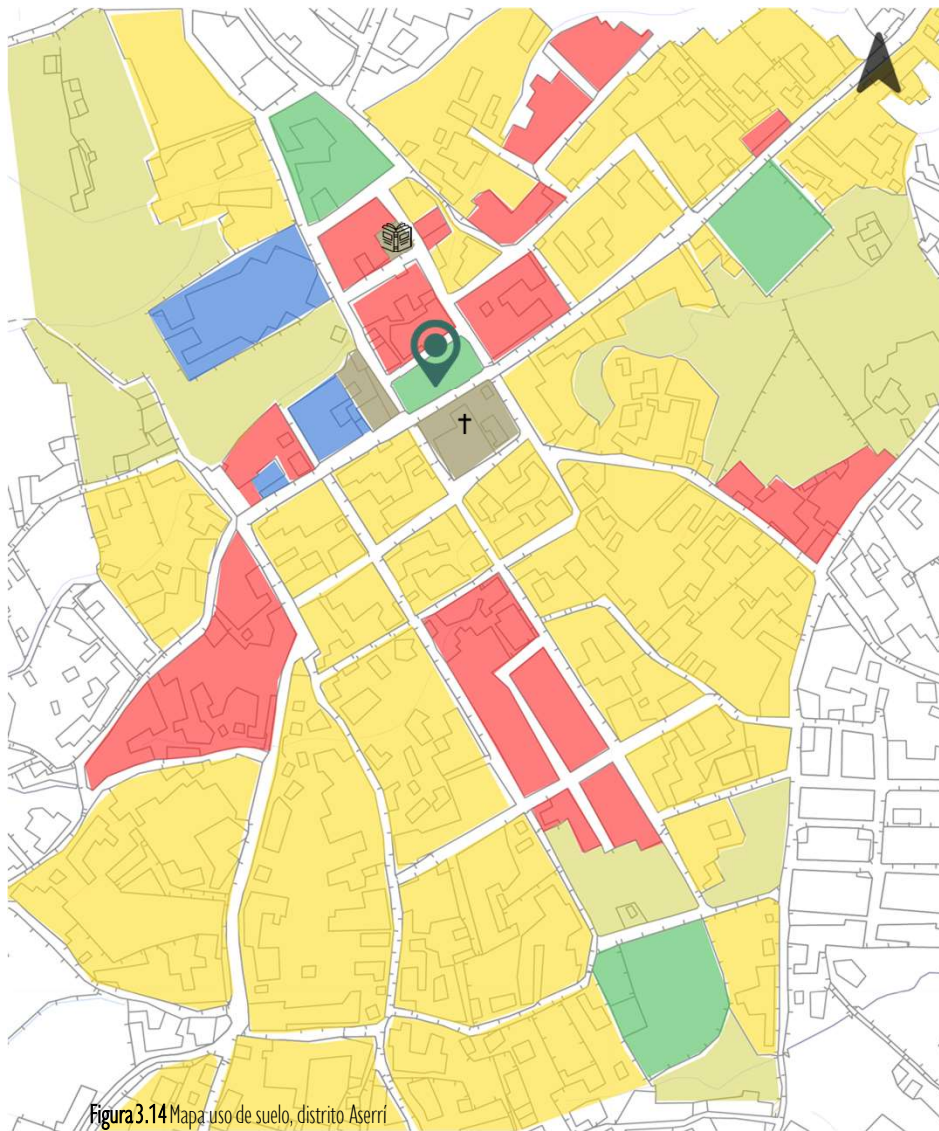


Figura 3.14 Mapa uso de suelo, distrito Aserrí
Fuente: Colección propia

En el centro del cantón de Aserrí, predominan las zonas residenciales, también es de notar que al ser un cantón rural, se conservan amplias zonas de cultivo, las cuales se utilizan para el cultivo de hortalizas, granos y café.

Los espacios ocupados por comercio, en su mayoría son residencias que se transformaron, lo que ha permitido que el cantón esté en crecimiento comercial. Por otra parte destacan cuatro espacios de uso recreativo en el centro del cantón.

SIMBOLOGÍA






- 📍 Área de intervención. Parque de Aserrí
- 🟡 Residencia
- 🟤 Espacio Institucionales
- 🟦 Centros Educativos
- 🟢 Uso recreativo
- 🔴 Comercio
- 🟩 Zonas de cultivo

El cantón cuenta con una vía principal que funciona como ingreso al centro del cantón, que va de noreste a suroeste y vías secundarias en dirección noroeste a sureste.

Con respecto a la movilidad y los servicios de transporte público en el centro del cantón, se cuenta con 12 paradas de autobús que se distribuyen entre cuatro rutas y una parada de taxis que se encuentra al costado suroeste del templo católico.

Actualmente el centro del cantón no cuenta con rutas de ciclovía, esto debido a la pendiente pronunciada que presenta el cantón. El parqueo de la Iglesia proporciona el servicio de parqueo público, siendo este el único en el centro del cantón.

SIMBOLOGÍA

-  Área de intervención. Parque de Aserrí
-  Paradas de autobús
-  Paradas de taxi
-  Carreteras primarias
-  Carreteras secundarias

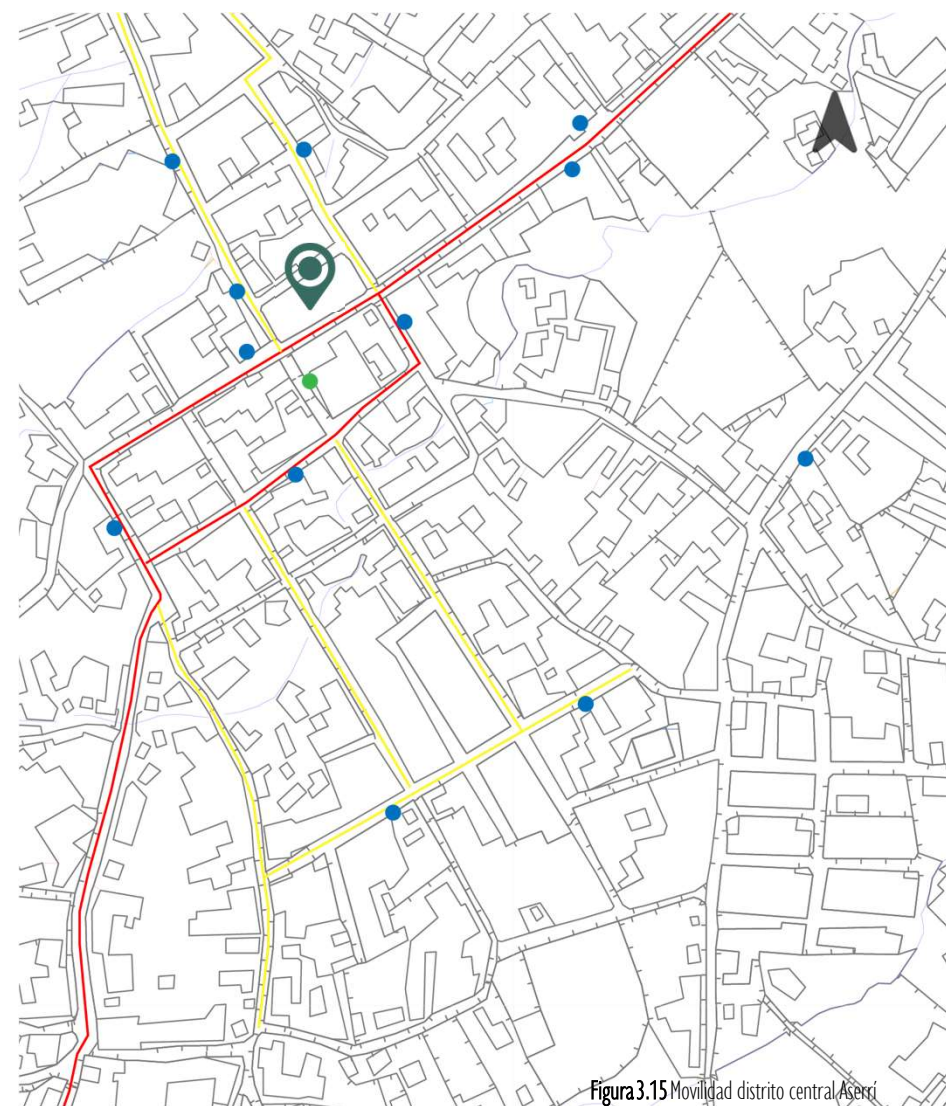


Figura 3.15 Movilidad distrito central Aserrí
Fuente: Colección propia

INMUEBLES PATRIMONIALES

En el centro del cantón de Aserri, se ubican dos inmuebles con declaratoria patrimonial:



Figura 3.16 Mapa ubicación inmuebles patrimoniales
Fuente: Colección propia

Área de intervención. Parque de Aserri



1 TEMPLO CATÓLICO SAN LUIS DE TOLOSA

Figura 3.17 Templo católico San Luis de Tolosa

Fuente: Colección propia



1

Figura 3.18 Templo católico San Luis de Tolosa

Fuente: Colección propia

1. TEMPLO CATÓLICO SAN LUIS DE TOLOSA

El inmueble actual se empezó a construir en 1885 y fue declarado patrimonio histórico el 22 de noviembre del 2006 bajo decreto #33431-C, Gaceta #224. La iglesia se ubica al sur-este del parque central de Aserri.

La fundación de la parroquia data en el año 1575, por los padres Franciscanos, siendo así una de las iglesias más antiguas de Costa Rica. En el inmueble destaca el estilo neoclásico de alquitradado dórico en madera y cuenta con una bóveda central de medio cañón, el inmueble se considera un orgullo para la comunidad aserriceña (ver figuras 3.17 y 3.18).

2. PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ

El inmueble fue construido en 1936, la obra estuvo a cargo del arquitecto José María Barrantes. En el edificio actualmente se encuentran las oficinas del ayuntamiento de Aserri, anteriormente funcionó como guardia rural y telégrafo para el cantón (ver figuras 3.19 y 3.20).

Fue declarado patrimonio histórico arquitectónico el 11 de diciembre de 1992, bajo el decreto #21706-C, Gaceta #238. El palacio municipal se ubica al sur-oeste del parque central de Aserri y responde al estilo Art Decó. En 2012, la arquitecta Gabriela Jiménez ganó la propuesta de restauración para el inmueble en el concurso Salvemos Nuestro Patrimonio, el cual representó un premio de 100 millones.



Figura 3.19 Palacio Municipal de Aserri
Fuente: Colección propia



Figura 3.20 Palacio Municipal de Aserri
Fuente: Colección propia

INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO

Por otra parte, existen cinco casas que se conservan en el cantón de Aserrí de estilo victoriano, están ubicadas en el barrio Cinco Esquinas, a 1 km del parque de Aserrí, estas no poseen declaratoria patrimonial en la actualidad, sin embargo representan la historia y cultura del sitio.

Corresponden a:

1. CASA DE LA FAMILIA HIDALGO MORA

Fue construida en 1942, su dueño fue Manuel Hidalgo Mora el primer presidente municipal del cantón de Aserrí, mismo nombre que lleva la escuela de Aserrí. Actualmente pertenece a la familia Hidalgo.



2. CASA DE LA FAMILIA MORA CHACÓN

Esta casa data de 1905, fue construida en madera como cedro y amarillón. Pertenece a Luis Mora y Mayela Chacón, quienes conservan la casa con mucho esmero.

3. CASA TURQUESA

Esta casa se ubica diagonal a la vivienda de la familia Hidalgo Mora, lo que indica que en el siglo XX existió una gran influencia del estilo victoriano en la zona.



4. CASA AMARILLA

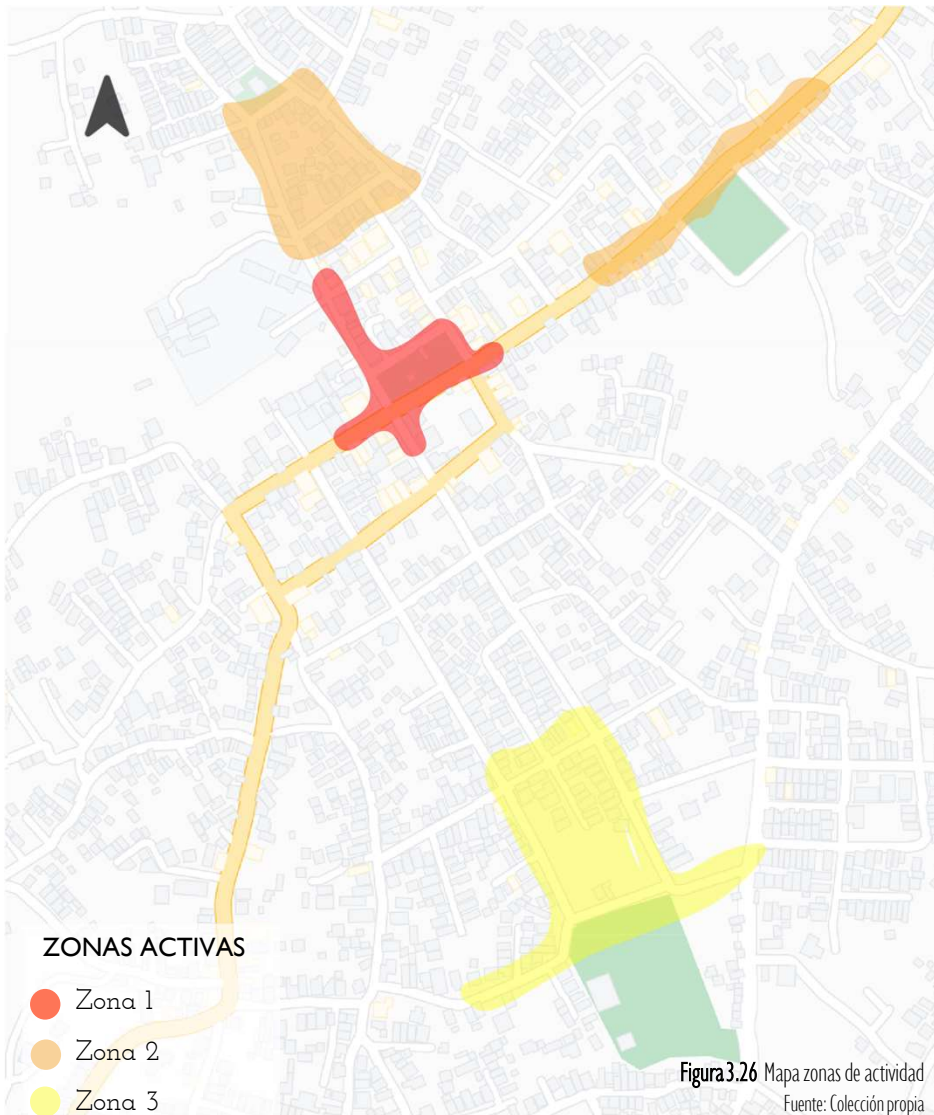
Esta casa fue construida entre 1930 y 1955, allí vivió Cayetano Mora, en la actualidad es propiedad de Edith Mora.

5. CASA CON PLANTAS ORNAMENTALES

Es la quinta vivienda estilo victoriano presente en el centro del cantón de Aserri, sin embargo es la menos visible y conservada, estos inmuebles al no contar con declaratoria de interés histórico y patrimonial, queda a discreción de cada dueño si decide conservarla o no.



PERCEPCIÓN URBANA



ZONAS DE ACTIVIDAD

Se realizó una observación de campo para comprender y determinar el uso de las zonas en el cantón de Aserrí.

La zona con mayor actividad se comprende en las colindancias del Parque de Aserrí, este espacio permanece activo a lo largo de la semana tanto por la carretera principal que se ubica a un costado del parque, por el comercio que lo rodea, unido a los centros educativos cercanos, las distintas paradas de autobuses y la actividad que se da en el parque.

Esta actividad se genera entre semana en un horario que comprende entre las 6am y 8pm y los fines de semana el mayor flujo de personas corresponde a los visitantes a la iglesia, después de las 8pm la zona se desactiva de manera importante a nivel peatonal, solamente continúa la dinámica de vehículos al ser la vía principal de ingreso al centro de Aserrí.

Por otra parte, una zona activa 2 se ubica en las colindancias del liceo de Aserrí, espacio que se activa por el paso de estudiantes durante el día, unido a los comercios circundantes y la carretera que funciona como vía secundaria para ingresar al cantón.

Otra zona de actividad 2 la comprende la plaza de Aserrí y la carretera que se ubica al frente, esta zona mantiene actividad durante el día con las visitas a comercio y por la noche cuando la plaza está en uso permite la activación del espacio, sin embargo esto no sucede diariamente, los comercios dejan de funcionar a las 7pm lo que provoca que después de ese horario el espacio se desactive, por otra parte el tránsito vehicular público y privado se mantiene durante el día y la noche por ser la vía principal de ingreso al centro de Aserrí,

La zona con menor actividad en el centro del cantón, o zona de actividad 3, se ubica en las colindancias del polideportivo de Aserrí, esta situación se da por el hecho de que las colindancias de este espacio son principalmente residencias, no se encuentran usos comerciales ni institucionales que generen el tránsito continuo de personas a lo largo del día, este espacio se activa en el rango de las 6am y hasta las 9am y de 5pm a 7pm, horario en que se encuentra abierto el polideportivo, por otra parte en el rango de 5pm a 7pm que es cuando las personas transitan el lugar para regresar a sus hogares. Fuera de esos rangos horarios el espacio es solitario y por lo tanto aumenta su inseguridad en gran medida.

PAISAJE URBANO

En el cantón de Aserrí, destacan dentro del paisaje urbano, el paisaje de las montañas que se puede apreciar hacia el sur, noroeste y el oeste del cantón como se observa en la figura 3.27, por otra parte, hacia el noreste se destacan la vista hacia el valle central, como se observa en la figura 3.28.

Siendo ambos aspectos, elementos de gran belleza escénica con los que cuenta el cantón y que destacan dentro de su paisaje urbano.



ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE

El cantón cuenta actualmente con cuatro espacios para recreación, denominados espacios públicos (ver figura 3.29).

Como parte del proceso de investigación, los mismos serán evaluados según sus condiciones actuales mediante un levantamiento fotográfico en el siguiente apartado, comprendiendo así sus elementos a mejorar. Y con el fin de reconocer las necesidades que presenta el cantón en tema de espacio público.

Estos espacios públicos actuales son:

1. Planché
2. Parque de Aserri
3. Polideportivo de Aserri
4. Plaza de Aserri



Figura 3.29 Mapa ubicación de espacios públicos existentes
Fuente: Colección propia

1 PLANCHÉ

Posee un planché, un área de juegos de niños y una zona techada, sin embargo se encuentra cerrada por una malla, como se muestra en la figura 3.30 y la vegetación se apropia del interior y de las aceras colindantes.

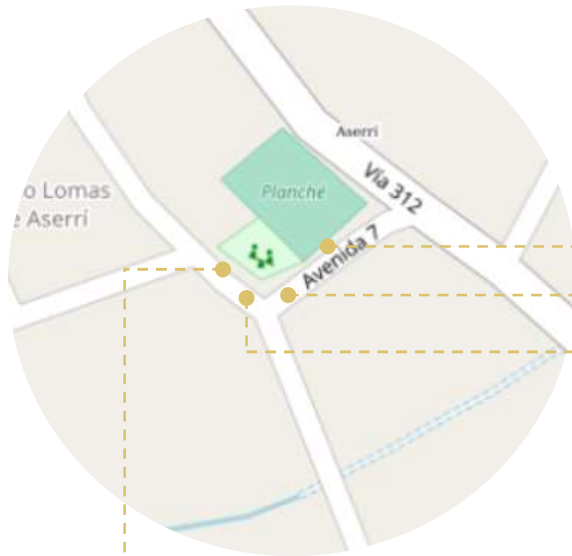


Figura 3.31 Planché
Fuente: Colección propia



Figura 3.30 Planché
Fuente: Colección propia



Figura 3.32 Planché
Fuente: Colección propia



Figura 3.33 Planché
Fuente: Colección propia

2 PARQUE DE ASERRÍ

El parque cuenta un área de juegos de niños como se muestra 3.34, banquetas, un quiosco y áreas de recorrido. De acuerdo a su topografía, existen puntos en los que no posee una adecuada accesibilidad.



Figura 3.34 Parque de Aserrí
Fuente: Colección propia



Figura 3.35 Parque de Aserrí
Fuente: Colección propia



Figura 3.36 Parque de Aserrí
Fuente: Colección propia



Figura 3.37 Parque de Aserrí
Fuente: Colección propia

3 POLIDEPORTIVO DE ASERRÍ

Posee una cancha de pasto para realizar ejercicios, una zona techada y un área de planché, sin embargo se encuentra cerrado la mayor parte del tiempo y se abren solamente en horarios específicos.



Figura 3.39 Polideportivo de Aserrí
Fuente: Colección propia



Figura 3.40 Polideportivo de Aserrí
Fuente: Colección propia



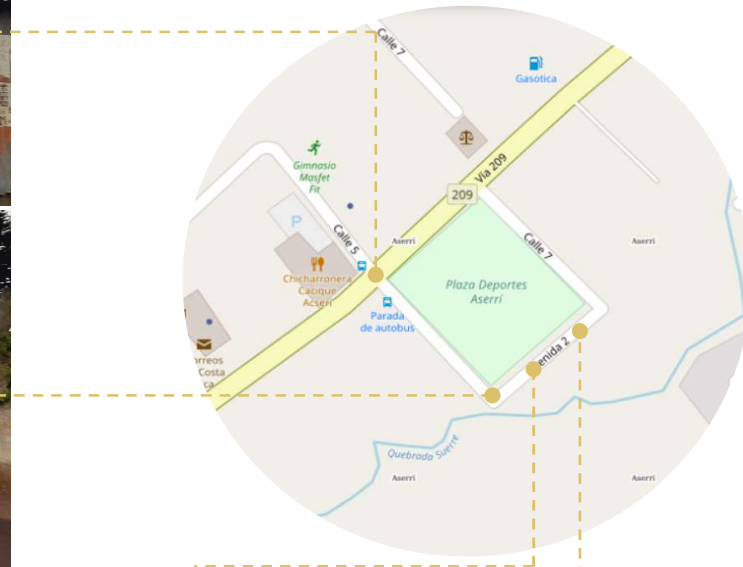
Figura 3.38 Polideportivo de Aserrí
Fuente: Colección propia



Figura 3.41 Polideportivo de Aserrí
Fuente: Colección propia

4 PLAZA DE ASERRÍ

Cuenta con un área de cancha en la que se practica fútbol, una gradería y el área de vestidores. La plaza permanece cerrada habitualmente y se abre para el desarrollo de entrenamientos o partidos de determinados equipos de la zona.



VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE

ESPACIO PÚBLICO	ELEMENTOS QUE LO COMPONENTEN	USO Y USUARIO	COLINDANCIAS	ACCESIBILIDAD	ESTADO ACTUAL
PLANCHÉ	Posee un planché, un juego de niños y una zona techada	Niños y jóvenes, sin embargo no se encuentra abierto al público	Residencias Liceo de Aserrí	El ingreso se restringe a ocasiones específicas de uso como reuniones comunales, habitualmente se encuentra cerrado. Posee dos paradas de autobús a 50m y 100m, sin embargo no posee buenas aceras ni cumple con la ley 7600.	Poco mantenimiento, aceras en mal estado y cubiertas por vegetación Falta de iluminación
PARQUE DE ASERRÍ	Quiosco y anfiteatro, zona de juegos de niños, banquetas, fuente	Los padres y abuelos visitan el parque con sus niños para esparcimiento. Se desarrollan actividades culturales tales como feria del tamal, pasacalles, mascaradas y presentaciones de la banda municipal.	Comercio Inmuebles patrimoniales	El parque se mantiene con ingreso libre siempre, es el único espacio público del sitio que no cuenta con cerramientos que limiten o controlen su acceso. Posee tres paradas de bus y una de taxi a menos de 100m y tres más a 200m, cuenta con dos ingresos que cumplen ley 7600 sin embargo el recorrido en el parque no cumple los requerimientos adecuados.	Mal estado del mobiliario urbano, sitios que se prestan para actividades marginales, falta de mantenimiento, poca iluminación
POLIDEPORTIVO DE ASERRÍ	Planché, cancha de pasto, zona techada	El espacio verde se utiliza para hacer ejercicio, en la zona techada se realiza la feria del agricultor y entre semana clases de baile	Residencia Zonas de cultivo	El ingreso es restringido, de 6-9am y de 5-7pm de L-V. Los sábados se desarrolla la feria del agricultor, ocasionalmente los domingo se utiliza para bingos o ferias. Se encuentra a 250m de la parada de autobús más cercana, solo una de las secciones del polideportivo cumple con ingresos que cumplen con la ley 7600.	Planché de ingreso en mal estado, aceras con dificultad para ingresar falta de mantenimiento. Zona techada en buen estado sin embargo no se permite su uso, poca iluminación
PLAZA DE ASERRÍ	Cancha para deporte, vestidores, gradería	Se utiliza principalmente por los jóvenes al practicar fútbol, en momentos específicos	Residencia Comercio Zonas de cultivo	Se puede ingresar solamente en las noche o fines de semana, para entrenamientos de futbol o el desarrollo de partidos. Cuenta con dos paradas de autobús a 50m, no cuenta con accesibilidad según la ley 7600.	La cancha se mantiene en buen estado, sin embargo no cumple su función de uso público ya que su acceso es controlado, falta de mantenimiento gradería y malla perimetral

Tabla 3.1 Valoración del espacio público existente
Fuente: Colección personal

ESTADO DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE

A continuación se presenta una valoración general del estado actual de los espacios públicos existentes:

El planché es el espacio público del centro del cantón menos utilizado por la población, esto debido a que esta cerrado la mayor parte del tiempo, por otra parte el sitio posee poco mantenimiento, la vegetación se apropia de los espacios de circulación y el perímetro del planché no cuenta con una adecuada iluminación. Sumado a que este es un espacio en el que pocas veces las personas pueden ingresar y utilizar, es poco seguro circular por sus alrededores en horas de la noche.

Con respecto al polideportivo, al poseer un horario de uso específico y el tiempo restante se encuentra cerrado al público, limita las posibilidades de los habitantes de disfrutar del espacio para su recreación o para ejercitarse. Esta imposibilidad de uso la mayor parte del tiempo, genera ausencia de personas en el sitio, lo que resulta en un espacio poco seguro fuera del rango de horarios en los que se encuentra abierto.

La plaza de Aserri, de igual forma, funciona con horarios específicos de uso y estos se limitan a entrenamientos o partidos de equipos de fútbol organizados del cantón, lo que limita la posibilidad del disfrute del espacio por el resto de la población. Con respecto al mantenimiento del espacio, es de notar el deterioro presente en sus cerramientos como se muestra en la figura 3.45.

El parque de Aserri, que se muestra en la figura 3.46, es el espacio público de mayor importancia, debido a su ubicación y lo que representa para los habitantes del sitio. A su vez, es el único espacio público del distrito central del cantón que posee libre ingreso, lo que permite que más personas puedan disfrutar de este espacio, sin embargo el mobiliario urbano para estancia y recreación en el parque es escaso y el existente presenta gran deterioro. Por otra parte, el parque posee una inclinada topografía, situación que en la actualidad representa un problema ya que en el sitio no se cumple de manera exitosa la accesibilidad universal, lo que dificulta el uso del espacio.



Figura 3.46 Parque de Aserri, Fachada Noreste
Fuente: Colección propia

PARQUE DE ASERRÍ

ZONIFICACIÓN ACTUAL

El Parque de Aserrí actual, esta compuesto por cinco espacios:



Figura 3.47 Parque de Aserrí, zonificación actual
Fuente: Colección propia

Zonas de juegos de niños:
Espacios en los que se ubican elementos tales como toboganes y hamacas para juegos de niños de un rango de edad específico.

Zona de ejercicios:
En este espacio se encuentran máquinas de hierro, para el desarrollo de ejercicios.

Fuente:
En el parque se encuentra una fuente central entre el área de ejercicios y las zonas de juegos de niños.

Anfiteatro y quiosco:
Espacio en el que se desarrollan actividades culturales al aire libre, no posee gran tamaño.

Zonas de recorrido y estancia:
Espacios restantes que componen el parque.

CONSIDERACIONES DEL CAPÍTULO

- Son necesarios en el cantón sitios de calidad para el desarrollo de las actividades con valor cultural para los habitantes. Unido a elementos que conserven, recuperen y promuevan la identidad del sitio y sus orígenes.



El sitio cuenta con un clima fresco a lo largo del año, y la humedad es elevada, elementos que se deberán tomar en cuenta a la hora de proponer intervenciones en el espacio, para lograr comodidad y confort para los usuarios.

- El centro del cantón no cuenta con rutas de ciclovía debido a la topografía con pendientes considerables presente en el sitio.
- Existe cuatro espacios públicos actualmente en el cantón, sin embargo estos no se encuentran en estado óptimo, carecen de mantenimiento a nivel de infraestructura y de elementos de vegetación, muestran falta de iluminación adecuada lo que genera inseguridad y en tres de ellos el acceso es limitado a un horario u ocasión específica, elementos que provocan que los habitantes del cantón no tengan la posibilidad de utilizar estos espacios en mayor medida, situación que debe ser tratada para lograr un mejor disfrute de estos espacios por parte de la población.

- De los espacios públicos presentes, es de destacar: El Parque de Aserrí es el espacio público con mayor cercanía a acceso de transporte público, el más transcurrido por la población, este se encuentra rodeado de dos Inmuebles Patrimoniales y allí se desarrollan importantes actividades culturales del cantón, tales como feria del tamal, mascaradas y pasacalles, presentaciones de la banda municipal, es el espacio central de reuniones del cantón.



Actualmente el centro del cantón carece de espacios aptos para el disfrute de peatones y de espacios que promuevan, incentiven y fortalezcan la conservación de la cultura del sitio, elementos a tomar en cuenta en una propuesta de mejora del espacio público del lugar.

- Cabe destacar en el distrito central del cantón de Aserrí, la necesidad que existe de activar espacios para el disfrute público, a su vez, suplir la necesidad de espacios en los que se puedan desarrollar actividades culturales para los habitantes del cantón, que permitan mejorar la oferta de esparcimiento y la calidad de vida de quienes le habitan.



CAPÍTULO 4

DISEÑO URBANO PARQUE DE ASERRÍ
ANTEPROYECTO CASA DE LA CULTURA

CONCEPTUALIZACIÓN

En este apartado se inicia con la concepción del proyecto a nivel urbano y arquitectónico, extrayendo los resultados que han brindados las etapas previas del análisis. Obteniendo así pautas de orden general, intenciones en el diseño y aspectos que dan pie a guiar y ordenar el proyecto. Se toman dos líneas conceptuales mediante las cuales se basa el desarrollo del proyecto.

INTENCIONES DE DISEÑO

I INTEGRACIÓN

II CONEXIÓN



Figura 4.1 Diagrama conceptual 1
Fuente: Colección propia

I INTEGRACIÓN

En este espacio coinciden dos aspectos de importancia e interés para la población como lo son los elementos de valor cultural que colindan con el parque, convirtiendo a este en un punto de convergencia de actividades o flujos y el elemento natural propio del espacio de parque.

Por lo que con el diseño se busca lograr una **integración** entre los elementos de valor cultural del sitio como lo son la Iglesia y la Municipalidad, las ferias gastronómicas, pasacalles, mascaradas y los elementos naturales propios de este espacio público, creando unión entre las actividades que se desarrollan en el parque y sus dos elementos culturales colindantes. (ver figura 4.1). A su vez, es necesario generar un espacio cultural específico para el cantón y se propone integrarlo en esta área ya que la municipalidad no cuenta con más lotes para su desarrollo.

II CONEXIÓN

Al contemplar en el diseño tanto el parque como espacio público a nivel de rasante, como la Casa de Cultura a nivel subterráneo bajo la huella del parque, se busca que ambos niveles se encuentren en interacción, evitando así que el inmueble y el parque estén desligados si no más bien que se logre una continua **interacción y conexión** entre ambos elementos (ver figura 4.3)

Teniendo como finalidad con esto, mejorar la seguridad del espacio público con diversidad de temporalidades en el uso del parque



Figura 4.2 Diagrama conceptual 2
Fuente: Colección propia

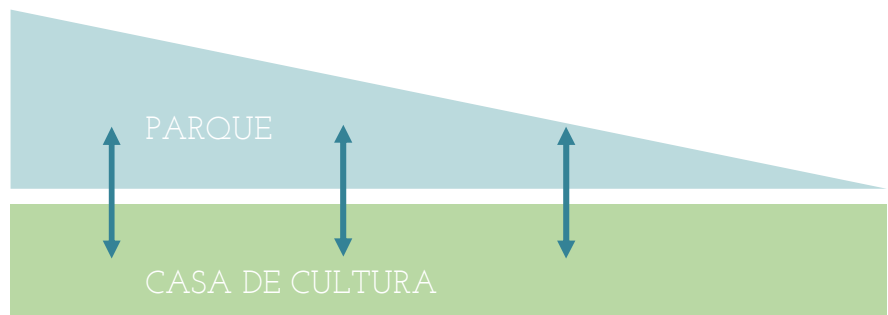


Figura 4.3 Diagrama conceptual 3
Fuente: Colección propia

LÍNEAMIENTOS DE DISEÑO

Basado en el previo análisis de los factores que intervienen en el sitio y de su usuario, se determinan una serie de pautas y estrategias con la finalidad de guiar el planteamiento y desarrollo de la propuesta en el espacio público y el inmueble, bajo la premisa de integración y conexión.

Para el desarrollo de la propuesta se tomará en cuenta:



1. **Aprovechamiento de espacio**



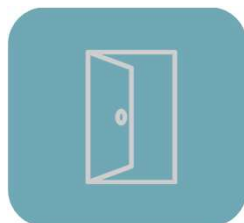
2. **Multifunción**



3. **Nuevas áreas de desarrollo cultural**



4. **Conexiones visuales**



5. **Accesibilidad**



6. **Vegetación nativa**

1. Máximo aprovechamiento de los espacios públicos municipales, mediante el diseño semisubterráneo de la Casa de cultura, bajo la huella del parque de Aserri.

2. Diseño de área pública que proporcione multifuncionalidad, respondiendo a las necesidades de los usuarios y al desarrollo de actividades y costumbres culturales propias del sitio tales como ferias gastronómicas y pasacalles.

3. Dotar al distrito de un espacio apto para el desarrollo de actividades culturales diferenciadas, nuevos espacios de ocio y recreación mediante la Casa de cultura

4. Manejar conexiones visuales que permitan la continua interacción entre el espacio público (parque) y el espacio subterráneo construido (casa de cultura)

5. Proporcionar accesibilidad completa del espacio al peatón sin exclusión, permitiendo generar una experiencia en el recorrido del espacio público y del espacio construido

6. Integración de vegetación del parque con especies nativas, que generan una adecuada interacción en el medio con las especies de flora y fauna propias del sitio.

ESTRUCTURA DE CAMPO

PARQUE DE ASERRÍ

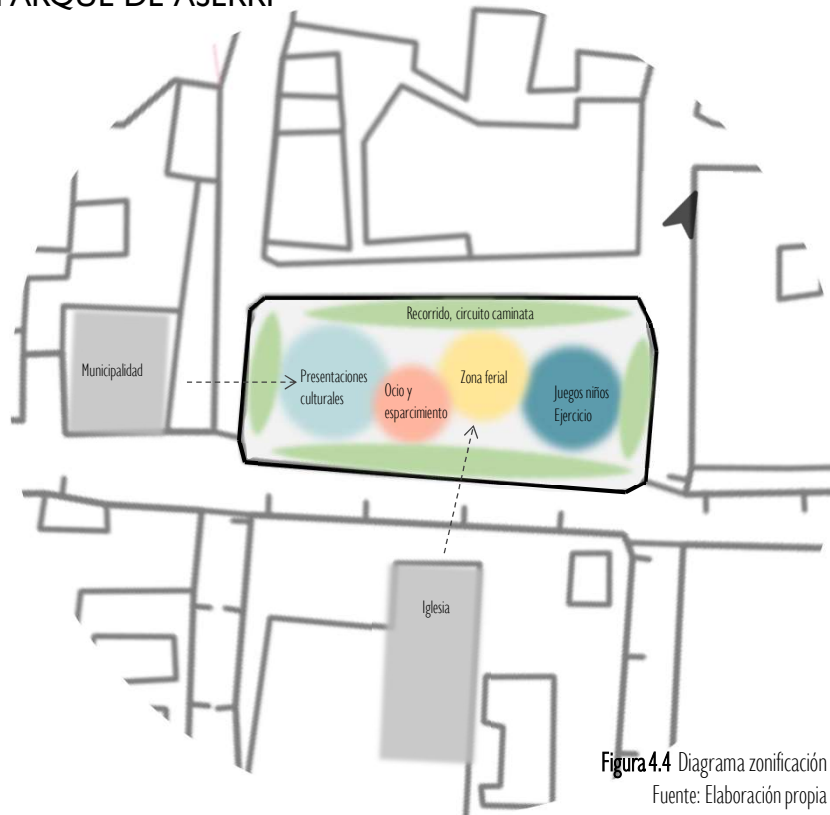


Figura 4.4 Diagrama zonificación
Fuente: Elaboración propia

Como respuesta a las necesidades detectadas se propone un espacio público con zonas de juegos, áreas de ocio, zona multifuncionales tales como espacio para ferias y zona para presentaciones culturales con conexión a los inmuebles patrimoniales colindantes. Como repuesta a las necesidades que presenta el sitio y la población en la Casa de cultura se plantea: vestíbulo con conexión al espacio público que invite a ingresar, talleres para el desarrollo de distintas actividades artísticas y el auditorio para el disfrute de distintas actividades para la población.

CASA DE CULTURA

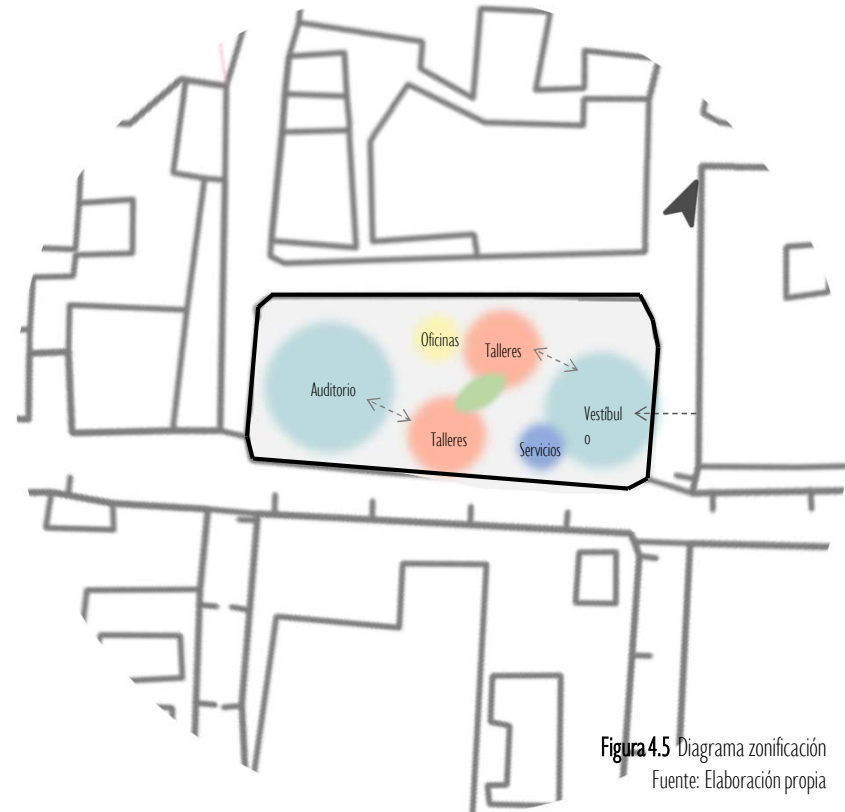


Figura 4.5 Diagrama zonificación
Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMA TOPOLÓGICO

PARQUE DE ASERRÍ &
CASA DE LA CULTURA

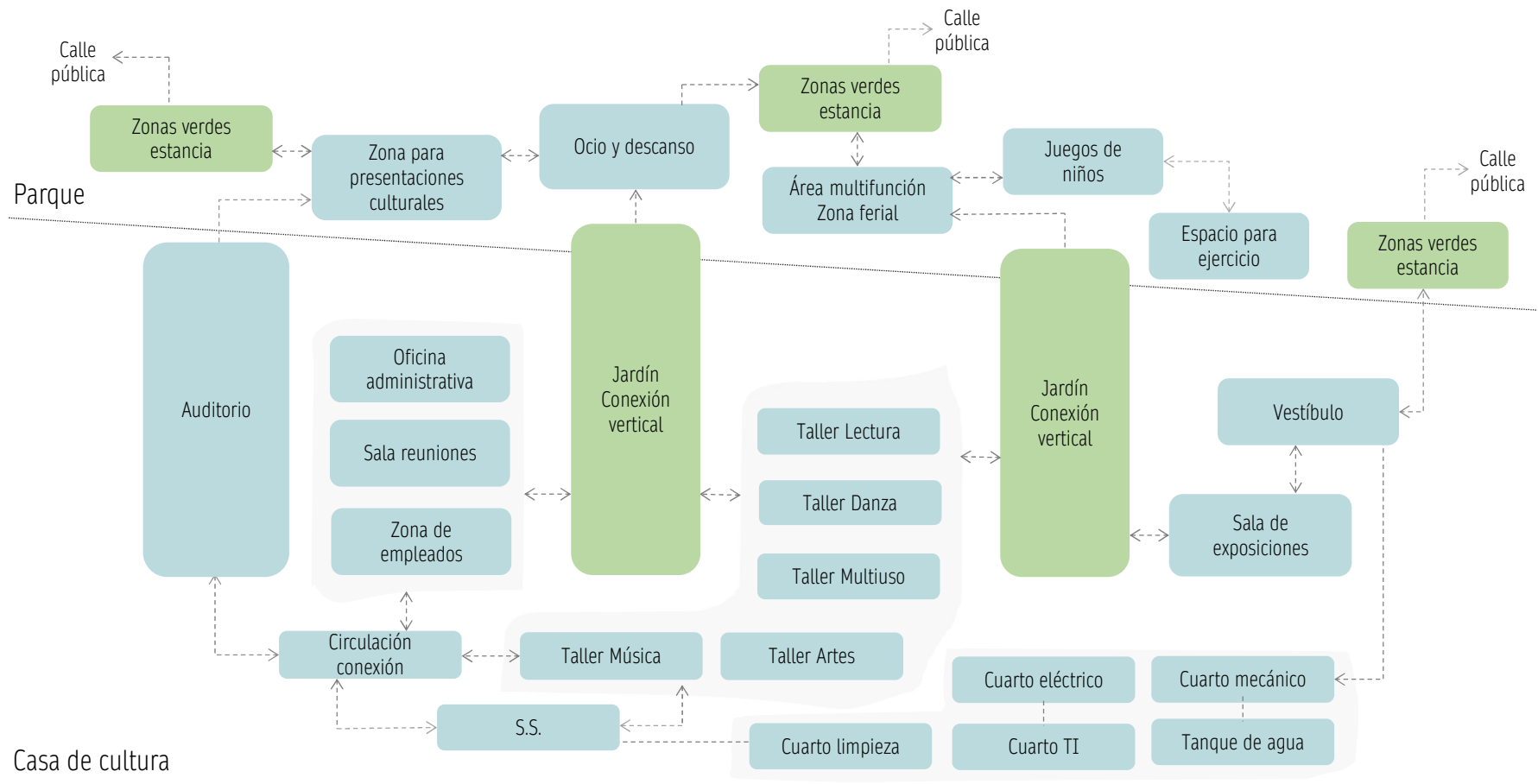


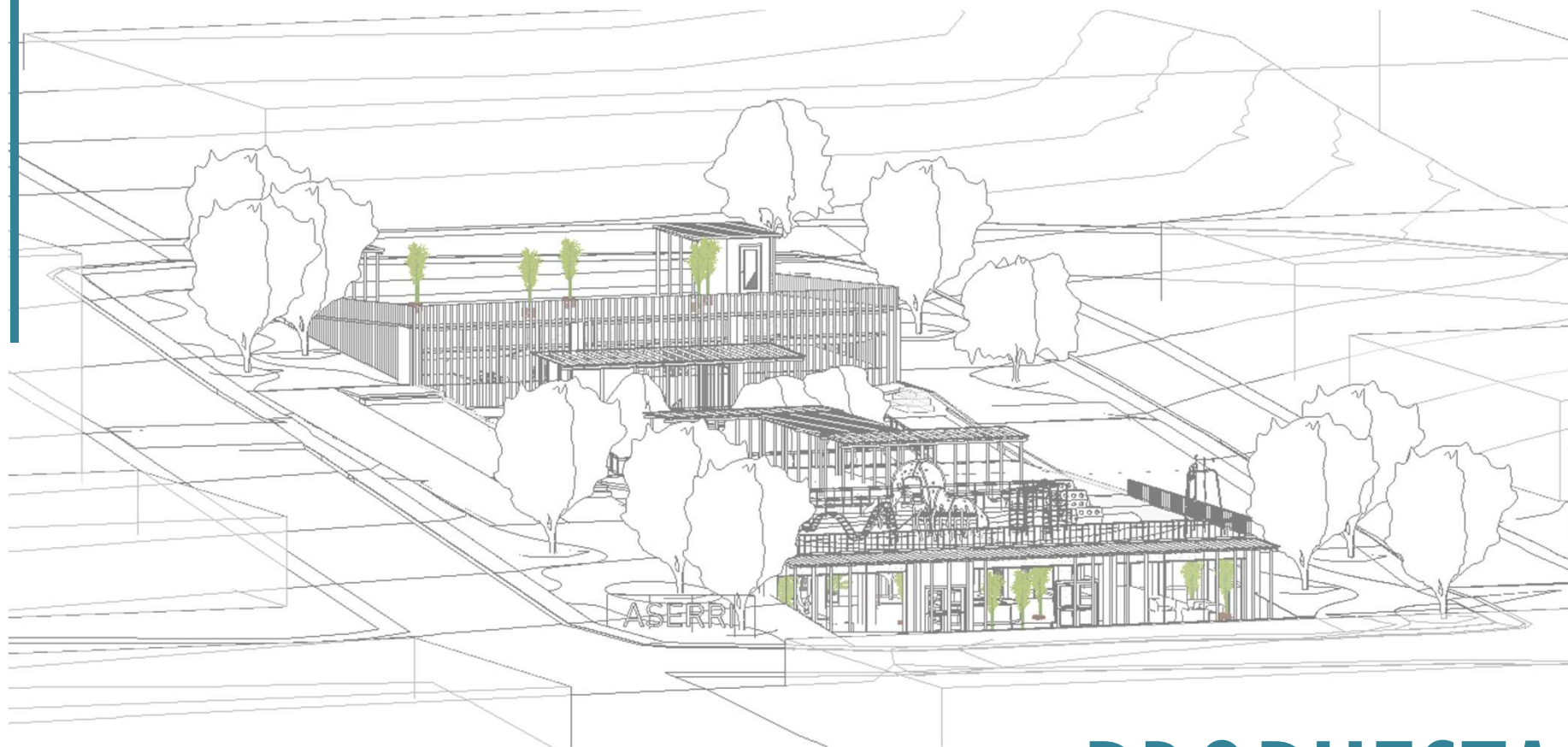
Figura 4.6 Diagrama topológico
Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA

COMPONENTE	DEPARTAMENTO	ESPACIO	CANTIDAD	ÁREA m ²	ACTIVIDAD
CASA DE CULTURA	ESPACIOS SOCIALES	Vestíbulo y recepción	1	50 m ²	Zona de ingreso, conexión visible al exterior, invita a ingresar
		Sala de exposiciones	1	300 m ²	Área flexible, capaz de albergar exposiciones de obras artísticas
		Auditorio	1	400 m ²	Sala para exposiciones artísticas, audiovisuales o grandes reuniones
	ESPACIOS DE TALLER	Taller de danza	1	140 m ²	Taller para ensayos de danza de grupos culturales del sitio
		Taller de lectura	1	45 m ²	Espacio para talleres de lectura o para estudio
		Aula multiuso	1	45 m ²	Espacio para cursos, capacitaciones, clases de idiomas, emprendedurismo.
		Taller de música	2	90 m ²	Espacio de enseñanza de artes musicales
		Taller de artes	1	70 m ²	Espacio de enseñanza de artes como: pintura, escultura.
	ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina administrativa	1	14 m ²	Oficina para administrativos
		Sala de reuniones	1	20 m ²	Sala para reuniones de funcionarios
		Zona de empleados	1	16 m ²	Área de alimentación para funcionarios y almacenaje de pertenencias
	SERVICIOS	Servicios Sanitarios	2	70 m ²	Necesidades básicas
		Cuarto mecánico	1	15 m ²	Albergar dispositivos hidroneumáticos
		Tanque de agua	1	10 m ²	Almacenamiento de agua
		Cuarto eléctrico y TI	1	11 m ²	Albergar los controles eléctricos, control sistemas de informática y telefonía

COMPONENTE	DEPARTAMENTO	ESPACIO	CANTIDAD	ÁREA m ²	ACTIVIDAD	
CASA DE CULTURA	SERVICIOS	Bodega almacenaje	2	25 m ²	Área de almacenaje de equipos o herramientas	
		Residuos	1	6 m ²	Almacenaje temporal de residuos/reciclaje	
		Limpieza	1	6m ²	Almacenaje de equipo de limpieza	
			Circulación vertical	3	47 m ²	Conexiones verticales parque-casa de cultura
			Subtotal	-	1380 m ²	-
			Circulación	20%	276 m ²	-
	TOTAL Casa de cultura				1656 m²	
PARQUE DE ASERRÍ	ESPACIO PÚBLICO	Zona lúdica infantil	1	120 m ²	Área para juegos de niños	
		Zona de ejercicio	1	30 m ²	Área para ejercitarse	
		Área para ferias	1	196 m ²	Zona multifunción, disponible para ferias gastronómicas	
		Zona presentaciones culturales	1	165 m ²	Zona para presentaciones culturales al aire libre, pasacalles, mascaradas	
		Espacio ocio y esparcimiento	1	440 m ²	Zona para estancia	
		Senderos y recorridos	-	-	-	
	TOTAL Espacio público Parque de Aserrí				3300 m²	

Tabla 4.1 Programa Arquitectónico
Fuente: Elaboración propia



PROPUESTA

PARQUE DE ASERRÍ
& CASA DE LA CULTURA



Figura 4.7 Vista aérea
Fuente: Elaboración propia

PARQUE DE ASERRÍ

En el diseño del Parque de Aserrí, que se observa en la figura 4.7, se propone un espacio flexible y adaptativo, que brinda a la comunidad áreas multifuncionales en las que se promueve el desarrollo de las actividades culturales que destacan en el sitio y en donde todos los espacios son accesibles para la población sin exclusión.

A su vez, el parque se conecta y se integra con sus inmuebles patrimoniales colindantes, por medio de conexiones peatonales y áreas para el desarrollo de actividades públicas, vinculando así el espacio público de Parque con la Iglesia y la Municipalidad del sitio.

El diseño del espacio público, que se muestra en la figura 4.8, se divide en 4 áreas que consisten en:

- **Zona lúdica infantil y de ejercicio**

En este espacio se brinda un área que tanto niños como adultos puedan utilizar para recrearse y ejercitarse

- **Área ferial multifuncional**

Espacio destinado para el desarrollo de ferias gastronómicas y de artesanías, a su vez el espacio proporciona la posibilidad de ser utilizado por la población como área de estancia o resguardo del clima.

- **Zona de ocio y descanso**

Es el espacio ubicado específicamente sobre el auditorio de la casa de cultura, área que puede ser utilizada también como espacio para el disfrute de presentaciones artísticas de mascaradas y pasacalles, que se desarrollen en el planché adjunto que conecta el Parque con la Municipalidad.

- **Zonas de recorrido**

Forman el circuito de circulación del parque, poseen núcleos de vegetación media y alta, con lo que se busca proporcionar mayor confort en el uso del espacio público ya sea para estancia o recorrido. Mediante el circuito perimetral se puede disfrutar del espacio público y a su vez ingresar a la Casa de cultura subterránea, la cual posee su ingreso principal en el costado noreste del parque y un segundo acceso, dedicado específicamente al auditorio.



- 1. Ingreso Casa de cultura
- 2. Zona lúdica infantil y de ejercicio
- 3. Área ferial, multifuncional
- 4. Zonas de recorrido, circuito perimetral
- 5. Ingreso auditorio
- 6. Zona de ocio y descanso
- 7. Salidas emergencia de auditorio
- 8. Planché, zona exposiciones artísticas pasacalles
- 9. Áreas verdes perimetrales

Figura 4.8 Planta de conjunto Parque de Aserrí
 Fuente: Elaboración propia

MATERIALIDAD E ILUMINACIÓN PARQUE DE ASERRÍ

Para el espacio público se plantea iluminación en dos niveles, a nivel de piso y con farolas que permita lograr un espacio con mayor seguridad por las noches y que así pueda ser utilizado por la población sin la condicionante de la iluminación natural. Por otra parte, se plantea para el Parque, materiales de bajo costo de mantenimiento en la fase de operación del proyecto, esto para contribuir y prolongar la conservación de su vida útil y que se eviten altos costos de mantenimiento para la Municipalidad.

-  Concreto blanco
-  Concreto gris
-  Zacate jengibrillo
-  Adoquín mixto
-  Concreto rayado
-  Deck PVC
-  Pavimento de corcho



Figura 4.9 Planta de conjunto Iluminación Parque de Aserrí
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.10 Ingreso Casa de cultura
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.11 Ingreso Parque esquina este
Fuente: Elaboración propia

En la figura 4.10 se puede observar el ingreso a la Casa de Cultura, al noreste del parque, ubicación estratégica para el aprovechamiento de la topografía presente en el sitio.

Y en la figura 4.11 se observa el ingreso al Parque desde la esquina este, es de notar como el perímetro del parque se convierte en un espacio accesible para todos y fácil de recorrer.

En la figura 4.12 se observa el tratamiento de topografía por medio de rampas y escaleras para lograr un recorrido con accesibilidad universal en la totalidad del parque.

La figura 4.13 es una vista desde la Iglesia de Aserri, en la que se muestra la conexión Parque-Iglesia por medio del diseño de un paso reductor de velocidad.



Figura 4.12 Costado noreste parque
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.13 Conexión Iglesia – parque
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.14 Ingreso noroeste parque
Fuente: Elaboración propia

En la figura 4.15 se observa parte del circuito de circulación del parque, al costado sur del auditorio, acompañado por los núcleos verdes de estancia del sitio.

En la figura 4.16 se observa el espacio de ocio y esparcimiento que se conecta con la Municipalidad de Aserrí, área para el desarrollo de actividades culturales y pasacalles.



Figura 4.15 Costado noroeste
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.16 Conexión Municipalidad - Parque
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.17 Ingreso esquina oeste parque
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.18 Ingreso esquina oeste parque
Fuente: Elaboración propia

En la figura 4.17 se observa el acceso secundario de la Casa de la cultura, dedicado específicamente como ingreso del auditorio, este se propone para uso de actividades específicas que se desarrollen en el auditorio.

En la figura 4.18 se observa el costado norte del auditorio, acompañado de los núcleos de vegetación, estancia y el recorrido del parque.



Figura 4.19 **Visualización externa**
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.20 Zona ferial multiuso
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.21 Recorrido costado noroeste
Fuente: Elaboración propia

En la figura 4.20 se observa la zona ferial multiuso, unido a los jardines que se integran con la Casa de cultura subterránea.

Y en la figura 4.21, se observa el costado noroeste del parque, su zona recorrido e ingreso a la zona ferial.

En la figura 4.22 se observa el costado noroeste del parque y el ingreso a la zona ferial multiuso, mediante el tratamiento de escaleras

En la figura 4.23 se observa la zona lúdica infantil y de ejercicios, con un tratamiento de piso de pavimento de corcho, para brindar un sitio de mayor confort.



Figura 4.22 Costado noroeste, ingreso zona ferial multiuso
Fuente: Elaboración propia

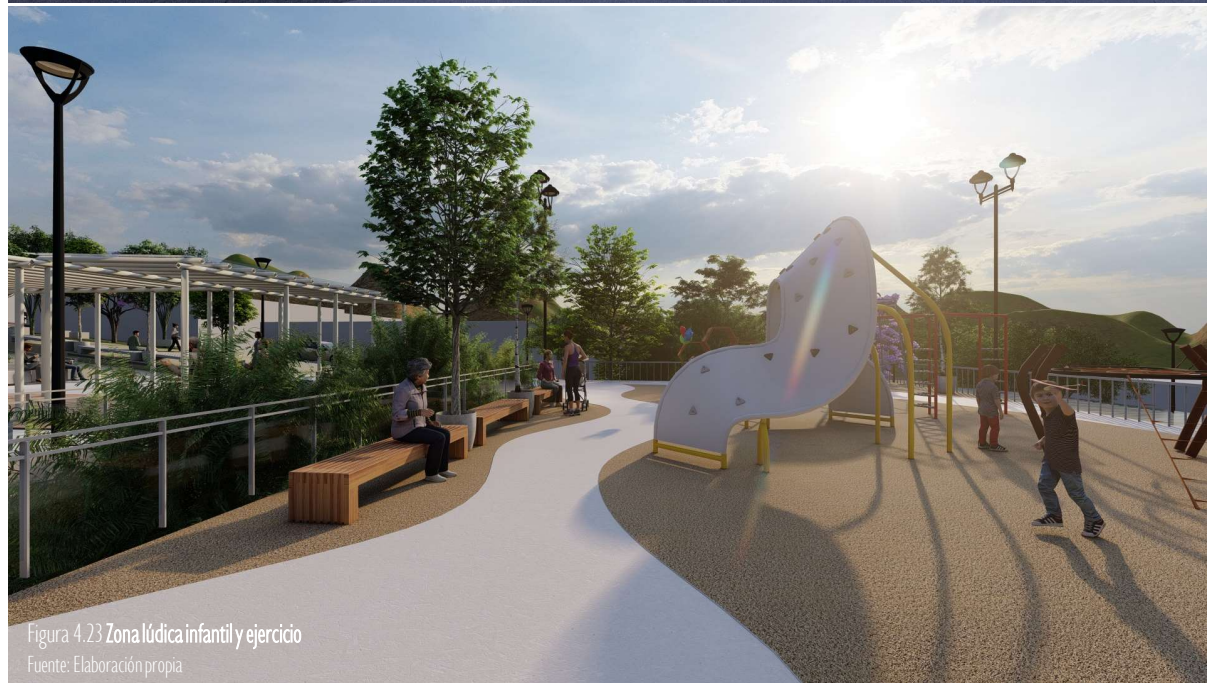


Figura 4.23 Zona lúdica infantil y ejercicio
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.24 Zona de ocio y presentaciones culturales – conexión a Municipalidad
Fuente: Elaboración propia

En la figura 4.25 se observa el costado sureste del auditorio y la zona de recorrido del parque, acompañado de igual forma por los núcleos de vegetación.

La figura 4.26 muestra el ingreso principal a la Casa de cultura, desde la esquina norte del Parque.



Figura 4.25 Costado sureste auditorio
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.26 Ingreso Casa de cultura
Fuente: Elaboración propia



En las figuras 4.27 y 4.28 se observan los distintos tratamientos de la topografía por medio de rampas y escaleras que proporcionan total accesibilidad al espacio público, desde la zona de recorrido perimetral hacia las distintas zonas del parque, permitiendo el uso del espacio para toda la población sin exclusión.



Figura 4.29 Ingreso a Casa de cultura
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.30 Visualización parque, esquina sur
Fuente: Elaboración propia

CASA DE CULTURA

Subterráneo, bajo el Parque de Aserri, se plantea el diseño de La Casa de Cultura, que es un área que brinda a la población, nuevas opciones de recreación y esparcimiento, por medio de áreas de talleres para que promueven el aprendizaje de nuevas habilidades y espacios flexibles aptos para el desarrollo de actividades culturales.

El diseño de la Casa de cultura, posee a su vez dos jardines internos que permiten vincular la propuesta con su entorno, el espacio público del Parque de Aserri.

La Casa de Cultura, que se muestra en la figura 4.28 se compone por:

- **Vestíbulo de ingreso y sala de exposiciones**

Área de ingreso principal a la Casa de cultura, unido uno a espacio multifuncional que brinda la posibilidad de exhibir al público distintas creaciones artísticas

- **Área de talleres**

Espacio destinado para el desarrollo de cursos y talleres de artes, específicamente un taller de danza, mismo que puede ser utilizado para ensayos danza y teatro, dos talleres de música en los que se brindarán un espacio para la práctica y aprendizaje del uso de distintos instrumentos musicales cursos, taller de artes, mismo que puede ser utilizado para clases de pintura, manualidades, artesanías, incluso para la confección de mascaradas, taller de lectura y aula multiuso para el desarrollo de charlas, talleres o reuniones para los distintos grupos organizados del sitio.

- **Auditorio**

Espacio destinado para el desarrollo de presentaciones de artes, presentaciones y ensayos de la banda municipal, charlas, conferencias e incluso para actos protocolarios tales como graduaciones de los centros educativos del sitio

- **Jardines internos**

Espacios que interactúan con el espacio de parque y mediante los cuales se obtiene iluminación y ventilación natural para la Casa de Cultura

- **Zona administrativa**

- **Servicios**



Figura 4.31 Planta de distribución arquitectónica Casa de la Cultura
 Fuente: Elaboración propia

- | | | |
|-------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 1. Ingreso principal | 9. Limpieza | 17. Oficina administrativa |
| 2. Vestíbulo | 10. Residuos | 18. Sala de reuniones |
| 3. Sala de exposiciones | 11. Cuarto CCTV | 19. Zona empleados |
| 4. Taller danza | 12. Cuarto mecánico | 20. Ingreso Auditorio |
| 5. Taller música | 13. Tanque y bomba | 21. Auditorio |
| 6. Aula multiuso | 14. Cuarto eléctrico/TI | 22. Salidas Auditorio |
| 7. Taller de lectura | 15. Servicio sanitario H. | 23. Jardines internos |
| 8. Taller artes | 16. Servicio sanitario M. | |

En la figura 4.29 se observa uno de los talleres de música, que poseen distintos instrumentos y mobiliario para el desarrollo de las clases de música.

En la figura 4.30 se observa el aula multiuso, la cual brinda un espacio la con posibilidad del desarrollo de distintas clases o reuniones para grupos organizados del sitio.



Figura 4.32 Taller de música
Fuente: Elaboración propia

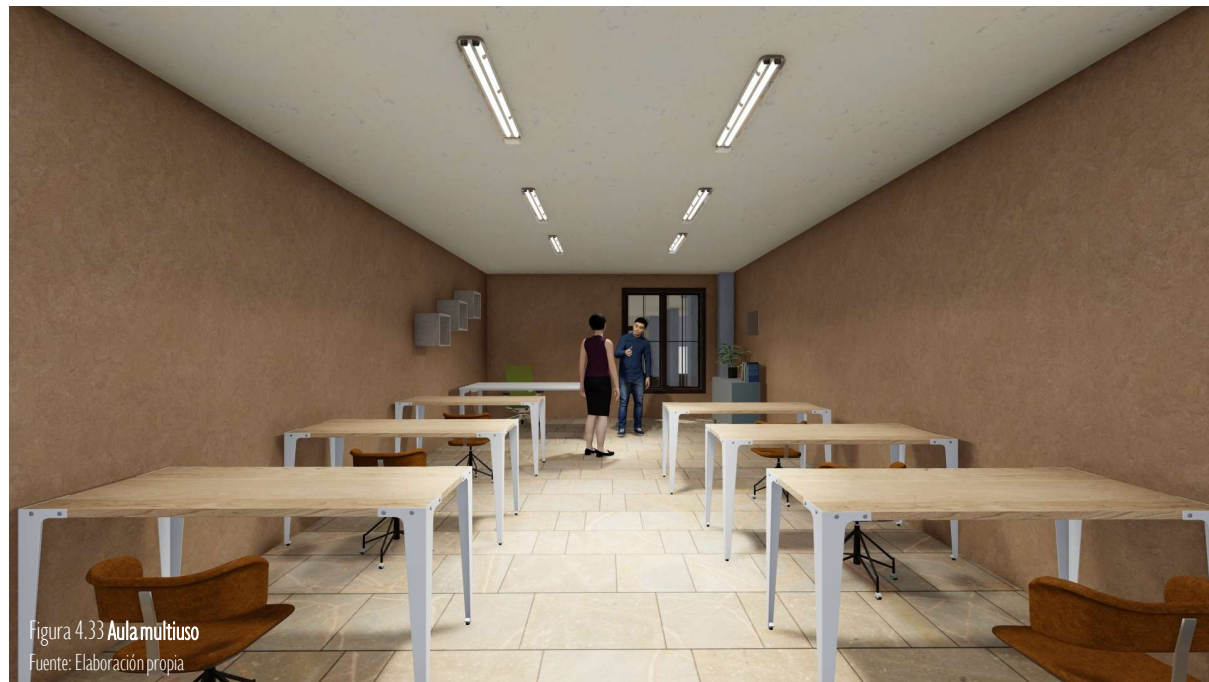


Figura 4.33 Aula multiuso
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.34 Jardín interno Casa de cultura
Fuente: Elaboración propia

En la figura 4.34 y 4.35 se observa en jardín interno principal, ubicado en el área de talleres y en la figura 4.36 se observa el jardín interno ubicado en el área de vestíbulo y sala de exposiciones, estos espacios brindan conexión visual entre el parque y la Casa de cultura, a su vez son áreas de ingreso de iluminación y ventilación natural para la Casa de cultura.



Figura 4.35 Jardín interno principal
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.36 Jardín interno y zona de exposiciones
Fuente: Elaboración propia

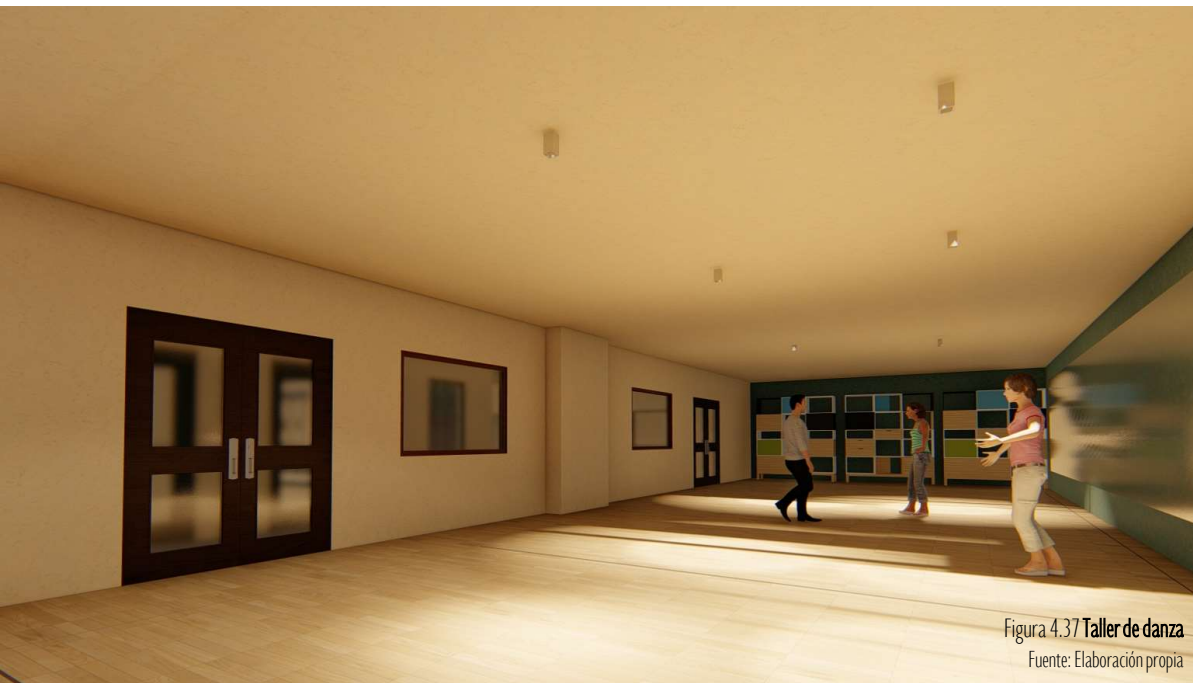


Figura 4.37 Taller de danza
Fuente: Elaboración propia

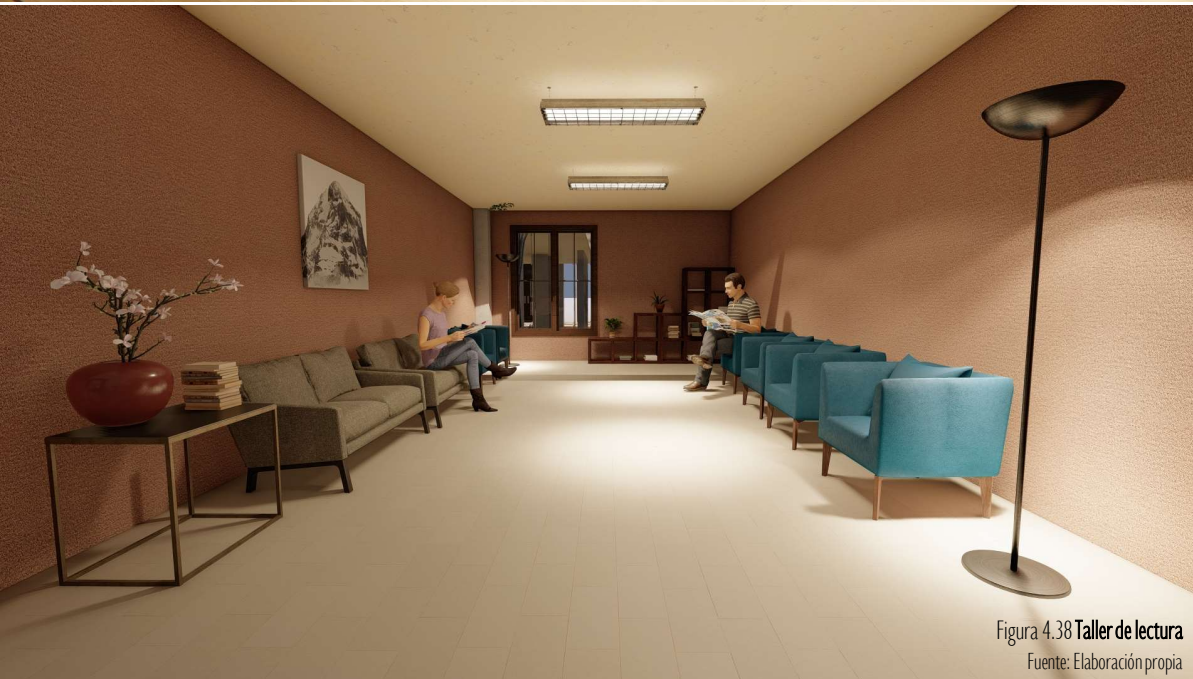


Figura 4.38 Taller de lectura
Fuente: Elaboración propia

En la 4.32 se observa el taller de danza, que puede ser utilizado también para practicas de teatro, este espacio cuenta con alfombra para brindar confort a los usuarios.

En la figura 4.33 se observa el espacio dedicado al taller de lectura, el cual cuenta con la adecuada iluminación y cómodos asientos para el desarrollo de la actividad.



Figura 4.39 Vestíbulo Casa de cultura
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.40 Vista auditorio, persianas abiertas
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.41 auditorio, persianas cerradas. Fuente:
Elaboración propia

PERSIANAS INTELIGENTES

Cerramiento controlado para el auditorio.

Se propone un cerramiento controlado en el auditorio, que permite la posibilidad de mantener el auditorio visible y en conexión con el espacio público, a su vez permite el bloqueo de visión entre ambos espacios en casos necesarios. El cerramiento se manejará por medio de controles inalámbricos.

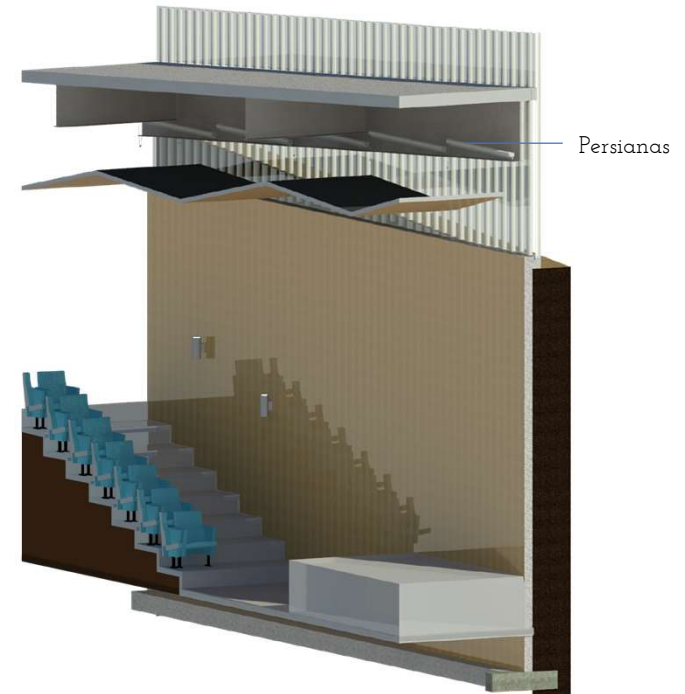


Figura 4.42 Detalle ubicación de persianas auditorio
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.43 Auditorio
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.44 **Visualización** parque esquina oeste
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.45 Visualización parque esquina este
Fuente: Elaboración propia

ESTRUCTURA

El proyecto consta de: un nivel subterráneo en el que se ubica la Casa de cultura y el nivel del Parque, el cual se encuentra a nivel de rasante, a continuación se detallará el sistema estructural del inmueble y especificaciones de materialidad para ambos componentes del diseño.

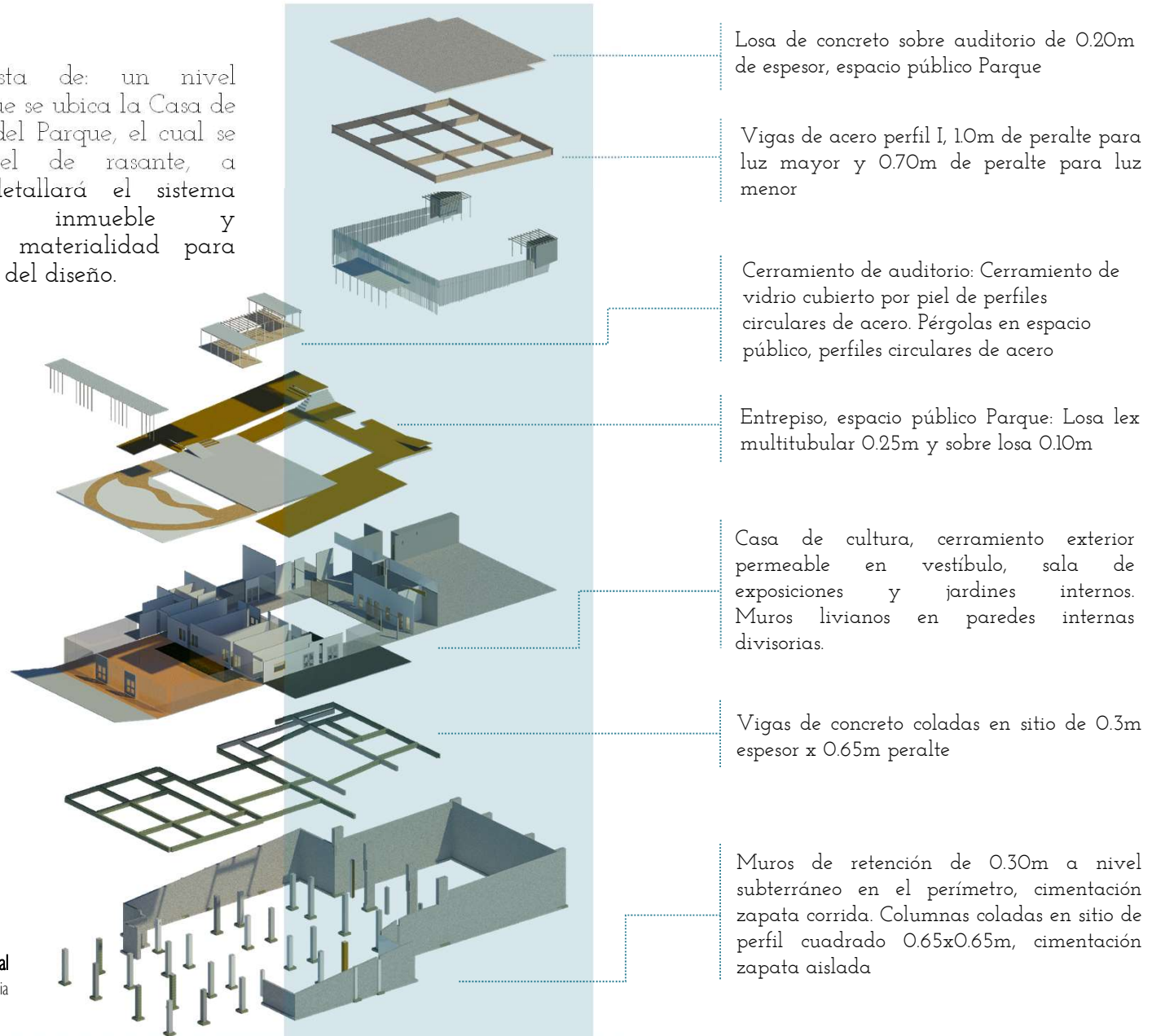


Figura 4.46 Despiece propuesta estructural
Fuente: Elaboración propia

SECCIONES

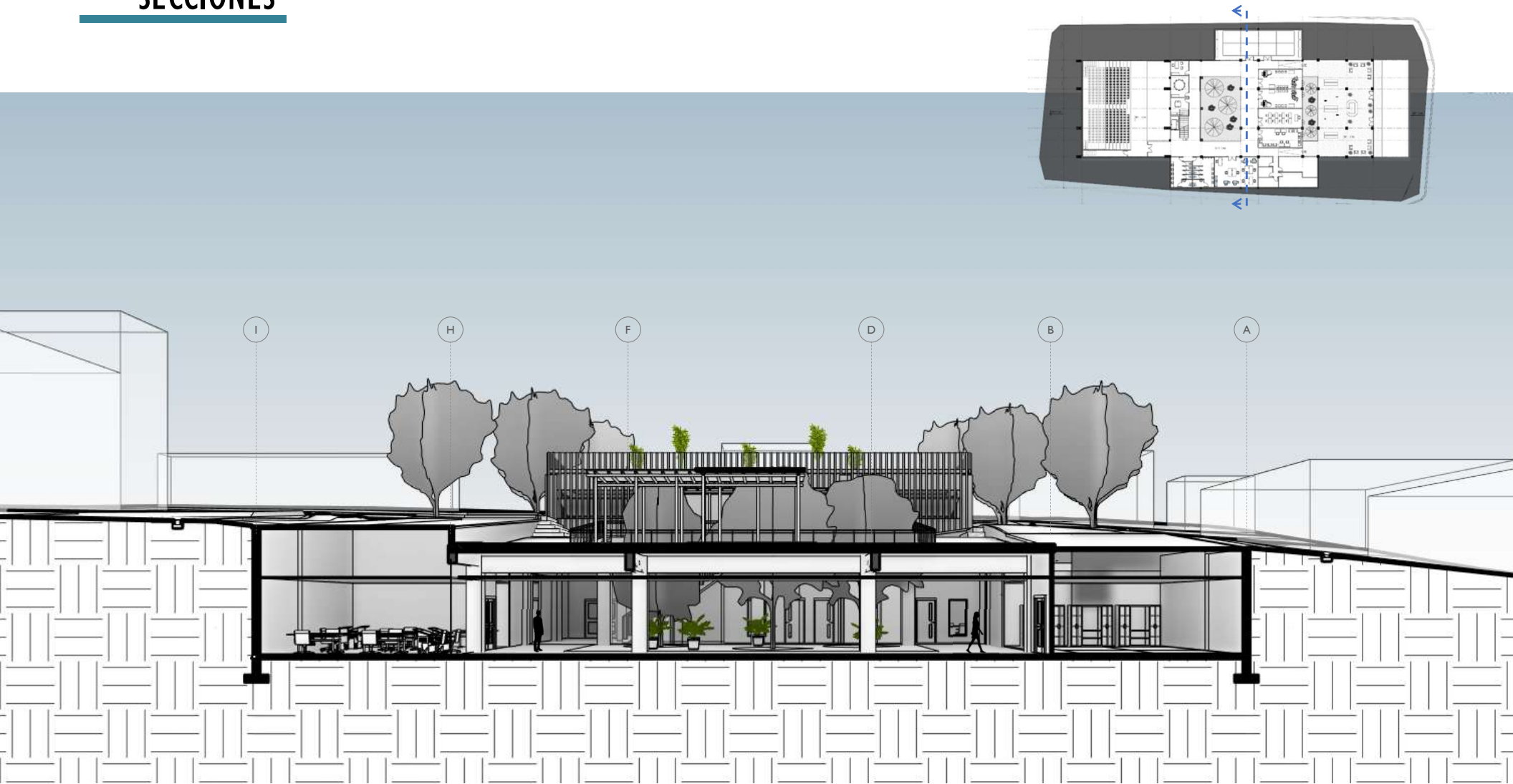


Figura 4.47 Sección A-A
Fuente: Elaboración propia

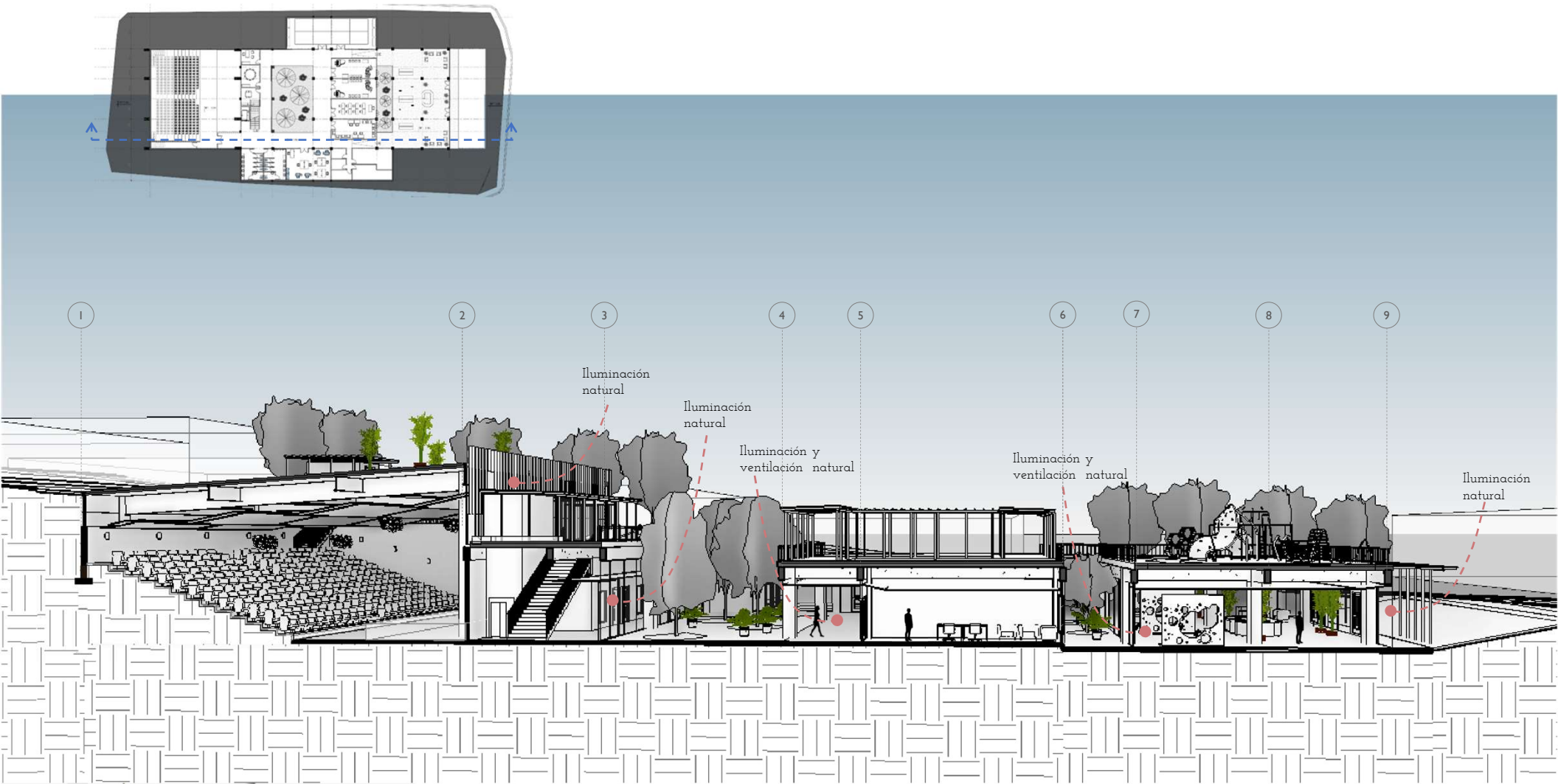


Figura 4.48 Sección B-B
Fuente: Elaboración propia

PALETA VEGETAL

La vegetación es un elemento de gran importancia en el desarrollo de todo proyecto arquitectónico, especialmente en el diseño de espacios públicos o urbanos. Para la presente propuesta se plantea utilizar especies nativas en el espacio público del parque de Aserrí, en la búsqueda por fortalecer el ecosistema con flora y fauna propia del territorio, a continuación se detallan las especies que se proponen en el diseño y sus características específicas

VEGETACIÓN ALTA



Figura 4.49 Corteza Amarilla

Nombre común: Corteza Amarilla
Nombre científico: *Tabebuia Ochracea*
Altura: 20 m
Sombra: Media
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.50 Guachipelín

Nombre común: Guachipelín
Nombre científico: *Diphysa americana*
Altura: 15 m
Sombra: Baja
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.51 Jacaranda

Nombre común: Jacaranda
Nombre científico: *Jacaranda mimosifolia*
Altura: 20 m
Sombra: Media
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.52 Roble de sabana

Nombre común: Roble de sabana
Nombre científico: *Tabebuia Rosea*
Altura: 20 m
Sombra: Media
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.53 Targuá

Nombre común: Targuá
Nombre científico: *Croton Draco*
Altura: 10 m
Sombra: Media
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si

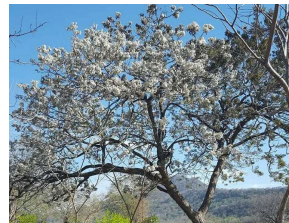


Figura 4.54 Cocobolo

Nombre común: Cocobolo
Nombre científico: *Dalbergia retusa*
Altura: 15 m
Sombra: Baja
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si

Se determinaron las especies bajo las siguientes características: Sombra, con lo que se busca lograr zonas de estancia con mayor confort para los usuarios, Altura: especies de altura para los espacios perimetrales del parque, que funcionen como elemento divisorio y que a su vez no obstaculicen la visibilidad del parque, por otra parte se consideran especies con presencia de flor y fruto que atraigan fauna tal como aves o mariposas. Se consideran especies con colores característicos, para lograr distintas atmósferas en el espacio.



Figura 4.55 Vainillo

Nombre común: Vainillo
Nombre científico: *Tecoma stans*
Altura: 6 m
Sombra: Baja
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.56 Clavellina

Nombre común: Clavellina o Malinchito
Nombre científico: *Caesalpinia pulcherrima*
Altura: 3 m
Sombra: Baja
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si

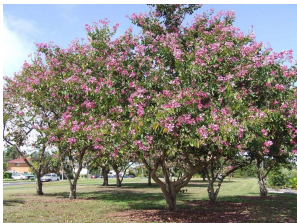


Figura 4.57 Casco de venado

Nombre común: Casco de venado
Nombre científico: *Bauhinia purpurea*
Altura: 10 m
Sombra: Media
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si

VEGETACIÓN BAJA



Figura 4.58 Pingo de oro

Nombre común: Pingo de oro
Nombre científico: *Duranta repens*
Altura: 2m a 4 m
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.59 Amapola

Nombre común: Amapola
Nombre científico: *Malvaviscus arboreus*
Altura: 2.5 m
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si



Figura 4.60 Viborana

Nombre común: Viborana
Nombre científico: *Asclepias curassavica*
Altura: 1.5 m
Presencia de flor: Si
Presencia de fruto: Si

INSTALACIONES

DIAGRAMA DE PROPUESTA RUTAS MECÁNICAS

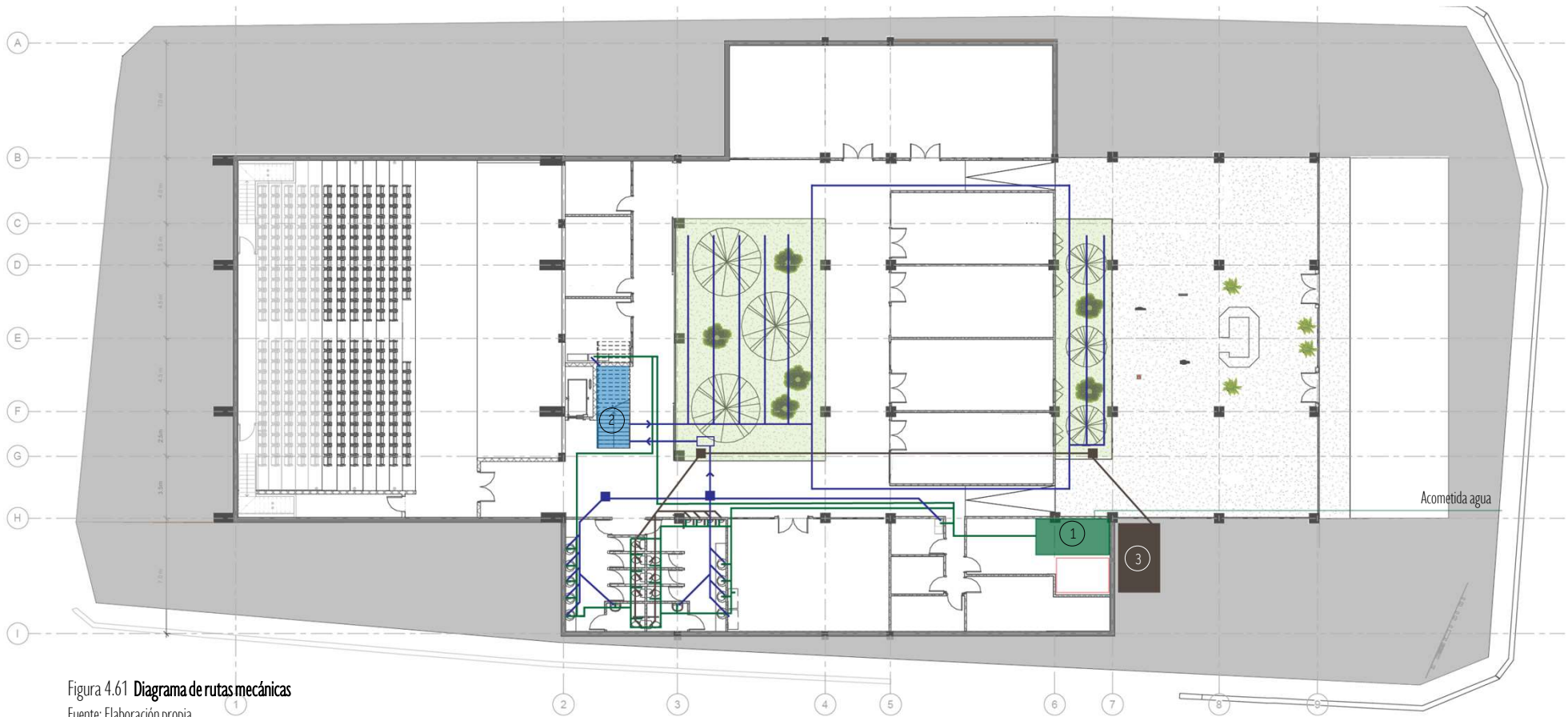


Figura 4.61 Diagrama de rutas mecánicas
Fuente: Elaboración propia

Simbología

- ① Tanque almacenamiento de agua potable
- Tubería agua potable
- ② Tanque aguas jabonosas
- Tubería aguas jabonosas, riego de jardines
- ③ Tanque séptico
- Tubería aguas negras

En el sistema mecánico, se plantea el uso de un tanque de almacenamiento de agua desde donde se distribuirán las tuberías de agua potable a todo el inmueble, por otra parte las aguas jabonosas se almacenan en un tanque para después ser utilizadas en sistema de riego a los jardines de la Casa de Cultura y el exceso de agua jabonosa se dirige por medio de bombeo al nivel de parque. Por último, las aguas negras se dirigen hacia su respectivo tanque séptico.

DIAGRAMAS DE PROPUESTAS RUTAS ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS, CCTV

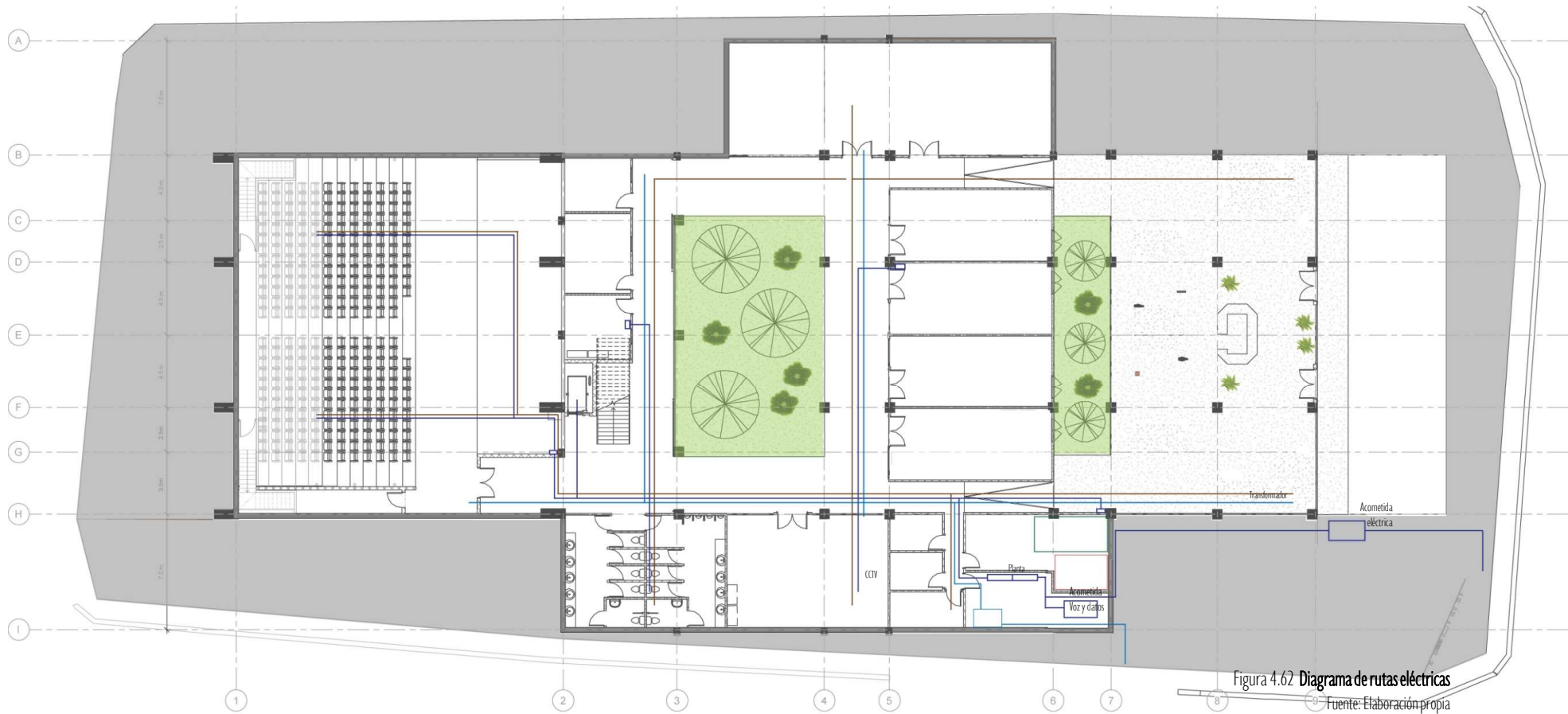


Figura 4.62 Diagrama de rutas eléctricas

Fuente: Elaboración propia

En el anteproyecto se contemplan las rutas generales de ductos eléctricos, voz y datos y CCTV. Se plantea que los tres sistemas se coloquen en el entrepiso de la Casa de la cultura, de esta forma se distribuirá la luz, fuerza, voz y datos tanto para la Casa de cultura como para el Parque y en los puntos necesarios se conectará el CCTV a nivel de parque, para proporcionar mayor seguridad al espacio público.

Simbología

- Ductos eléctricos
- Tablero principal
- Tableros específicos
- Ductos voz y datos
- Ductos CCTV

DIAGRAMA DE PROPUESTA RUTA DE ROCIADORES Y EVACUACIÓN

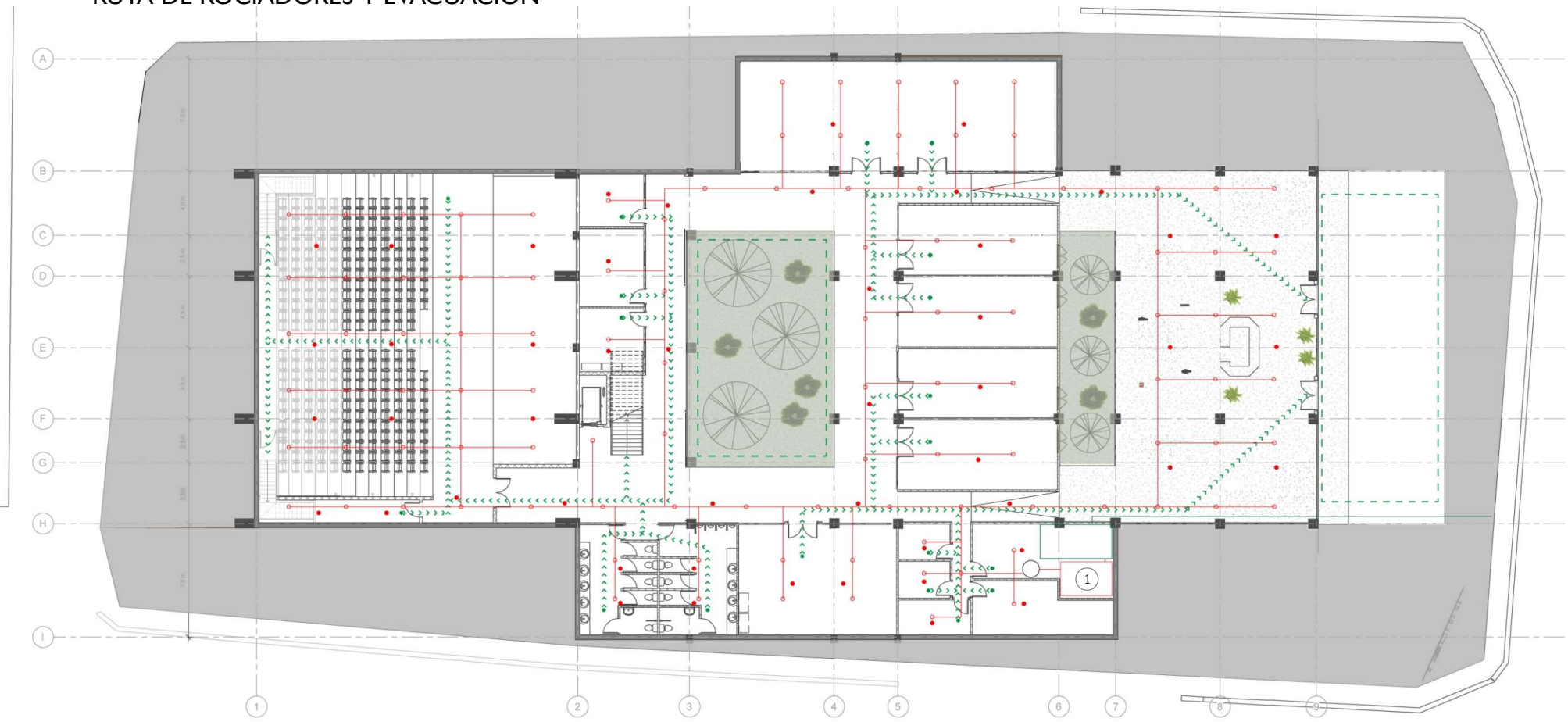


Figura 4.63 Diagrama de rutas rociadores y evacuación
Fuente: Elaboración propia

- Simbología**
- ① Tanque sistema contra incendios
 - Tubería sistema de rociadores
 - Rociadores
 - Detectores de humo
 - Ruta de evacuación
 - Zonas seguras

Basado en el Manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios versión 2013. En el anteproyecto se considera:

Requerimiento de sistema automático contra incendios basado en rociadores.

Según el artículo 3.7.4.b. Debido a que el inmueble construido supera los 1500 m².

Distancia de recorrido hasta las salidas.

Basado e el artículo 4.9.3.d., no excede los 91m al poseer rociadores automáticos, según su ocupación. (Oficinas y Sitios de reunión pública)

Iluminación de emergencia.

Basado en el artículo 3.3, por medio de lámparas de emergencia con batería y focos direccionables ubicados a lo largo de la ruta de evacuación.

Señalización de emergencia.

Basado en el artículo 3.4., el anteproyecto contará con la debida señalización de vías de salida, con color, tamaño y forma de fácil visualización.

Detección y alarma de incendios.

Basado en el artículo 3.5. En el anteproyecto la alarma de incendios se activa mediante el sistema de rociadores automáticos y alertará a los ocupantes por medio de señales visuales y audibles.

En el anteproyecto se ubica el posicionamiento del tanque y bomba que suplirá el sistema de rociadores contra incendios. Se colocarán detectores de humo como una protección adicional a los rociadores automáticos.

Se determinan las rutas de evacuación, que se dirigen a las cuatro salidas que posee la Casa de cultura, dos salidas verticales en el auditorio que conectan con el espacio de ocio y esparcimiento del parque, una en la parte central del inmueble que se conecta con la zona ferial del parque y la salida horizontal por el vestíbulo, que se conecta con el espacio de recorrido perimetral de parque.

Por otra parte se determinan dos zonas seguras en el nivel de semisótano del proyecto que comprende la Casa de cultura, una de ellas se ubica en el jardín interno principal y la segunda se ubica frente al vestíbulo, en el área de espacio público del Parque.

ESTIMACIÓN DE COSTOS

COSTOS DIRECTOS

Componente	Espacio	Código	Área m ²	Costo ¢ m ²	Subtotal ¢	Subtotal \$
CASA DE CULTURA	Vestibulo y recepción	CLO2	50 m ²	¢450 000	¢22,500,000	\$ 32,553
	Sala de exposiciones	EBO2	300 m ²	¢560 000	¢168,000,000	\$243,059
	Auditorio	EA08	400 m ²	¢865 000	¢346,000,000	\$ 500,586
	Taller de danza	EBO2	140 m ²	¢560 000	¢78,400,000	\$113,428
	Taller de lectura	EBO2	45 m ²	¢560 000	¢25,200,000	\$ 36,459
	Aula multiuso	EBO2	45 m ²	¢560 000	¢25,200,000	\$ 36,459
	Taller de música	EBO2	180 m ²	¢560 000	¢100,800,000	\$145,835
	Taller de artes	EBO2	70 m ²	¢560 000	¢39,200,000	\$ 56,714
	Oficina administrativa	EA07	14 m ²	¢580 000	¢8,120,000	\$11,748
	Sala de reuniones	EA07	20 m ²	¢580 000	¢11,600,000	\$16,783
	Zona de empleados	EA07	16 m ²	¢580 000	¢9,280,000	\$13,426
	Servicios Sanitarios	EBO2	140 m ²	¢560 000	¢78,400,000	\$113,428
	Cuarto mecánico	BO02	15 m ²	¢245 000	¢3,675,000	\$ 5,317
	Tanque de agua	BO02	10 m ²	¢245 000	¢2,450,000	\$ 3,545
	Cuarto eléctrico y TI	BO02	11 m ²	¢245 000	¢2,695,000	\$ 3,899
	Bodegas almacenaje	BO02	50 m ²	¢245 000	¢12,250,000	\$17,723
	Residuos	BO02	6 m ²	¢245 000	¢1,470,000	\$ 2,127
	Limpieza	BO02	6m ²	¢245 000	¢1,470,000	\$ 2,127
	Circulación vertical	EBO2	141 m ²	¢560 000	¢78,960,000	\$114,238
	Circulación horizontal	EBO2	276 m ²	¢560 000	¢154,560,000	\$223,614
Subtotal Componente				-	¢1,170,230,000	\$1,693,066

Componente	Espacio	Código	Área m ²	Costo ¢ m ²	Subtotal ¢	Subtotal \$
PARQUE DE ASERRÍ	Zona lúdica infantil	LO02	120 m ²	¢22 000	¢2,640,000	\$3,819
	Zona de ejercicio	LO02	30 m ²	¢22 000	¢660,000	\$955
	Área para ferias	OV06	196 m ²	¢22 000	¢4,312,000	\$6,239
	Zona presentaciones culturales	OV06	165 m ²	¢22 000	¢3,630,000	\$5,252
	Espacio ocio	LO04	440 m ²	¢55 000	¢24,200,000	\$35,012
	Enzacatado	OEO2	440 m ²	¢1 800	¢792,000	\$1,146
	Rampas de recorrido	RA01	1909 m ²	¢25 000	¢47,725,000	\$69,048
Subtotal Componente				-	¢83,959,000	\$121,470
Proyecto Costos directos				-	¢1,254,189,000	\$1,814,536

Tabla 4.2 Estimación de Costos directos
Fuente: Elaboración propia

COSTOS INDIRECTOS

CONSULTORIAS	Servicio	Porcentaje de costo %	Costo por servicio ¢	Costo por servicio \$
	Estudios preliminares	0.50%	¢6,270,945	\$9,073
	Anteproyecto	1.00%	¢12,541,890	\$18,145
	Planos y especificaciones técnicas	4.00%	¢50,167,560	\$72,581
	Presupuesto	0.50%	¢6,270,945	\$9,073
	Inspección	3.00%	¢37,625,670	\$54,436
	Licitación y adjudicación	0.50%	¢6,270,945	\$9,073
	Dirección técnica	5.00%	¢62,709,450	\$90,727
	Administración	12.00%	¢150,502,680	\$217,744
Subtotal			¢332,360,085	\$480,852

OTROS	Servicio	Porcentaje de costo %	Costo por servicio ₡	Costo por servicio \$
	Imprevistos	3.00%	₡37,625,670	\$54,436
	Estudios de suelo	1.50%	₡18,812,835	\$27,218
	Permisos CFIA	0.265%	₡3,323,601	\$4,809
	Permisos municipales	1.00%	₡12,541,890	\$18,145
	Póliza de riesgo de trabajo	3.71%	₡46,530,412	\$67,319
	Subtotal		₡118,834,408	\$171,927
	Proyecto Costos indirectos		₡451,194,493	\$652,779

Tabla 4.3 Estimación Costos indirectos
Fuente: Elaboración propia

Total Costos Directos	₡1,254,189,000	\$1,814,536
Total Costos Indirectos	₡451,194,493	\$652,779
Área Total de obra	4956 m ²	
Costo de la obra por m ²	₡344,104.8	\$497.84
Costo total de la obra	₡1,705,383,493	\$2,467,315

Tabla 4.4 Estimación costos totales obra
Fuente: Elaboración propia

Para el desarrollo de la estimación de costos, el proyecto se dividió en dos componentes principales, el elemento arquitectónico Casa de cultura y el elemento urbano el Parque de Aserrí. El componente arquitectónico está compuesto por un área de 1656m² y el elemento urbano que se compone por un área de 3300m²

La presente estimación de costos se realizó con base en la variolización según tipología constructiva que brinda el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, en el documento Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, edición 2019. El código y tipología utilizados en cada espacio del proyecto fueron elegidos de acuerdo a la mayor similitud en relación a las características del proyecto.

El tipo de cambio utilizado para los valores mostrados en dólares estadounidenses es de 691,19 colones. Según el Banco Central de Costa Rica el día 10 de Junio del 2022.

El proyecto se plantea como una inversión urbana y arquitectónica en el distrito central del cantón de Aserri. La Municipalidad de Aserri es el principal promotor en el desarrollo de la propuesta y a su vez encabeza la lista de actores involucrados en la gestión del proyecto.

El apartado de administración, mantenimiento y operación del proyecto una vez finalizadas sus etapas de construcción, quedará a cargo de la Municipalidad de Aserri, la administración, funcionamiento y mantenimiento de la Casa de cultura, así como del espacio público en el Parque, velando por el adecuado mantenimiento de los distintos espacios del mobiliario e iluminación.

Gestor del proyecto:

- Municipalidad de Aserri

Posibles fuentes de financiamiento del proyecto:

Nacionales:

- IFAM
- DINADECO
- Ministerio de Cultura y Juventud
- Entidad Bancaria o Empresa privada

Internacionales:

- BID Banco Interamericano de Desarrollo
- CAF Banco de Desarrollo para América Latina (crédito no reembolsable)

Administración, operatividad y mantenimiento del proyecto:

- Municipalidad de Aserri

Beneficiarios del proyecto:

- Población Cantón de Aserri
- Distrito de Aserri
- Comunidades aledañas

Por otra parte, debido al significativo costo que implica el desarrollo del proyecto de acuerdo a la previa estimación de costos, se plantea la estrategia de construcción por etapas.

Por medio de la división de tres fases, que se muestran a continuación, se busca distribuir el costo final de la obra y aumentar la viabilidad de su desarrollo.

I FASE

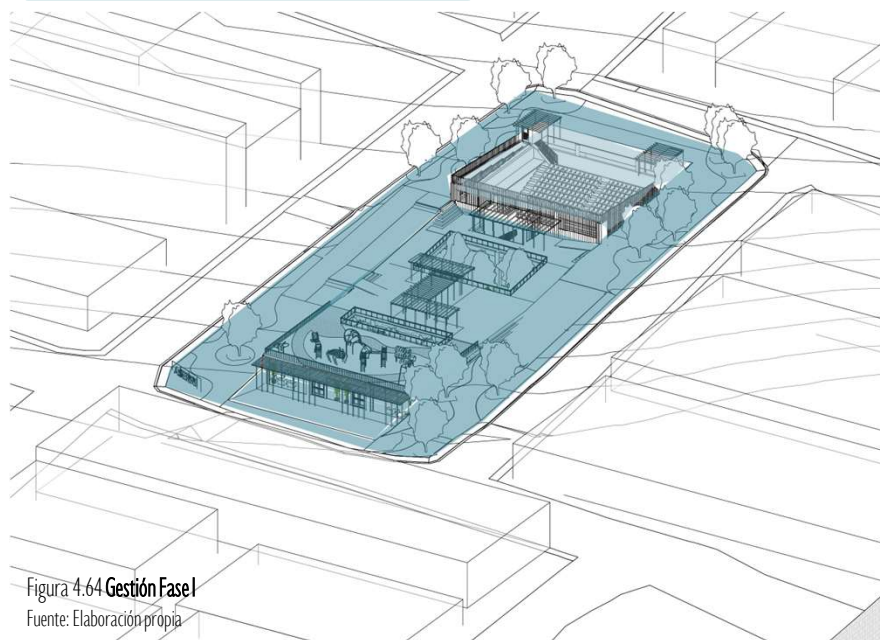


Figura 4.64 Gestión Fase I
Fuente: Elaboración propia

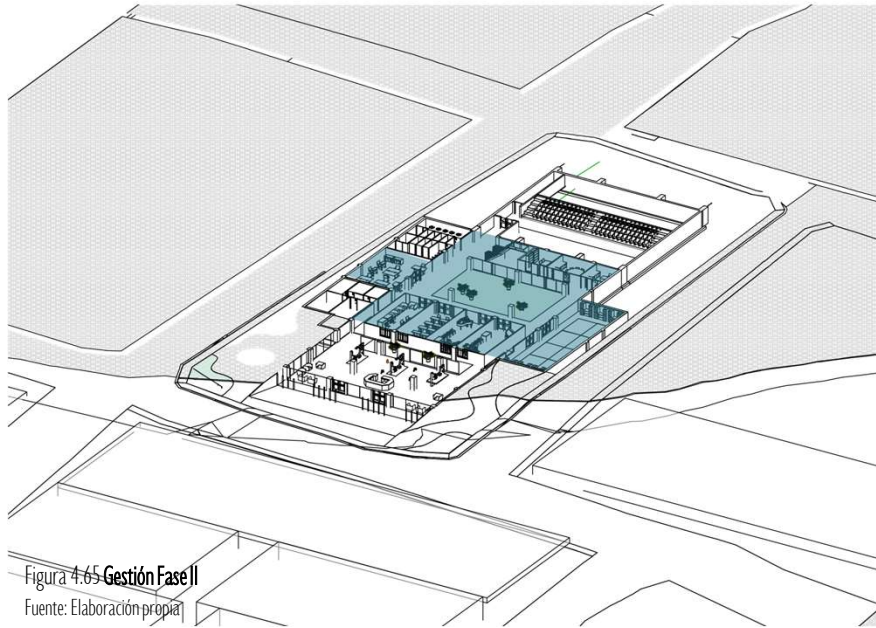
La fase I consiste en el desarrollo de la obra gris del proyecto, iniciando con trabajos subterráneos, muros de retención y la totalidad del parque.

En esta fase de igual forma se completará el desarrollo de acabados del vestíbulo, los baños, el área de servicios de la Casa de cultura y quedara en funcionamiento el auditorio como espacio de usos múltiple, sin la totalidad de sus acabados. Con respecto al espacio público se desarrollará la totalidad de acabados del Parque de Aserri, que comprende las zonas verdes y circuito de circulación, la zona lúdica infantil y de ejercicios, la zona ferial multiuso y la zona de ocio y esparcimiento. Lo que permitirá en primera instancia el disfrute del Parque y de una sección de la Casa de cultura por la población.

Con respecto al costo de ejecución, en la fase I corresponden a:

Costo de la obra Fase I	¢892,747,598	\$1,291,610
-------------------------	--------------	-------------

II FASE



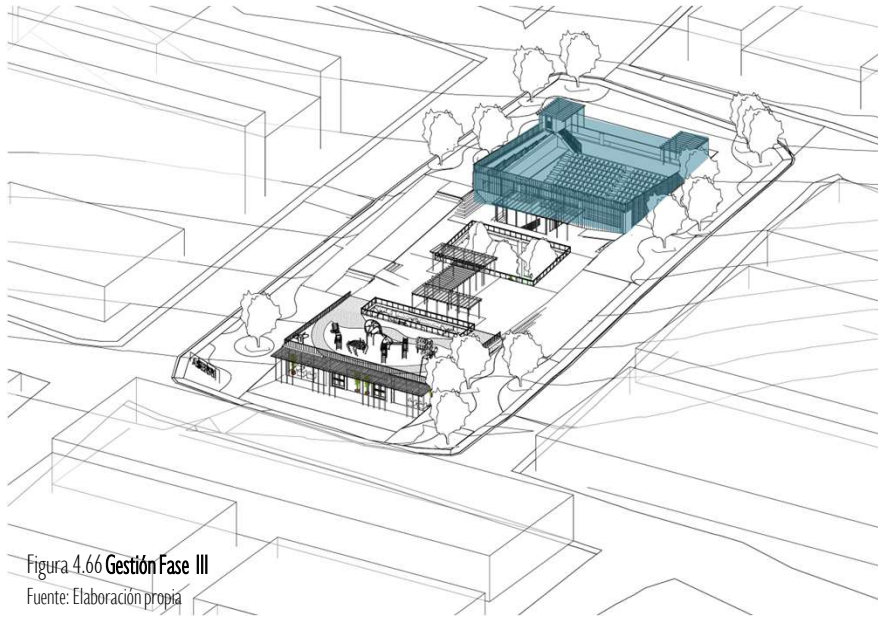
La fase II corresponde al desarrollo de acabados de los talleres de la Casa de cultura, específicamente el taller de arte, aula multiuso, talleres de música y danza, taller de lectura, así como el desarrollo de acabados del área administrativa y el jardín interno principal.

Con esto se amplía la posibilidad de usos de la Casa de cultura, brindando la oportunidad de uso y disfrute de los talleres a la población de Aserri

Con respecto al costo de ejecución, en la fase II corresponden a:

Costo de la obra Fase II	¢423,608,573	\$612,868
--------------------------	--------------	-----------

III FASE



La fase III corresponde al desarrollo de acabados del auditorio de la Casa de cultura, siendo este el espacio más especializado del proyecto.

Para con esto concluir la totalidad del proyecto Parque y Casa de Cultura para el distrito central del cantón de Aserrí.

Con respecto al costo de ejecución, en la fase III corresponden a:

Costo de la obra Fase III	¢389,027,323	\$ 562,837
---------------------------	--------------	------------

De esta manera se afronta el costo de realización de la obra en dos partes para hacerlo viable en su proceso de desarrollo constructivo

Costo de la obra Fase I	¢892,747,598	\$1,291,610
Costo de la obra Fase II	¢423,608,573	\$612,868
Costo de la obra Fase III	¢389,027,323	\$ 562,837
Costo total de la obra	¢1,705,383,493	\$2,467,315.05

Tabla 4.5 Costos por fase
Fuente: Elaboración propia



Figura 4.67 Vista aérea noreste
Fuente: Elaboración propia



CONSIDERACIONES

FINALES

CONCLUSIONES

1. Debido al estado del parque con el que cuenta el cantón actualmente y las limitaciones que presenta, conlleva a la oportunidad del planteamiento de un nuevo parque, que responda a las necesidades del sitio para el disfrute de la población y el mejoramiento del estado e imagen del espacio.

2. Los espacios públicos que presentan multifuncionalidad permiten un mejor aprovechamiento por parte de los usuarios, promoviendo su uso, por lo que en el diseño se plantean espacios multifuncionales en los que se pueden desarrollar diversas actividades culturales y recreativas, facilitando el uso y aprovechamiento del espacio por parte de la población.

3. Tomando en cuenta las condiciones topográficas del sitio, en el diseño de la propuesta de anteproyecto del parque, se aprovecha dicha topografía haciendo el espacio público accesible tanto a nivel de Parque como a nivel de Casa de cultura, facilitando el recorrido, la vivencia del proyecto y el uso de toda la población sin exclusión.



Figura 5.1 Vista aérea Parque de Aserrí
Fuente: Elaboración propia



4. En relación a las edificaciones patrimoniales colindantes al parque, el diseño del anteproyecto se establece en el contexto propiciando la interacción y conexión entre los tres elementos, resaltando el valor de dichos inmuebles respetando las alturas en el sitio y proporcionando integración y accesibilidad a los espacios.

5. Con la Casa de cultura, se brinda a la población del cantón de Aserrí un nuevo espacio del que carecía, un área dedicada a la cultura, donde se ofrecen nuevos espacios para el desarrollo de habilidades artísticas para los habitantes del sitio y del que cualquier grupo organizado del cantón pueda hacer uso,, con lo que se busca proporcionar un lugar que invite a toda la población a utilizarlo, en donde las personas puedan desarrollar sanas actividades de recreación y esparcimiento.

6. El auditorio que cuenta con capacidad para albergar a 288 personas, si bien es cierto, es parte de la casa de cultura, funcionará de igual forma de manera independiente, brindando así un espacio para actividades culturales, sociales, charlas e incluso graduaciones ofreciendo la posibilidad de uso de un nuevo espacio público del que hoy carece el cantón.

7. La finalidad principal de este trabajo es formular el diseño de espacio público para el Parque y una propuesta arquitectónica para la Casa de cultura en el cantón de Aserrí con el fin de preservar y transmitir la cultura y patrimonio del sitio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de la oferta de nuevas actividades de esparcimiento y recreación.

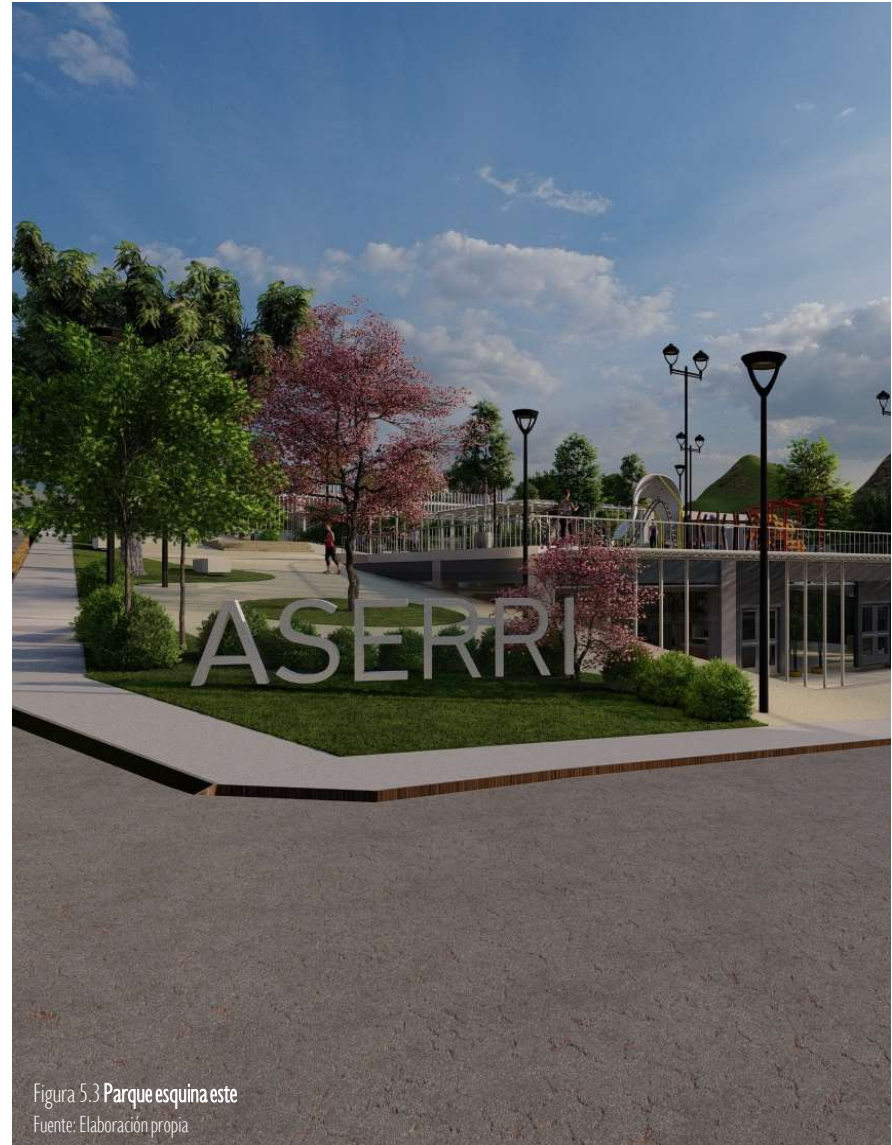


Figura 5.3 Parque esquina este
Fuente: Elaboración propia



Figura 5.4 Visualización parque esquina este elevada
Fuente: Elaboración propia

INDICE DE IMÁGENES

CAPÍTULO 1

Figura 1.1	14
Figura 1.2	15
Figura 1.3	21
Figura 1.4	28
Figura 1.5	31
Figura 1.6	34

CAPÍTULO 3

Figura 3.1	52
Figura 3.2	53
Figura 3.3	53
Figura 3.4	54
Figura 3.5	55
Figura 3.6	56
Figura 3.7	59
Figura 3.8	59
Figura 3.9	59
Figura 3.10	60
Figura 3.11	60
Figura 3.12	61
Figura 3.13	62
Figura 3.14	63

Figura 3.15	64
Figura 3.16	65
Figura 3.17	65
Figura 3.18	65
Figura 3.19	66
Figura 3.20	66
Figura 3.21	67
Figura 3.22	67
Figura 3.23	68
Figura 3.24	68
Figura 3.25	68
Figura 3.26	69
Figura 3.27	70
Figura 3.28	70
Figura 3.29	71
Figura 3.30	72
Figura 3.31	72
Figura 3.32	72
Figura 3.33	72
Figura 3.34	73
Figura 3.35	73
Figura 3.36	73

Figura 3.37	73
Figura 3.38	74
Figura 3.39	74
Figura 3.40	74
Figura 3.41	74
Figura 3.42	75
Figura 3.43	75
Figura 3.44	75
Figura 3.45	75
Figura 3.46	77

CAPÍTULO 4

Figura 4.1	81
Figura 4.2	82
Figura 4.3	82
Figura 4.4	84
Figura 4.5	84
Figura 4.6	85
Figura 4.7	91
Figura 4.8	93
Figura 4.9	94
Figura 4.10	95

Figura 4.11	95
Figura 4.12	96
Figura 4.13	96
Figura 4.14	97
Figura 4.15	98
Figura 4.16	98
Figura 4.17	99
Figura 4.18	99
Figura 4.19	100
Figura 4.20	101
Figura 4.21	101
Figura 4.22	102
Figura 4.23	102
Figura 4.24	103
Figura 4.25	104
Figura 4.26	104
Figura 4.27	105
Figura 4.28	105
Figura 4.29	106
Figura 4.30	107
Figura 4.31	109
Figura 4.32	110

Figura 4.33	110
Figura 4.34	111
Figura 4.35	112
Figura 4.36	112
Figura 4.37	113
Figura 4.38	113
Figura 4.39	114
Figura 4.40	115
Figura 4.41	115
Figura 4.42	115
Figura 4.43	116
Figura 4.44	117
Figura 4.45	118
Figura 4.46	119
Figura 4.47	120
Figura 4.48	121
Figura 4.49	122
Figura 4.50	122
Figura 4.51	122
Figura 4.52	122
Figura 4.53	122
Figura 4.54	122

Figura 4.55	123
Figura 4.56	123
Figura 4.57	123
Figura 4.58	123
Figura 4.59	123
Figura 4.60	123
Figura 4.61	124
Figura 4.62	125
Figura 4.63	126
Figura 4.64	132
Figura 4.64	133
Figura 4.66	134
Figura 4.67	135

CAPÍTULO 5

Figura 5.1	138
Figura 5.2	139
Figura 5.3	140
Figura 5.4	141

INDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

CAPÍTULO 1

Tabla 1.1	36
Tabla 1.2	37
Tabla 1.3	38
Tabla 1.4	39

CAPÍTULO 2

Gráfico 2.1	42
Gráfico 2.2	43
Gráfico 2.3	45
Gráfico 2.4	45
Gráfico 2.5	45
Gráfico 2.6	45
Gráfico 2.7	45
Gráfico 2.8	45
Gráfico 2.9	46
Gráfico 2.10	47
Gráfico 2.11	47
Gráfico 2.12	48
Gráfico 2.13	48

Tabla 2.1	42
Tabla 2.2	43
Tabla 2.3	43
Tabla 2.4	44

CAPÍTULO 3

Tabla 3.1	76
-----------------	----

CAPÍTULO 4

Tabla 4.1	88
Tabla 4.2	129
Tabla 4.3	130
Tabla 4.4	130

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1999, 5 de julio) Ley N. 4240. *Por la cual se crea el Reglamento de Planificación Urbana*. Diario oficial No. 4240. http://www.geo.una.ac.cr/phocadownload/Plan_regulador/Legislacion/ley_de_planificacion_urbana_4240.pdf
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1995, 20 de octubre) Ley N. 7555 *Por la cual se expide la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica*. Diario oficial No. 7555 http://www.patrimonio.go.cr/quienes_somos/legislacion/decretos/Ley%20N%C2%BO%207555%20Ley%20de%20Patrimonio%20Historico%20Arquitectonico%20de%20Costa%20Rica.pdf
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1996, 26 de mayo) Ley 7600 *Por la cual se expide la Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Diario oficial No. 102 http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_de_igualdad_de_oportunidades_7600_costa_rica.pdf
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1999, 24 de setiembre) *Por la cual se crea el Reglamento de Espacio Públicos, Vialidad y Transporte*. Diario Oficial N° 186. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=51159&nValor3=55222&strTipM=TC
- Aserri hoy.[@Aserrihoy]. (2018, 3 de agosto). *Tenemos un Palacio Municipal recién remodelado, una iglesia Católica muy bien cuidada, pero nuestro Parque? Ese centro de recreación* [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2073965029281806&id=277556975589296
- Aserri hoy.[@Aserrihoy]. (2020, 27 de noviembre). *El Parque Central de Aserri Un parque que refleja tristeza*. [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3893592987318992&id=277556975589296
- Asociación Costarricense de Geotécnica. (2001). Comisión Código de Cimentaciones de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Beng-Hua, N. & Edwards, N. (1992) *Public Space Design, use and management. Design, use and management*. Centre for advanced studies/ Singapore University Press Faculty of arts and social sciences, NUS.
- Berroeta, T.H. y Vidal, M.T. (2012) La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Revista Latinoamericana Polis, 31 (2012)* URL: <http://journals.openedition.org/polis/3612>
- Blanchar, C. (2016) La ONU alerta de la reducción del espacio público en las ciudades. *El país* https://elpais.com/elpais/2016/04/05/planeta_futuro/1459845186_422414.html

- Castillo, J. (2016) Centro Folclórico Cultural de Santa Cruz [tesis de Licenciatura, Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio Institucional. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/6753>
- Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. (2008) *Directrices Prácticas para la aplicación de la convención del Patrimonio Mundial*. Unesco <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21426/1/Directrices%20practicas%20para%20la%20aplicación%20de%20la%20Convencion%20del%20Patrimonio%20Mundial.pdf>
- Chávez, C. (2016) *Espacios públicos y calidad de vida urbana. estudio de caso en Tijuana, Baja California*. [tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, México]. Repositorio Institucional. <https://www.colef.mx/posgrado/wpcontent/uploads/2016/12/TESIS-Romero-Ch%C3%Alvez-Christian-Rodrigo.pdf>
- Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales MONDIACULT - México (UNESCO, 1982). <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000546/054668MB.pdf>
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos/ Instituto Costarricense del Cemento y del Concreto (2000) *Guía para el diseño y construcción del espacio público en Costa Rica*. CFIA. https://issuu.com/franckie29/docs/espacio_publico_ed864fb5ec72a7
- Conti, A. (2011) *Paisajes culturales: la interacción entre el hombre y la naturaleza*. Universidad Nacional de la Plata
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Valparaíso, Chile: Miranda Hermanos.
- Daza, W (2008) *La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá]. Repositorio Institucional. <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis23.pdf>
- Garriz, E. J., y Schroder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.
- Gehl, J. (2010) *Ciudades para la gente*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones infinito <https://elibro.net.ezproxy.itcr.ac.cr/es/ereader/itcr/78891>
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*. Reverté.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 Resultados generales*. INEC. https://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf
- Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en tecnología Agropecuaria. (2014). *Suelos de Costa Rica, Orden Ultisol*. Recuperado de: <http://www.platicar.go.cr/images/buscador/documents/pdf/07/00517-boletin-suelos-de-cr.pdf>

- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (2017, 1 de junio) *Reglamento de Renovación Urbana*. Diario oficial No. 107.
<https://www.invu.go.cr/documents/20181/33489/Renovaci%C3%B3n+Urbana>
- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (2018, 22 de marzo) *Reglamento de Construcciones*. Diario Oficial N° 54.
<https://www.invu.go.cr/documents/20181/33489/Reglamento+de+Construcciones>
- Lanz, J. (2016) Parque Recreativo y Revitalización del entorno urbano adyacente en el Barrio Santiago, Chiquimulilla Santa Rosa. [tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala].
- Maraña, M. (2010) Cultura y desarrollo. Evolución y perspectivas. UNESCO Etxea.
https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf
- Martínez, T. (2004) *Espacio público y recuperación del hábitat urbano*. Tropical Journal of Environmental Sciences. Vol 27(1): 36-43.
- Martínez, T. (2009). *Nuevas tendencias de nuevas polis. Del encuentro al flujo*. Editorial Tecnológico de Costa Rica.
- Moelsae, A. (2014) *PUBLIC SPACE-URBAN SPACES OF MULTIPLE AND DIVERSE PUBLICS* [tesis de Maestría, The city university of New York]. Repositorio Institucional. ProQuest Dissertations Publishing. <https://search-proquest.com.ezproxy.itcr.ac.cr/pqdtglobal/docview/1634339293/817071AF346E4ABBPO/13?accountid=27651>
- Ministerio de Seguridad Pública. (2020, enero). *Informe Sembremos seguridad, Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública*. MSP.
https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/sembremos_seg/informes/sembremos_seguridad/2020/Aserri/Informe%20final%20de%20Sembremos%20Seguridad%20de%20Aserri.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2016, 20 de octubre) *Nueva Agenda Urbana, Habitación III*. [Conferencia] Quito, Ecuador.
<http://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>
- Perahia, R. (1 de junio, 2007) *Las ciudades y su espacio público* [ponencia] Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
- Rossi, A. (1982) *La Arquitectura de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/itcr/45465>
- Suarez, G. (2013) *La recuperación del centro de Bogotá en el marco de la globalización*, [tesis de maestría, Universidad Piloto de Colombia]. Repositorio Institucional.
<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001103.pdf>
- Torres, L. (2011) Centro cultural de promoción de la música, artes escénicas Llano de las Ánimas, Ámatitlán. [tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio Institucional.
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2979.pdf

ANEXOS

CUADRO NORMATIVO

LEY / REGLAMENTO	APARTADO O CAPÍTULO	ARTÍCULO
Ley N. 4240 Planificación Urbana	Sección segunda. Planificación local	Cap. I - Plan Nacional de Desarrollo Urbano Artículo 3 - La recreación física y cultural, que propicie la conservación y el disfrute racional de los recursos naturales, de las reservas forestales, de la vida silvestre y de los lugares escénicos y sitios o edificios de interés histórico o arqueológico
Reglamento de construcción	Cap. III - Disposiciones generales	Artículo 13 - Accesibilidad Artículo 14 - Diseño Sostenible
	Cap. IV: Disposiciones sobre seguridad humana y protección contra Incendios	Artículo 26 - Disposiciones de los medios de egreso Artículo 27 - Distancia entre componentes de los medios de egreso Artículo 28 - Resistencia al fuego de los medios de egreso Artículo 30 - Ancho de los medios de egreso Artículo 31 - Puertas de los medios de egreso Artículo 32 - Medios de egreso de escaleras Artículo 40 - Capacidad de los medios de egreso Artículo 41 - Cantidad de medios de egreso Artículo 55 - Señalización
	Cap. VI - Normativas urbanísticas	Artículo 95 - Cobertura Artículo 96 - Antejardín frente a calle pública Artículo 97 - Retiros mínimos Artículo 99 - Alturas de edificación
	Cap. VII - Disposiciones para edificaciones	Artículo 104 - Altura de piso a cielo Artículo 110 - Aceras Artículo 130 - Vestíbulos y áreas de dispersión Artículo 131 - Ascensores
	Cap. XI - Sitios de reunión pública	Artículo 212 - Retiros Artículo 213 - Frente Mínimo Artículo 214 - Altura libre Artículo 215 - Conexión con la vía pública Artículo 216 - Medios de egreso Artículo 218 - Vestíbulos Artículo 223 - Pasillos interiores Artículo 225 - Escaleras

LEY / REGLAMENTO	APARTADO, CAPÍTULO O ARTÍCULO	
Ley 7600 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Capítulo II - Principios fundamentales	Artículo 3 - Tiene como objetivo: Garantizar la igualdad de oportunidades para la población costarricense en ámbitos como: salud, educación, trabajo, vida familiar, recreación, deportes, cultura y todos los demás ámbitos establecidos.
	Cap. IV - Acceso al espacio físico	Artículo 41 - Especificaciones técnicas reglamentarias Artículo 42 - Requisitos técnicos de los pasos peatonales Artículo 44 - Ascensores
	Cap. VII - Acceso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas	Artículo 54 - Acceso Artículo 55 - Actos discriminatorios
Guía para el diseño y la construcción del espacio público en Costa Rica CFIA	Capítulo 7 - Espacios tipológicos para el desarrollo del espacio público costarricense Capítulo 9 - Elementos ambientales por involucrar en el espacio público Capítulo 10 - Mobiliario urbano	7.2 Aceras 7.5 Parques 7.9 Rampas 9.3 Criterios de selección para colocación de arborización por tipologías 9.3.1 Aspectos positivos de la arborización urbana 10.3 Elementos del mobiliario urbano 10.3.1 Banca 10.3.3 Luminaria 10.4.1 Criterios generales
PLAN GAM 2013-2030	Cap. III Zonificación Cap IV Evaluación ambiental	Artículo 36. De la cesión de áreas Artículo 64. Preservación del paisaje

CUESTIONARIO

Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo

La presente encuesta será utilizada como elemento para obtener la percepción del espacio público del Distrito central del Cantón de Aserrí.

Va dirigido exclusivamente a personas habitan el cantón de Aserrí.

Como parte de un proyecto de investigación que desarrolla la propuesta de diseño del parque central de Aserrí y de la Casa de cultura para el distrito central del cantón.

Los resultados serán analizados y utilizados en el proyecto de graduación.

1. ¿Cuál es su edad?

- Menos de 18 años
- 18 a 30 años
- 31 a 50 años
- 51 o más

2. Sexo

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no contestar

3. ¿ A qué se dedica?

- Estudiante
- Trabajador dependiente
- Trabajador independiente
- Pensionado
- Otro

4. ¿Desde hace cuantos años vive en el cantón de Aserrí ?

- 0 a 5 años
- 5 a 10 años
- 10 a 20 años
- Toda la vida

5. ¿Donde vive actualmente en el cantón de Aserrí ?

- Aserrí centro
- Corazón de Jesús
- Salitrillos
- Mercedes
- Lourdes
- María Auxiliadora
- Otro

6. ¿Hace uso de los espacios públicos del distrito central del cantón de Aserrí?

- Si
- No

7. ¿Con que frecuencia (antes de la pandemia) solía visitar los espacios públicos del centro del cantón de Aserri?

- Casi nunca
- 1 vez a la semana
- 2-3 veces a la semana
- Todos los días

8. ¿En qué horario prefiere visitar los espacios públicos del centro del cantón de Aserri?

- Antes de las 8am
- Entre 8am y 11am
- Entre 11am y 2pm
- Entre 2pm a 7pm
- Después de las 7pm

9. ¿Que uso le da a los espacios públicos del cantón de Aserri?

- No hago uso de estos espacios
- Para tránsito
- Para estancia
- Para ejercitarme
- Para esparcimiento
- Otro -----

10. ¿Como considera la seguridad de los espacios públicos del cantón de Aserri?

- Buena
- Regular
- Mala

11. ¿Como considera el estado de los espacios públicos existentes del cantón de Aserri?

- Bueno
- Regular
- Malo

12. ¿Que le cambiaria o agregaría a los espacios públicos del centro del cantón de Aserri ?

13. ¿ Los espacios públicos existentes en el centro del cantón de Aserri son de fácil acceso? (existencia de rampas, buenas aceras)

- Si
- No

14. ¿Como califica el mobiliario urbano presente en los espacios públicos actualmente?

- Adecuado
- Insuficiente
- Inexistente

15. ¿Considera suficiente la cantidad de espacios públicos en el centro del cantón de Aserri ?

- Si
- No

16. ¿Cuáles son los atractivos de mayor interés en el centro de Aserri según su consideración?

- Parque de Aserri
- Biblioteca de Aserri
- Polideportivo de Aserri
- Vista al valle central
- Mascaradas
- Tamales
- Otros _ _ _ _

17. ¿ Conoce usted cuáles de los siguientes inmuebles tienen declaratoria de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica?

- Biblioteca Municipal de Aserri
- Templo Católico San Luis de Tolosa
- Clínica Mercedes Chacón Porras
- Palacio Municipal
- Escuela Manuel Hidalgo Mora

18. ¿Considera importante la protección y conservación de los espacios con valor histórico/patrimonial para el desarrollo socioeconómico del distrito central del cantón de Aserri?

- Si
- No

19. ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar en los espacios públicos? (Puede seleccionar más de una)

- Deportivas
- Recreativas
- Culturales
- Sociales
- Comerciales

20. ¿Cuáles proyectos le gustaría que se desarrollen en el espacio público del cantón de Aserri?

- Anfiteatro/cine al aire libre
- Ciclovía
- Rutas de paseos peatonales para caminar o ejercitarse
- Espacio de juegos infantiles
- Área para mascotas
- Casetas de vigilancia
- Otro _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

CARTA MUNICIPALIDAD

www.tec.ac.cr

Escuela de
Arquitectura
y Urbanismo

TEC | Tecnológico
de Costa Rica

EAU- 475-2020

San José, 9 de octubre, 2020

Señores
Municipalidad de Aserrí
Presente

Estimados señores:

Por medio de la presente hago constar que la estudiante Angélica Zúñiga Benavides, carné núm. 2016086058, cédula núm. 1-1682-0711, es estudiante de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Actualmente la estudiante está realizando en el curso de Estudio e Investigación en Arquitectura y Urbanismo II, la investigación para desarrollar su proyecto de tesis en la Municipalidad de Aserrí.

Por tal motivo, le solicito de manera respetuosa, facilitar la información necesaria para desarrollar el perfil de tesis del Proyecto de Graduación a la estudiante Zúñiga Benavides.

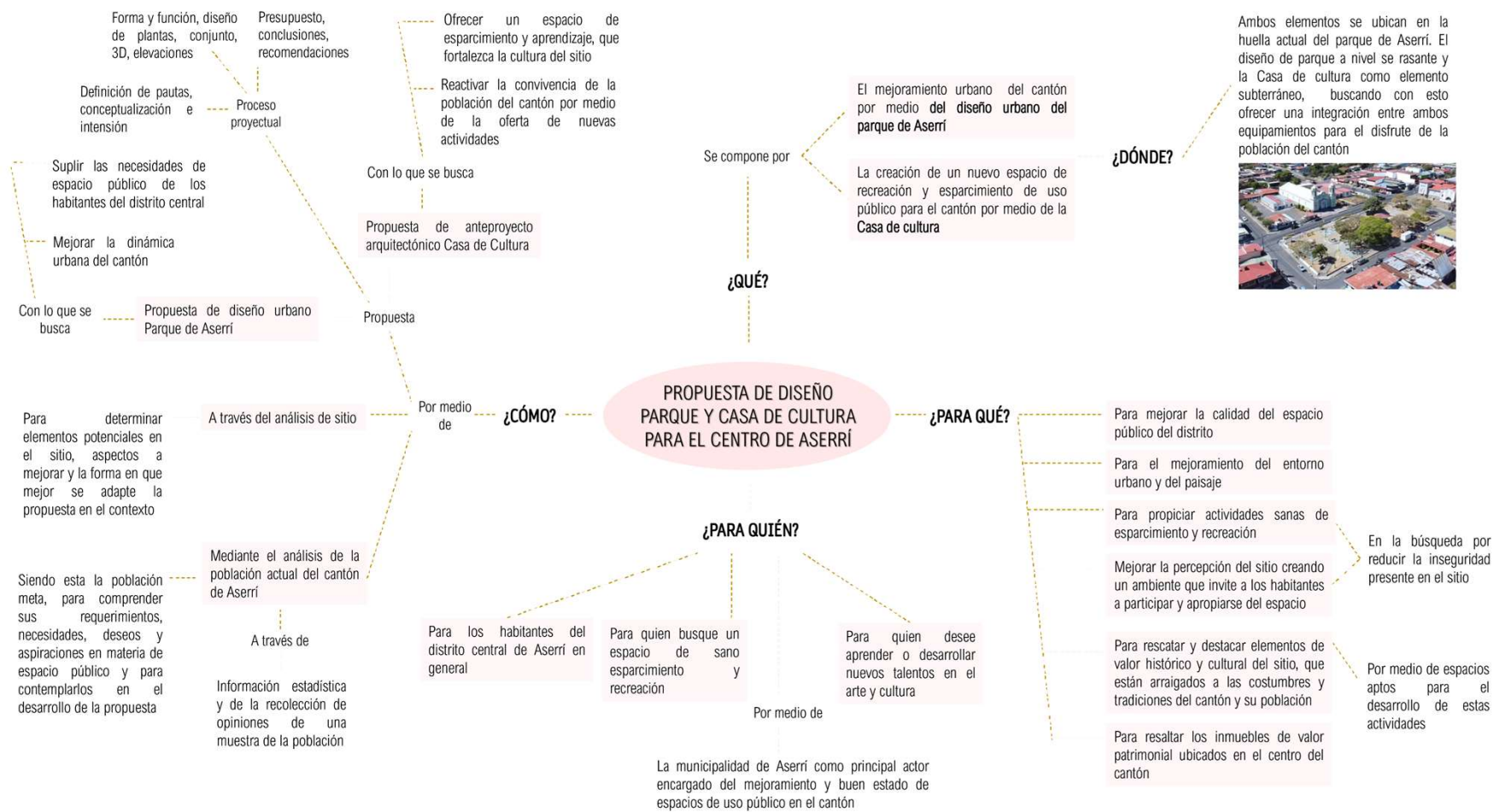
El uso de la información es únicamente con fines académicos para el desarrollo del proyecto.

Agradezco su atención.

Dra. Jeannette Alvarado Retana, Directora
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Instituto Tecnológico de Costa Rica
jealvarado@itcr.ac.cr

JAR/xrq
Cc Archivo
Angélica Zúñiga Benavides, Estudiante
angelica.zb@outlook.com

MAPA MENTAL





ESCUELA
ARQUITECTURA
URBANISMO

TEC | Tecnológico
de Costa Rica